



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM
HISTÓRIA (PPGHIS)**

**LA INDEPENDENCIA EN EL ALTO PERÚ, UN ENFOQUE
TRANSNACIONAL-PERÚ, BRASIL Y BOLIVIA (1823-1825)**

**CHRISTIAN ANTHONY RODRIGUEZ
ALDANA**

Foz do Iguaçu
2022

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM HISTÓRIA
(PPGHIS)**

**LA INDEPENDENCIA EN EL ALTO PERÚ, UN ENFOQUE
TRANSNACIONAL-PERÚ, BRASIL Y BOLIVIA (1823-1825)**

CHRISTIAN ANTHONY RODRIGUEZ ALDANA

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em História.

Orientador: Prof. Dr. Hernán Venegas Marcelo

Foz do Iguaçu
2022

CHRISTIAN ANTHONY RODRIGUEZ ALDANA

**INDEPENDENCIA EN EL ALTO PERÚ, UN ENFOQUE - PERÚ,
BRASIL Y BOLIVIA (1823-1824)**

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em História.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Hernán Venegas Marcelo
(UNILA, Brasil)

Prof. Dr. Clovis Antonio Brighenti
(UNILA, Brasil)

Prof. Dr. Anderson Cleyton Ferreira Brettas
(IFTM, Brasil)

Foz do Iguaçu, 21 de dezembro de 2022.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - PTI

R696

Rodriguez Aldana, Christian Anthony.

La independencia en el Alto Perú: un enfoque transnacional - Perú, Brasil y Bolivia (1823-1825) / Christian Anthony Rodriguez Aldana. - Foz do Iguaçu, 2023.

106 f.: il., color.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História, Programa de Pós-Graduação em História. Foz do Iguaçu - PR, 2023.

Orientador: Prof. Dr. Hernán Venegas Marcelo.

1. Independência. 2. Alto Peru. 3. História Transnacional. I. Venegas Marcelo, Prof. Dr. Hernán. II. Título.

CDU 94(85:81:84)"1823/1825"

Dedico este trabalho a cada uma das
pessoas que felizmente conheci em Foz de
Iguaçu.

RESUMEN

Esta tesis de maestría estudia la fase final de la independencia del Alto Perú - otrora, Real Audiencia de Charcas - entre los años de 1823 a 1825. Los estudios históricos existentes sobre la independencia de la región andina no han dedicado suficiente atención a esa fase de las independencias sudamericanas, específicamente, al Alto Perú. Su estudio desde un enfoque transnacional - incluyendo al Perú, a Bolivia y a Brasil - ha sido un tema de reciente interés por parte de la historiografía. Incluir esos actores externos trae consigo una perspectiva más plural y renovada sobre las independencias en la región andina. Desde el punto de vista teórico-metodológico, este trabajo se apoya en estudios de la historia política, de la enseñanza de la historia, y dialoga con la historia transnacional al pensar la independencia del Alto Perú. Fuentes documentales y bibliográficas identificadas en Perú, Brasil y Bolivia dan fundamento a esta tesis de maestría. Se espera que este trabajo contribuya al debate sobre las independencias de América Latina y, específicamente, sobre la independencia del Alto Perú relacionada a los estudios transnacionales.

Palavras-chave: Independencias; Alto Perú; Historia Transnacional; Historiografía; América Latina.

RESUMO

Esta dissertação de mestrado estuda a fase final da independência do Alto Peru - outrora Audiência de Charcas - entre os anos de 1823 e 1825. Os estudos históricos existentes sobre a independência da região andina não dedicaram suficiente atenção a esta fase das independências América do Sul, especificamente, ao Alto Peru. Seu estudo a partir de uma abordagem transnacional - incluindo Peru, Bolívia e Brasil - tem sido um tema de interesse recente por parte da historiografia. A inclusão desses atores externos traz consigo uma perspectiva mais plural e renovada sobre a independência na região andina. Do ponto de vista teórico-metodológico, este trabalho se baseia em estudos de história política, ensino de história e dialoga com a história transnacional ao pensar a independência do Alto Peru. Fontes documentais e bibliográficas identificadas no Peru, no Brasil e na Bolívia fundamentam a presente dissertação de mestrado. Espera-se que este trabalho contribua para o debate sobre a independência da América Latina e, especificamente, sobre a independência do Alto Peru relacionado aos estudos transnacionais.

PALAVRAS-CHAVE: independência, Alto Peru, História Transnacional, Historiografia, América Latina.

LISTA DE ILUSTRAÇÕES

Figura 1 – Independências em América Latina Caribe.....	23
Figura 2 – Monumento a la Constitución de 1812, Cadiz, España.....	28

SUMÁRIO

<u>1 INTRODUÇÃO</u>	13
<u>2 INDEPENDENCIAS, HISTORIAS Y EL ALTO PERÚ</u>	19
<u>2.1</u> INDEPENDENCIAS, HISTORIOGRAFÍA Y CULTURA ESCOLAR	19
<u>2.2</u> BOLIVIA, HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA.....	36
<u>2.3</u> INDEPENDENCIA EN EL ALTO PERÚ.....	48
<u>3 INDEPENDENCIAS, ALTO PERÚ Y ENFOQUE TRANSNACIONAL</u>	58
<u>3.1</u> ENFOQUE TRANSNACIONAL E INDEPENDENCIAS	58
<u>3.2</u> ALTO PERÚ, UN ENFOQUE TRANSNACIONAL - BOLÍVAR, LIMA, JUNÍN Y AYACUCHO	71
<u>3.3</u> ALTO PERÚ, UN ENFOQUE TRANSNACIONAL – SUCRE, LA INDEPENDENCIA Y EL IMPERIO DEL BRASIL.	82
<u>4 CONSIDERAÇÕES FINAIS</u>	96
<u>REFERÊNCIAS</u>	101

1 INTRODUÇÃO

La independencia de América Latina ha sido un tema importante sobre el cual la historiografía se ha ocupado y se sigue ocupando de manera bastante frecuente. Una rápida pesquisa sobre esta temática en el buscador de google nos arroja más de 11 millones de resultados, lo que comprueba el peso que hay sobre este tema no sólo en el continente americano sino también en el mundo entero. Además, entre el 2008 y el 2026 se ha venido y se seguirán conmemorando las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia, celebraciones que han sido múltiples y que se han venido desarrollando año tras año en toda América Latina. Para dar algunos ejemplos, uno de los primeros países en celebrar su Bicentenario (en el año 2009) fue Bolivia al conmemorar los 200 años de la Revolución de Chuquisaca y al año siguiente lo hizo Argentina al celebrar los 200 años de la Revolución de Mayo de 1810.

El Perú (que es el país de quien escribe esta *disertação de mestrado*) no escapa a las conmemoraciones del Bicentenario pero desde una mirada singular que, a diferencia de los demás países de su región, no conmemora el inicio de las luchas por su independencia. A la inversa de las celebraciones acaecidas en América Latina y que toman como referencia los años 1808-1809, el Perú lo hizo recién el 28 de julio del 2021 al conmemorarse el bicentenario de la Proclamación de la Independencia en Lima. Una conmemoración que trajo consigo la creación del Comité Consultivo del Bicentenario, de las Comisiones Bicentenario Regionales y (desde el Poder Legislativo) la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú. Sin embargo, resulta necesario también resaltar que las publicaciones que tratan sobre la independencia están llegando a un nivel exponencial, si consideramos que cada día son más los historiadores que se dedican y que publican sobre este tema de investigación.

La conmemoración de un evento tan importante como el Bicentenario de las Independencias para la Iberoamérica Colonial (ex-colonias de Portugal y España en las Américas) se puede constatar más allá de los países que, en la actualidad, lo conforman. No obstante, al tratar el tema de las independencias, lo que nos surgen son interrogantes; interrogantes que nos llevan a reflexionar sobre ¿qué es lo que estamos conmemorando? ¿Cuál es el significado de esta conmemoración? ¿Acaso nos estamos ocupando sólo de la independencia política de la metrópoli española o portuguesa? La memoria del Bicentenario de esas independencias y una parte de la historiografía (quiero decir la historia escrita por los historiadores como dice José D'Assunção Barros), lo entienden como un proceso hispánico, sobre todo en lo que le atañe a la monarquía española. Por tanto, las conmemoraciones son atlánticas como atlánticas son los eventos que desencadenan las

independencias en América.

Roberto Breña, José María Portillo, Rafael Rojas, Ivana Frassetto, Manuel Chust, etc., son algunos de los historiadores y/o académicos cuyos estudios han revisitado nuestras miradas sobre las independencias en el ámbito universitario. Claro está, que un parte aguas en esta enumeración de académicos señalados líneas arriba ha sido François-Xavier Guerra con su clásico libro *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* publicado en 1992. Ahora, la memoria de los procesos de independencia ha sido monumentalizada, esa perpetuación de la memoria en monumentos celebrativos y/o conmemorativos se expresa, por ejemplo, en el monumento a las Cortes de Cádiz de 1812. Un raro monumento que se construye, anteponiendo este hecho trascendental, en vez de perpetuar la imagen de algún prócer o precursor vinculado a la independencia de América; queriendo señalar con esto, que la memoria monumentalizada sobre estos acontecimientos es múltiple.

Y es múltiple porque es a su vez plural y polisémica, como polisémica es su historiografía y polisémico también es el conocimiento histórico-académico a ellas relacionada. Entonces, en esta polifonía de voces donde resaltan los estudios históricos, académicos y también los escolares, me llama la atención una geografía poco conocida que a mi entender es de insuficiente conocimiento en esa otra América Latina de habla portuguesa. Una América Latina que es y que no es parte de esa continentalidad sudamericana pero que tiene una historia conjunta, compartida y desde donde se conoce poco sobre ese desconocido territorio con el que comparte una importante frontera y que lleva el nombre de Estado Plurinacional de Bolivia (antes conocido como Alto Perú).

Mi interés sobre esta geografía, nace allá por el año 2015 cuando empecé a investigar sobre mi tesis de licenciatura, la cual fue sustentada satisfactoriamente dos años más tarde (2017) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta tesis fue titulada *Las últimas banderas. Rodil, el Callao y las últimas batallas por la independencia del Perú (1824-1826)*, la cual me llevó a transitar por los tres focos de resistencia realista que hubieron en América del Sur y que estuvieron situados en el Alto Perú, Chiloé y el Callao. Lo que resulta realmente interesante, de estas resistencias, es que a la hora de unir estas jurisdicciones en un mapa, se logra dibujar (tal como señala la historiadora puertorriqueña Delfina Fernández Pascua) un triángulo. Triángulo que estaba compuesto por tres focos de resistencia que eran defendidos por personajes que se volvieron militares durante las luchas por la independencia en España y América, siendo estos Pedro Antonio de Olañeta, Antonio de Quintanilla y José Ramón Rodil.

Como los vértices de este triángulo realista interactuaban de manera dinámica y de una forma coordinada para prolongar la consolidación de las independencias

en América del Sur, decidí detenerme en el estudio de cada una de ellas. Lo que logré, fue explorar a detalle cada una de estas tres resistencias, consiguiendo particularmente interesarme en la del Alto Perú; una región que (dentro del contexto independentista) más que luchar contra España, luchó por independizarse de los virreinos que la rodeaban, Lima y Buenos Aires. Ahondar en la geografía altoperuana, me llevó a interesarme sobre la particularidad de la guerra separatista en aquella región, en el viaje del ejército que comandaba el general Antonio José de Sucre con dirección a Tumusla (Potosí) y también en la muerte del general Olañeta. Aunque también me interesó ese experimento republicano bautizado con el nombre de República de Bolívar, sus dos presidentes gran colombianos y sus problemas fronterizos, en especial la región de Chiquitos y Moxos (frontera con Brasil).

Si observamos detenidamente el objeto de mis intereses historiográficos, podremos resumirlos en cómo ese largo proceso que significó la independencia irrumpió en territorios que, en la actualidad, constituyen estados nacionales como Brasil, Bolivia y Perú. Precisamente, esa constituye la principal interrogante científica que nos planteamos en esta investigación. Una independencia que no respetaba fronteras, que iba de la sierra a la costa y del Atlántico hacia el Pacífico y viceversa; en otras palabras, una independencia que también puede ser entendida desde la historia transnacional. Partimos de la hipótesis de que la historia transnacional, una línea de investigación que permite una reflexión crítica sobre las narrativas históricas nacionales, nacionalistas y regionales, nos permite revelar otras interpretaciones sobre la independencia del Alto Perú y sus diversos actores entre los años 1823 y 1825. La historia transnacional es también, una metodología de análisis que se basa en la noción de agencia ya que no ve al Caribe, África, Asia y América Latina como simples espacios que reaccionan a las imposiciones hechas por las potencias europeas o la norteamericana.

Ahora, al referirnos a la historia transnacional, viene a mi mente una pregunta hecha a los investigadores peruanos Luis Miguel Glave y Víctor Peralta Ruiz, en un live realizado por la revista brasileña *Almanack* en el mes de octubre del 2020. Conferencia virtual que fue titulada: Independências, Guerras e Geografias do Estado na América no século XIX y donde tuve la oportunidad de preguntarles sobre la posibilidad de entender el proceso de independencia, como una independencia transnacional. Al respecto, debo manifestar que mi pregunta suscitó más de una reacción para nada favorable; haciendo énfasis (ambos investigadores) en la complejidad del término y también en la metodología de análisis; sin embargo mi pregunta contenía una propuesta interesante al proponer que las independencias sí tuvieron un carácter transnacional, aunque este término le resultase un tanto controversial.

En esta parte de la elaboración de la introducción es oportuno remarcar que mi objeto de reflexión está dirigido a pensar estas independencias en los Andes, específicamente en el Alto Perú, a partir de un enfoque transnacional. De hecho, la propuesta del *mestrado em História* de la Universidad Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), de la que hago parte desde su creación en el 2019, hace énfasis sobre este enfoque. No obstante, me gustaría especificar también que esta *disertação de mestrado* estudia la fase final de la independencia en el Alto Perú, territorio correspondiente a la Audiencia de Charcas, entre los años 1823-1825. Para suerte mía y del trabajo que presento ahora, las investigaciones hechas sobre las independencias en los Andes no han tomado el suficiente interés en la fase tardía de las independencias sudamericanas, sobre todo en el Alto Perú.

Ahora, realizar un estudio desde una perspectiva trinacional, que abarca a tres países (Perú, Bolivia y Brasil) con fronteras comunes que se han ido configurando a lo largo de los siglos XIX y XX, corresponde a un tema al que la historiografía le ha mostrado un reciente interés. Desde el punto de vista teórico-metodológico este trabajo se apoya en diferentes estudios provenientes de la historia política, de la historia regional, de diferentes investigaciones realizadas por la historia transnacional y de la historia militar sobre las independencias. Otro de los campos de estudio que hemos querido priorizar es el de la historia enseñada, sobre todo, sus relaciones con las narrativas de las independencias y de las historias nacionales, aplicado al caso boliviano.

Para tornar verosímil mi relato (con la finalidad de que no se convierta en algo ahistórico) hemos estructurado este trabajo como un todo, en dos capítulos que son: Independencias, Historias y el Alto Perú e Independencias en el Alto Perú. El primero de estos, Independencias, Historias y el Alto Perú, está dividido en tres subcapítulos que son: Independencias, historiografía y cultura escolar; Bolivia, historia e historiografía e Independencia en el Alto Perú. El primero de estos subcapítulos, tiene como objetivo caracterizar la historiografía sobre las independencias de la América española y portuguesa partiendo del clásico libro de François-Xavier Guerra *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Aunque vamos a concluir esta caracterización con el libro del historiador brasileño João Paulo Garrido Pimenta titulado *A independência do Brasil e a experiência hispano-americana (1808-1822)*.

Estudiamos, en este primer subcapítulo, las visiones y/o estereotipos de las independencias de la América Hispánica que se encuentran presentes en la cultura escolar/historia enseñada en Perú, Brasil y Bolivia. En el segundo subcapítulo, Bolivia, historia e historiografía; realizaremos un sucinto relato histórico sobre el Alto Perú durante el virreinato peruano (1542-1824) y nos ocuparemos de la historia académica y escolar, cuando analizamos las interpretaciones tradicionales y renovadas sobre la independencia

del Alto Perú. En el último subcapítulo, construimos un relato apoyado en fuentes bibliográficas y sobre la independencia del Alto Perú, hoy Bolivia; además de periodizar y destacar los acontecimientos históricos más importantes de la región durante el contexto independentista. Este último subcapítulo, también se encarga de caracterizar la historiografía sobre la independencia en el Alto Perú, enumerando a los principales autores y/o las tendencias/visiones predominantes en la historiografía boliviana y andina.

El segundo capítulo, Independencias, Alto Perú y Enfoque Transnacional, objeto de elaboración después del ejercicio de *pre-defensa*; estudia la dimensión transnacional de estos fenómenos y problematiza la agenda de sus independencias. Este capítulo ha sido dividido también en tres partes y llevan los siguientes subtítulos: Enfoque Transnacional e Independencias, Alto Perú un Enfoque Transnacional – Bolívar, Lima, Junín y Ayacucho y Alto Perú un Enfoque Transnacional – Sucre, la Independencia y el Imperio del Brasil. No obstante, desde el punto de vista bibliográfico, es necesario manifestar que el esfuerzo y la realización de este trabajo ha sido mayúsculo al encontrarnos en un periodo de pandemia global debido al Sars-Cov-2 (Coronavirus) y sus múltiples variantes. Pandemia que sigue acabando con una parte considerable de la población y que cerró universidades, bibliotecas, archivos, repositorios documentales, y centros de información. Además, nuestra intención fue realizar una investigación con consulta de fuentes en espacios físicos, aunque tuvo que adaptarse a las condiciones impuestas por la pandemia, maximizando el uso de fuentes bibliográficas a nuestro alcance.

Con todo ello, la pandemia también nos ha dado la oportunidad de aprovechar todos los recursos digitales y las tecnologías de la información (las cuales se han visto utilizadas al máximo), a la hora de recurrir a la bibliografía. El trabajo con las fuentes bibliográficas, no ha escapado a estos tiempos de pandemia (del nuevo coronavirus), junto con otras adversidades cuando estudiamos la Independencia de la América Ibérica, en especial, para esos Andes que estudiamos aquí. Ahora, continuando con el análisis de las fuentes bibliográficas, se ha trabajado con aquellos libros cuyos autores se encuentran relacionados con el currículo - documentos curriculares que también se consultaron y hacen parte de las fuentes de esta tesis de maestría. Ellos hacen parte del plan de estudios de la carrera de historia de universidades peruanas, bolivianas y brasileñas; entre las cuales (sólo por citar algunos ejemplos) se destacan autores de la talla de Tulio Halperín Donghi, Jaime E. Rodríguez, José Carlos Chiaramonte, Elías J. Palti, Víctor Peralta, Jordana Dym, Marcia Regina Berbel Martha Iruozqui, Hilda Sabato, María Luisa Soux y Marcela Ternavasio.

Estas fuentes bibliográficas, que tributan a un conocimiento más académico que escolar, se destacan por ser renovadas, actuales y por refrescar el panorama de los estudios sobre las independencias. Entonces, como es atlántica la dimensión de la

problemática señalada y andina, específicamente el Alto Perú, el caso de nuestra reflexión; no es de extrañar que autores con problemáticas iberoamericanas hagan parte de la bibliografía que se coloca al final de este material. Sin embargo, queremos recalcar que la problemática también es andina (peruana y al mismo tiempo boliviana) entendiendo que Bolivia se convierte posteriormente en una república que se independiza del Perú. Por ende, la geografía de las independencias es completamente diferente, pero interconectada, entre el Atlántico y el Pacífico; los fenómenos atlánticos unen al Río de la Plata, a la Banda Oriental y al Brasil, mientras que los fenómenos del pacífico vinculan más al Perú con Nueva España (México).

Todo lo dicho en el párrafo anterior, justifica el trabajo con fuentes bibliográficas que traemos a nuestro *Mestrado em História* y desarrolla un conocimiento académico (y, en menor medida, escolar) sobre esa parte de América Latina que necesita ser descubierta. No obstante, hemos consultado archivos y bibliotecas cuyos acervos virtuales han sido importantes; tales como los de la Biblioteca Nacional del Perú, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Biblioteca Nacional de España. Y aunque pueda parecer paradójico, nos fueron de mucha utilidad las *lives*, conferencias, seminarios y todo tipo de plataforma de divulgación que tuvieron que ver con el tema de las independencias.

2 INDEPENDENCIAS, HISTORIAS Y ALTO PERÚ

2.1 Independencias, Historiografía y Cultura Escolar

Según Tulio Halperín Donghi las revoluciones de Independencia en Hispanoamérica fueron al mismo tiempo, “un conflicto militar, un proceso de cambio político y una rebelión popular” (ROJAS, 2009, p. 11 apud HALPERÍN, 1972, p. 123-167). El amplio número de interpretaciones que propicia esa definición es proporcional a la variedad de la historiografía existente sobre el tema. Muestra de esa variedad son los siguientes libros: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, de François-Xavier Guerra (1992); *La Independencia de la América española* (1996) y *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América* (2005), de Jaime E. Rodríguez; 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispánico* de Manuel Chust (2007); *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, (2004) de José Carlos Chiaramonte y *A independência do Brasil e a experiência hispano-americana (1808-1822)* de João Paulo Garrido Pimenta (2015).

Estos libros integran las ofertas curriculares de las universidades peruanas, bolivianas y, en menor medida, de las universidades brasileñas mencionadas. Para el caso de las universidades brasileñas, el tema de las independencias está incluido en disciplinas, de tipo obligatorias como: Historia Ibérica II, Historia del Brasil Colonial II, Historia del Brasil Independiente I e Historia de la América Independiente I. Estas constan en el Plan de Estudios de la Universidad de São Paulo¹. No identificamos disciplinas de tipo optativas referidas al tema de las independencias. Sin embargo, el tema puede ser objeto de las disciplinas que llevan como título Tópicos Especiales, lo que se cumple para las universidades brasileñas aquí analizadas.

Otra universidad brasileña, la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), sigue un patrón similar, o sea, el tema de las independencias está incluido en disciplinas de tipo obligatorias². Ellas son: Historia de América II e Historia del Brasil II. Para el caso de la Universidad Federal Fluminense (UFF) el tema de las independencias también sigue el mismo patrón. Así, es posible encontrar apenas su estudio en disciplinas como: Historia de América II e Historia del Brasil II³. En el plan de estudios de las instituciones mencionadas tampoco encontramos disciplinas sobre Historia de España o Historia Iberoamericana. Esas disciplinas podrían ofrecer un espacio curricular, de alcance más atlántico, para el tema de las independencias de las ex-colonias ibéricas en América.

1. Plan de Estudios del "Bacharelado" en Historia de la Universidad de São Paulo. Disponible en: <https://uspdigital.usp.br/jupiterweb/listarGradeCurricular?codcg=8&codcur=8030&codhab=103&tipo=N>.

2. Plan de Estudios del "Bacharelado" y "Licenciatura" en Historia de la Universidad Estadual de Campinas. Disponible en: <http://graduacaohistoria.sites.uff.br/programa-de-disciplinas-2020-1/>.

3. Plan de Estudios del "Bacharelado" y "Licenciatura" en Historia de la Universidad Federal Fluminense. Disponible en: <http://graduacaohistoria.sites.uff.br/programa-de-disciplinas-2020-1/>.

Para el caso de las universidades peruanas como la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la temática de las independencias está presente en varias disciplinas de tipo obligatorias. Según consta en el Repositorio Digital de la PUCP, Historia del Perú 3: siglo XVIII e Independencia e Historia de América Contemporánea: siglo XIX-XXI son las dos disciplinas que tratan sobre la temática. La independencia también es objeto de disciplinas electivas como: Historia Andina Republicana: migraciones y fronteras. En la Decana de América, tal como se le conoce a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, identificamos que el tema de las independencias es tratado en disciplinas, también de tipo obligatorias. Ellas son: Proceso Histórico Cultural del Perú, Perú de los Borbones e Independencia (1780-1826) y América: Independencia y República. A diferencia de la PUCP y según nuestra investigación, no encontramos su presencia en disciplinas electivas. Las informaciones extraídas constan en el Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional (EAP) de Historia⁴.

En el caso de las universidades bolivianas como la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), el tema de las independencias es estudiado sólo en materias de tipo obligatorias. Según el Plan de Estudios de la carrera de Historia de la UMSA⁵, la independencia es tratada en las siguientes disciplinas: Historia de Charcas, Historia de América Colonial, Historia de Bolivia siglo XIX e Historia de América siglo XIX. En el Plan de Estudios de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX)⁶; la independencia es una temática desarrollada en las siguientes disciplinas: Historia de América Colonial, Historia de Charcas, Historia de América Siglo XIX e Historia de Bolivia Siglo XIX. En ambas universidades bolivianas, no se cuenta con disciplinas optativas o electivas que traten el tema de las independencias.

En relación a los libros y autores citados anteriormente puede afirmarse que ellos hacen parte de la bibliografía que se encuentran en los sílabos de las universidades peruanas y bolivianas. La excepción es el libro de João Paulo Garrido Pimenta. En las universidades brasileñas si bien constan los autores en las bibliografías de las disciplinas mencionadas, no siempre encontramos los libros aludidos. Una referencia bibliográfica común es François-Xavier Guerra, con su clásico *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las Revoluciones Hispánicas*. Otros autores como Rafael

4. Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en: https://csociales.unmsm.edu.pe/images/Reporte_Planes_EP_Historia_Plan_Estudios_2018.pdf.

5. Plan de Estudios de la Escuela de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés. Disponible en: <https://historia.umsa.bo/plan-de-estudios>.

6. Plan de Estudios de la Escuela de Historia de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Disponible en: <http://si.usfx.bo/planestudio/ctrl/index.php?id=0&pag=123&ex=yes&op=pln&idc=64&idp=2&idf=PS>.

Rojas y Elias J. Palti integran los textos orientados para el estudio de las independencias en universidades brasileñas. Una de las lecturas inevitables sobre las independencias es, precisamente, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las Revoluciones Hispánicas*, libro de François-Xavier Guerra, de 1992 - en adelante FXG.

Tomamos este libro como punto de partida para caracterizar la historiografía sobre las independencias en este subcapítulo. *Modernidad e Independencias...* aporta una reflexión singular sobre la Ilustración, sobre la Modernidad y sobre el contexto hispanoamericano. Esa singularidad aludida por FXG se debe a la convergencia de dos procesos: la modernidad y la independencia, pocas veces así tratados por la historiografía que lo antecede. La modernidad llega al mundo hispánico a través de la revolución, siendo este un proceso que a partir de 1808 marca el inicio de una época de profundas transformaciones en Hispanoamérica. En este año comienza la Revolución Liberal en España y en América las Independencias. Esta misma independencia, según la interpretación de Guerra, puede entenderse como un proceso único iniciado con la irrupción de la Modernidad en una Monarquía de Antiguo Régimen. El resultado final de ese proceso fue la desintegración del mastodóntico imperio español en varias repúblicas⁷ - la frase entre comillas la tomé prestada de José María Portillo⁸.

También, a partir de 1808, sobre todo, con la crisis monárquica que reforzó una de tipo imperial de larga duración (PORTILLO, 2012), la ruptura del imperio español en América fue irreversible (FIGURA 1). Otro de los argumentos centrales de FXG se refiere a las Revoluciones Hispánicas. Tales revoluciones no pueden ser reducidas a cambios económicos, sociales o institucionales. Más bien, el énfasis está dado en otra característica: la conciencia de los actores. Una conciencia nueva, individual y conocedora de estar fundando un nuevo individuo, una sociedad nueva y una política nueva que separa al individuo de los vínculos con la antigua sociedad estamental. Surge pues, continúa FXG, una nueva sociedad de tipo contractual y una nueva política: expresión de un nuevo soberano, el pueblo. (GUERRA, 1992, p. 12-13).

Junto al avance del absolutismo propio del siglo XVIII aparece lo que FXG denomina como una gran mutación cultural: la modernidad. Ella representa “un conjunto de mutaciones múltiples en el ámbito de las ideas, del imaginario, de los valores, de los comportamientos” (GUERRA, 1992: 23). Dentro de los tópicos centrales que desarrolla FXG sobre la modernidad se encuentran: la pedagogía política de la prensa revolucionaria española, la apología al régimen representativo, la imprenta, el poder de la opinión pública

7. Entre 1810 y 1825, el imperio español perdió los territorios correspondientes a Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia, México, América Central, Paraguay, Uruguay, Santo Domingo y la Florida.

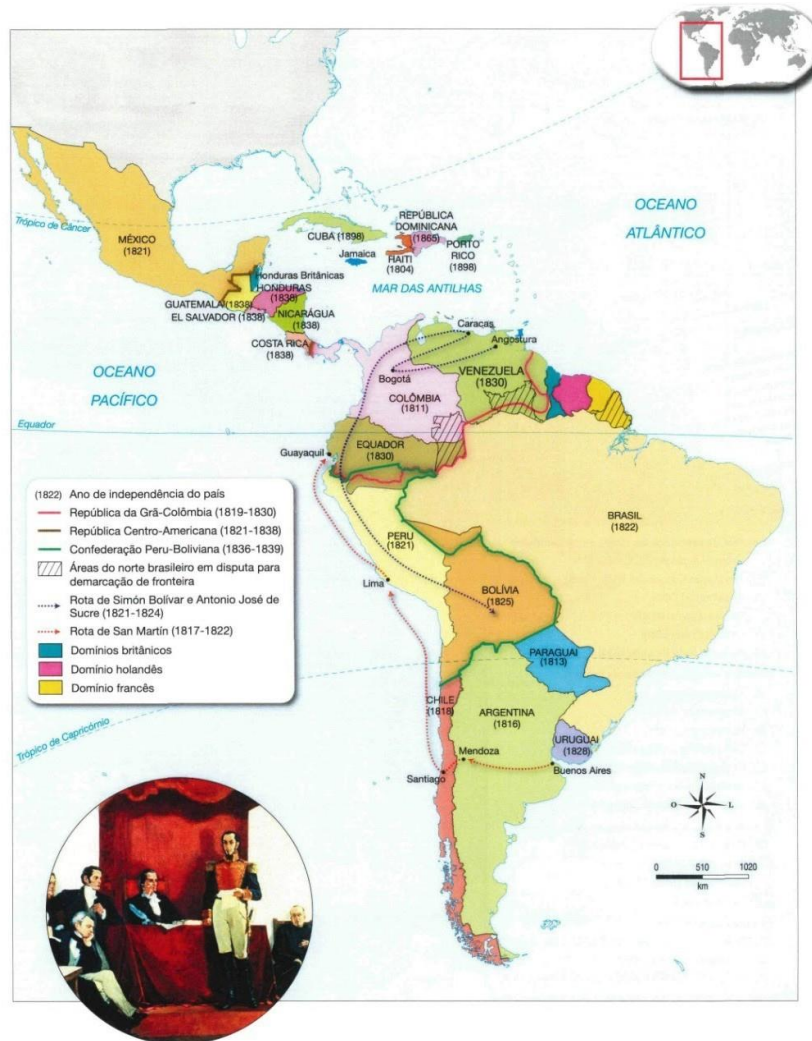
8. La caracterización del término “mastodóntico imperio” pertenece al catedrático español José María Portillo. Mastodóntico es sinónimo de pesado, una metáfora utilizada por Portillo para referirse al “imperio” español de finales del XVIII. PORTILLO, José María. El tiempo histórico del primer constitucionalismo en el Atlántico hispano. Revista Almanack. Guarulhos, n. 4, p.101-112, 2º semestre de 2012.

y la lectura. Otro argumento de interés en FXG es que existe una compleja relación entre las revoluciones Francesa e Hispánicas. La complejidad de esa relación se debe a las semejanzas y diferencias que hay entre ambas. Las semejanzas se deben a que ambas provienen de un patrimonio romano y germánico común, gozan de un universo cultural análogo (como el despotismo instaurado por la Casa de Borbón) y, además, poseen una evolución política similar en contextos diferenciados.

En cuanto a sus diferencias, el catolicismo es un elemento de destaque. Él es parte esencial de la identidad hispánica a diferencia de Francia. Esto nos explica por qué durante los años iniciales de las Revoluciones Hispánicas los conflictos religiosos no fueron su característica principal. Además, España no desarrolla el radicalismo social que sí generó la Revolución Francesa, no hubo una reacción señorial significativa y tampoco un amplio sentimiento antinobiliario. La Revolución Francesa se enfrentó a la monarquía y la Revolución Hispánica se hizo en ausencia de él y combatiendo en su nombre. Pues esta última, a diferencia de la francesa, va a disponer de un cúmulo de nuevas referencias como las ideas, símbolos, imaginarios y experiencias constitucionales (GUERRA, 1992, p. 33-35). Finalmente, *“Modernidad e Independencias...”* es una obra de una gran influencia, tanto que diecinueve años después de haber sido publicada, ocasionó un interesante debate. Este fue realizado sobre el carácter de las Revoluciones Hispánicas y tuvo como protagonistas a los investigadores Medófilo Medina Pineda y Roberto Breña⁹.

Figura 1. Independencias em América Latina-Caribe

9. El artículo de Medófilo Medina Pineda, la crítica que le hace a este artículo Roberto Breña y la respuesta de Medina Pineda se encuentran disponibles en: <https://www.historiapolitica.com/dossiers/fxguerra/>. Acceso en: 1 de oct. 2020.



Fuente: Atlas Histórico. Geral & Brasil. VICENTINO, C., 2011.

Como apreciamos en la imagen de arriba descrita, es el proceso de independencia el que determina, por un lado, el surgimiento de los nuevos estados y por el otro unos límites que tenían como referencia a su pasado colonial en forma de virreinos, capitanías o audiencias. Para el periodo en que nos ocupamos y que pertenece a esa fase tardía de la independencia en los Andes (1823-1825), queremos afirmar que fue Simón Bolívar el artífice de la creación de seis repúblicas como los son: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá. Repúblicas que iniciarán una andadura nacional, con un conjunto de leyes, similares instituciones que heredaron de la colonia, con la misma lengua y la misma religión (BUSHNELL e MACAULAY, 1989, p. 30).

Ahora, en cuanto a las convergencias y divergencias en torno a *Modernidad e Independencias...* es importante destacar las reflexiones del historiador Elías J. Palti en su libro *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado* (2007). Allí Palti señala que el libro de FXG es una novedad historiográfica en lo concerniente a las revoluciones hispánicas. Guerra realiza una renovación radical en el ámbito de la historia de las ideas y contribuye con crear herramientas conceptuales como la mutación cultural (PALTÍ, 2004, p. 44-45). Confiere un importante relieve al contexto de enunciación siendo este un aspecto inherente a los discursos

y donde se articulan las transformaciones conceptuales. Sin embargo, también argumenta que esta propuesta termina siendo un enfoque teleológico e historicista donde la modernización de la política termina resultando inevitable.

Sobre la formación de las naciones en América Latina, FXG nos menciona su imposibilidad por carecer de algunos elementos socioculturales de cohesión como la lengua, las tradiciones comunes o el folclore, componentes que formaban parte del imaginario nacional europeo. No obstante, Palti considera que esto no constituye un error sino que era un signo de la modernidad política de América Latina para el siglo XIX, justamente lo que hacía de este proceso histórico algo también revolucionario. Otro de los libros que prioriza una reflexión de carácter político, junto a *Modernidad e Independencias...* es *La independencia de la América española*, del historiador ecuatoriano Jaime E. Rodríguez.

Publicado por primera vez en 1996 y contemporáneo al texto de FXG, este libro también es una referencia bibliográfica constante en los cursos de historia de pregrado y postgrado de universidades de América Latina. Un argumento central de Jaime E. Rodríguez trata sobre el surgimiento de las naciones latinoamericanas, específicamente, cuando menciona que fue la crisis y fractura de la monarquía española la que propició la aparición de las naciones latinoamericanas y no al contrario (RODRÍGUEZ, 1996, p. 26). Para Rodríguez, entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX el mundo español experimentó una notable transformación. Tal transformación se constató en los siguientes aspectos: aumento demográfico, aparición de la clase media, crecimiento de la economía y el triunfo de la Ilustración. Los reinados de Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808) fueron testigos del desarrollo del pensamiento político moderno - con énfasis en la libertad, la igualdad, los derechos civiles y el gobierno constitucional representativo - entre un grupo pequeño e importante de españoles europeos y americanos.

Mientras la Corona gobernó con plena capacidad, estas ideas liberales no pasarían de ser meras búsquedas intelectuales (RODRÍGUEZ, 1996, p. 441). A propósito, un paréntesis, José María Portillo considera que la Ilustración española es algo más complejo: nación e imperio son elementos centrales en su análisis sobre la Ilustración (PORTILLO, 2018). Ahora, regresando al libro de Jaime E. Rodríguez, este argumenta que la invasión napoleónica a España y el colapso de la monarquía en 1808 le dieron a esa minoría liberal la oportunidad de poner en práctica sus ideas¹⁰. Una de las consecuencias de las crisis monárquica de 1808 fueron las formas políticas representativas ensayadas para ocupar el vacío de poder dejado. Varios ejemplos confirman esta afirmación. El primero de ellos es la

10. "Entre finales de 1807 y primeros meses de 1808 el ejército imperial de Napoleón Bonaparte invadió la Península Ibérica, forzó la huida hacia Brasil de la familia real portuguesa, ocupó la capital y Corte de la monarquía española y logró conducir a Francia a la familia real al completo. Dos años después, en la Real Isla de León, cerca de Cádiz, un Parlamento convocado como Cortes españolas, cuyo número impreciso de diputados representaba de modo bastante precario a los diferentes territorios de la monarquía española, declaraba que la soberanía residía en <<la nación española>> y que se ejercía por medio de las Cortes que no lo eran ya del *reino*, sino de la *nación*". (PORTILLO, 2006, p. 29).

Junta Suprema Central y Gubernativa de España e Indias (1808 - 1810). A esta le sucede el Consejo de Regencia (1810), las Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813) y las Cortes Generales y Ordinarias (1813-1814). La reunión de las Cortes, con representantes de los dominios americanos¹¹, trajo como resultado la promulgación de una constitución liberal: la Constitución de Cádiz de 1812.

La de Cádiz es una Constitución que en el primer artículo establece que “la Nación española es la unión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Mientras que en el segundo, menciona que sólo son españoles “todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos. Los extranjeros que hayan obtenido de las Cortes cartas de naturaleza, los que sin ella lleven diez años de vecindad, ganada según la ley en cualquier pueblo de la Monarquía y los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas”¹². Esta definición de lo que es ser español, peninsular y americano nos hace pensar cuál fue el lugar de los indios, mestizos y demás sectores subalternos (mulatos, zambos y la interacción étnica de estos con los blancos, indios y negros) que no se encontraban comprendidos dentro de esta inesperada y planetaria nación española. Otro de los argumentos a resaltar en el libro de Jaime E. Rodríguez es la disputa de poderes que se produjo como consecuencia de la crisis monárquica peninsular. Este conflicto enfrentó a españoles europeos y españoles americanos, creando divisiones y contradicciones en ambos grupos.

La lucha por el poder político brindó la oportunidad para que grupos urbanos, rurales y regionales americanos presentaran sus demandas. Puede concluirse, mediante la lectura de Jaime Rodríguez, que la independencia americana fue una larga disputa de intereses políticos, finalmente con el triunfo de los criollos (RODRÍGUEZ, 1996, p. 26-27). Otro de los libros a comentar en este apretado panorama fue compilado, precisamente, por Jaime E. Rodríguez y se titula “*Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*”. Es publicado en el año 2005 y participan en él veinte (20) historiadores de diversos países,

11. Por el Virreinato del Río de la Plata, titulares: Francisco López Lisperguer y Manuel Rodrigo, suplente: Luis Velasco, por Montevideo: José Antonio Fernández (presbítero) por renuncia fue sustituido por Rafael Zufriategui. Por la Capitanía General de Chile, titular: Miguel Riesgo y Puente, suplente: Joaquín Fernández de Leiva. Por la Capitanía General de Cuba, titular: Juan Clemente del Castillo, quien después de algunas sustituciones y otras renunciaciones asume el cargo Juan Bernardo O’Gavan, suplentes: Andrés de Jáuregui y Andrés López de Queralt. Por la Capitanía General de Guatemala, titular: Antonio Larrazábal Arrivillaga, suplente: Manuel de Llano Nájera. Por el virreinato de Nueva España, titulares: José Ramos Arizpe, Juan Guereña Garayo, José Simeón de Uría, José Cayetano de Foncerrada, Pedro Bautista Pino, Manuel Ibañez Corbera, Antonio Pérez Martínez, Mariano Mendiola Velarde, Bernardo Villamil, Manuel María Moreno, José Eduardo de Cárdenas, José Guridi Alcocer, Joaquín Maniau Torquemada, Miguel González Lastrí y José Gordo Barrios, suplentes: José Couto Iba, José Gutiérrez de Terán, Máximo Maldonado, Octaviano Obregón, Salvador Sanmartín y Andrés Savariego. Por el virreinato del Perú, titulares: Ramón Feliú, Dionisio Inca Yupanquí, Vicente Morales Duarez, Blas de Ostolaza Ríos, Nicolás Aranivar Cornejo, Manuel Galeano, Francisco de Salazar y Carrillo, Juan Antonio de Andueza, Mariano Rodríguez de Olmedo, José Joaquín Olmedo Maruri, Antonio Bergara, Miguel Moreno Morán, Tadeo Joaquín Gárate, José Antonio Navarrete, José Lorenzo Bermúdez y Pedro García Coronel. Por la Capitanía General de Puerto Rico, titular: Ramón Power Giralt. Por el virreinato de Santa Fe, titulares: Domingo Caicedo Santamaría, José Mejía Lequerica, José Ortiz Gálvez, Antonio Torres y José Domingo Rus, suplente: Juan José Arias Dávila Matheu. Por la Capitanía General de Santo Domingo, titular: Adrián Campuzano, quien renunció al cargo y fue sucedido por Francisco Mosquera Cabrera, suplente: José Álvarez de Toledo y Dubois. Por la Capitanía General de Venezuela, titulares: Fermín de Clemente Francia, Luis Mendoza, José Domingo Rus y Esteban Palacios.

12. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/docs/constituciones-espa/1812.pdf?sfvrsn=2>. Acceso en: 3 oct. 2020.

siendo los más importantes Timothy Tackett (EEUU), Johanna Von Grafenstein (Alemania), Jorge Cañizares- Esguerra (Ecuador) y José M. Portillo (España) ¹³.

En esta obra tienen espacio: Brasil, Haití y Francia, lo que otorga una dimensión más atlántica y caribeña a los temas estudiados. “*Revolución...*” toma como punto de partida 1808, año de la ocupación de España por el ejército de Napoleón Bonaparte y concluye con la consolidación de las propias independencias americanas, en la década de 1820. Sus capítulos iniciales tratan sobre la Revolución Francesa (1789- 1804) y sobre la Revolución Haitiana (1791-1804) y son de autoría de: Timothy Tackett y Johanna Von Grafenstein. Ambos autores reconocen que estas dos transformaciones políticas no explican las revoluciones del mundo ibérico. Para Timothy Tackett, la Revolución Francesa atraviesa por un proceso dinámico de radicalización política. Una radicalización que es entendida como la progresiva expansión de la democracia y la igualdad tanto en Francia como en otras áreas de Europa, gracias a la internacionalización de la revolución, correspondiente al período 1791-1794. La Revolución Francesa tuvo varias etapas (Estados Generales - Asamblea Nacional - Convención Nacional - Directorio - Consulado). Dentro o fuera de ellas, según las interpretaciones de la historiografía, fue Napoleón Bonaparte quien invadió la Península Ibérica y sus efectos convulsionaron a la parte americana de la monarquía española.

Por su vez, la Revolución Haitiana obtuvo logros nunca antes vistos para la época como derrotar al sistema esclavista y obtener su independencia el 1° de enero de 1804. Para la historiadora alemana Johanna Von Grafenstein, el resultado de la Revolución Haitiana significó el fin de la primacía del *Saint Domingue* francés como principal productora de azúcar para finales del siglo XVIII e inicios del XIX¹⁴. Por un lado, diferentes oligarquías como las de Cuba, Puerto Rico, Jamaica y Martinica se beneficiaron con la desaparición de la principal región productiva del Caribe. Por otro lado, fue imposible detener la influencia o contagio de la Revolución Haitiana sobre el mundo colonial americano. Esto fue ocasionado, sobre todo, por el miedo al negro que tal proceso representó¹⁵. En esta compilación también llama mi

13 También participaron en esta compilación: Mónica Quijada (Argentina), Ivana Frassetto (España), Manuel Miño Grijalva (Ecuador), Víctor Mínguez (España), Virginia Guedea (México), Christon I. Archer (Canadá), Mariana Terán Fuentes (México), Manuel Chust (España), Jordana Dym (EEUU), Clément Thibaud (Francia), Carl T. Almer (EEUU), Márcia Regina Berbel (Brasil), Kristen Schultz (EEUU), Martha Irrozqui (España) y Víctor Peralta (Perú).

14. VENEGAS DELGADO, Hernán Maximiliano. El fantasma de la Revolución Haitiana y la independencia de Cuba (1820-1829), Revista Projeto História, Pontificia Universidade Católica/São Paulo, Vol. 31, 2005. p. 25-54. Disponible en: <http://revistas.pucsp.br/revph/article/view/2309/1401>. MARQUESE, Rafael e Tâmis PARRON. Revolta escrava e política da escravidão: Brasil e Cuba, 1791-1825, Revista de Indias, 2011, Vol. LXXI, No. 251, 2011, p. 19-52. Disponible en: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/852/924>.

15. Existe una importante bibliografía que se encarga de este tópico historiográfico al que se le ha denominado como “el miedo al negro”, véase: GÓMEZ, Alejandro E. El síndrome de Saint-Domingue. Percepciones y sensibilidades de la Revolución Haitiana en el Caribe (1791-1814), Revista C.M.H.L.B. Caravelle, 2006, n. 86, p. 125-155. Disponible en: https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_2006_num_86_1_2923. BOCK, Ulrike. ¿Un caso del <<gran miedo>> hacia los afrodescendientes en Yucatán? El uso estratégico de un discurso caribeño en el contexto de las independencias latinoamericanas. Revista Historia-Caribe,, v. XIII, n. 32, p. 51-79, ene./jun. 2018. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6605115>. VENEGAS DELGADO, Hernán. Revista Projeto História : Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História, [S.l.], v. 31, dez. 2009. . Disponible en: <<http://revistas.pucsp.br/revph/article/view/2309>>. Acceso en: 08 ago. 2020. MARQUESE, Rafael; PARRON, Tâmis. Revolta escrava e política da escravidão: Brasil e Cuba, 1791-1825. Revista de Indias, v. 71, n. 251, p. 19-52, apr. 2011. Disponible en: <<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/852>>. Acceso en: 09 set. 2020.

atención el capítulo de Martha Irurozqui que trata de otras geografías. Su título es “De cómo el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia”.

Una investigación, *sui generis*, su título así lo explicita, que se ubica dentro del contexto de la crisis monárquica y del surgimiento de nuevas repúblicas que aparecieron en la América española. En ella constatamos que los términos vecino y ciudadano, son conceptos que conviven y se retroalimentan. El término vecino, nos comenta la autora, va a reforzar lo siguiente:

La importancia de la reputación como argumento que identifica al ciudadano, convirtiendo su estado en un estatus adquirido en función de prácticas consuetudinarias avaladas por la comunidad y que, al responder a reglas de convivencia local, sólo podían ser probadas en ese medio reducido y restructivo (IRUROZQUI, 2005, p. 480).

Ser vecino fue configurando el ser ciudadano y éste no sólo participa del sufragio sino que también goza de un estatus, de respetabilidad y dignidad social. En la medida en que ser ciudadano implicaba también tener educación y renta, el que era denominado de esta manera contaba con crédito social, gozaba de una posición en la sociedad y tenía una notoria credibilidad.

Además, Martha Irurozqui llama la atención en el capítulo segundo de la Constitución de Cádiz, específicamente para su entendimiento de la ciudadanía. Según el artículo segundo del capítulo también segundo de la constitución gaditana, eran ciudadanos españoles "Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos". Vemos así que la ciudadanía gaditana no se basaba en criterios de propiedad o fiscalidad sino de vecindad, concepto que fue asociado a valores locales. Estos valores se vincularon a una identidad social que va de la mano con la imagen pública que cada miembro tenía frente a su comunidad de pertenencia. En fin, vecino y ciudadano son conceptos que tuvieron eco al otro lado del Atlántico. Dos ejemplos significativos vendrían a ser: la jurisprudencia constitucional en espacios indígenas novo-hispanos, como el estudiado por José María Portillo y, el otro ejemplo se aplica a los habitantes de la Audiencia de Charcas entre 1809 y 1830, vital para reconocerse como ciudadanos de la futura nación boliviana.

Figura 2. Monumento a la Constitución, Cadiz, España.



Fuente: Guía Digital del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH, España)¹⁶

La imagen anterior corresponde a un bien cultural, de naturaleza material, protegido por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Se trata de un edificio conmemorativo, conforme consta en el website del IAPH. En otras palabras podría decirse que su protección consolida la importancia de la Constitución Liberal Gaditana, la de Cádiz, en la historia de España. En relación a este momento liberal, me refiero al de 1812-1814, sólo he encontrado otro monumento, el Obelisco a la Constitución de Cádiz, en la ciudad de San Agustín, Florida, EE.UU, de 1813. Este bien cultural, a diferencia del anterior, es contemporáneo a la Constitución promulgada en 1812. Así puede interpretarse que, pocas dispersas y atlánticas son las memorias de este hecho histórico que relatamos.

La respuesta de los cabildos y juntas americanas, ante la crisis monárquica e imperial de 1808, también ha sido objeto frecuente de la historiografía sobre las independencias. Ejemplo de ello es el libro *1808. La eclosión juntera en el mundo hispánico* del historiador y catedrático valenciano Manuel Chust. Publicado en el 2007, este libro reúne un conjunto de artículos marcados por la historia política, trece (13) en total. Ellos se refieren a la conformación de juntas de gobierno en España y América. Dentro de esos trabajos subrayo el de Víctor Peralta porque fue el virreinato peruano, el responsable de liquidar a las juntas en América del Sur. El virrey, don Fernando de Abascal y Souza, fue el encargado de enviar ejércitos para sofocar a la junta de la Paz (1809), a la Audiencia de Quito (1809) y contener el estallido revolucionario en el Río de la Plata (1810). Además, es Abascal quien

16. Disponible en: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4368/cadiz/cadiz/monumento-a-las-cortes-de-1812>.

trata de frenar a los denominados por él como disidentes, enviando armas y suministros a lugares alejados del Perú como Montevideo o Chile.

Retornando al texto de Manuel Chust, este considera que la velocidad con que se dieron los acontecimientos en la Península Ibérica, iniciados con la invasión del ejército napoleónico, condicionaron los diversos movimientos junteros en América - Junta Novohispana (1808), Junta Montevideana (1808), Junta Suprema de Caracas (1808) y las dos juntas de Charcas (La Plata y la Paz - 1809). En estas juntas es posible identificar tres fases indisociables de las noticias que llegaban desde España. La primera fase se da de julio a septiembre de 1808, a raíz del motín de El Escorial, de la abdicación de Carlos IV, de la destitución de Manuel Godoy y de la proclamación de Fernando VII. La segunda fase aludida por Manuel Chust se da entre los meses de abril y mayo de 1809 cuando recién se tuvo noticias de la creación de la Junta Central en 1808, y más aún al tener conocimiento de la Real Orden del 22 de enero de 1809, que otorgaba representación soberana a los pueblos americanos.

La última fase comprende los meses de mayo y junio de 1810, cuando llegan las noticias de la disolución de la Junta Central, de la creación de la Regencia y de la convocatoria a Cortes el 14 de febrero de 1810 (CHUST, 2007, p. 28). La eclosión juntera, término adecuado de Manuel Chust para referirse a ese movimiento, sigue una ruta que se inicia en la Península Ibérica, atraviesa el Atlántico y recorre el océano Pacífico. Para tener una idea de esa geografía de las juntas de gobierno basta citar las siguientes: Nueva España, Guatemala, Perú, Quito, Charcas, Río de la Plata, Montevideo, Chile, Nueva Granada, Caracas, Cuba y Puerto Rico. Cada una de ellas se enmarca entre 1808 y 1810, un corto periodo denominado por Chust como el bienio trascendental. Otro aspecto a destacar en el libro referido de Chust es que los grupos dominantes de los territorios citados optaron por la no insurgencia. Una tesis similar ha sido una constante en la historiografía cubana, centralista por tradición, que ha sido revisada hace pocos años. Prueba de ello es el libro *La Gran Colombia, México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827): hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, publicado en el año 2010 y de autoría del historiador cubano Hernán M. Venegas Delgado.

En el caso peruano fue la élite criolla, fidelista hasta el último de sus días, la que debía optar por la formación de una junta y terminó haciendo todo lo contrario. O sea, le otorgó al virrey José Fernando de Abascal¹⁷ los medios económicos para reprimirlas y hacer del virreinato del Perú el bastión de la contrarrevolución americana. Los libros citados

17. Fernando de Abascal y Souza (1743-1821) es virrey del Perú entre los años 1806-1816 y la autoridad responsable de reprimir a las juntas de gobierno que se formaron en América del Sur. En ese contexto, el virreinato peruano se constituyó en el bastión realista desde donde marcharon los ejércitos que van a terminar con algunas juntas como la instaurada en La Paz para 1809 y puso a raya la insurrección del Río de la Plata, en 1810. Además, es el virrey Fernando de Abascal quien suministró de armamento y de una importante logística para reprimir a otras juntas como las de Montevideo y Chile. También logró reducir a la Junta de Quito e incorporó Charcas para el virreinato peruano, en 1810.

previamente se pueden relacionar a una historia académica de tipo político. Otro ejemplo de esa renovación, de una historia académica relacionada con el lenguaje, los conceptos y los términos políticos de las independencias es la desarrollada por José Carlos Chiaramonte. Profesores de universidades peruanas y brasileñas, durante la última década, han comenzado a interesarse por esta forma de escribir la historia y así lo evidencian los libros de Cristóbal Aljovín y Marcel Velázquez¹⁸ (Perú), junto al de Valdei Lopes Araujo¹⁹ (Brasil). Siguiendo esta perspectiva, es necesario resaltar *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias* del historiador y ensayista argentino José Carlos Chiaramonte, publicado en el 2004.

El autor, nos invita a discutir la utilización de las palabras Estado y Nación en las repúblicas nacidas de la crisis hispánica y postula que se ha venido desarrollando una interpretación equivocada respecto a lo que es la nación y al vínculo de este con el sentimiento de identidad colectiva. Nos dice, que de forma equivocada, se ha querido buscar los antecedentes de las identidades nacionales en el siglo XVI y con ella afirmar que los sentimientos de identidad siempre han existido en la Historia. Sin embargo, Chiaramonte nos explica que el término nación no es una realidad histórica fija sino un concepto que pudo ser aplicado a distintas realidades según el sentido que le otorgaban los diversos protagonistas de las historias. Mencionar a la nación o al estado en el contexto de las independencias era referirse a lo mismo, ambas no eran vistas como un conjunto institucional complejo, sino que era entendido como un grupo de seres humanos con cierto orden, cierta modalidad de mando y obediencia. Durante las independencias, las comunidades (vecinos de determinadas capitanías o audiencias) no se imaginan como nacionales, no existían naciones formadas ni nacionalismos, en el sentido más recurrente, digamos, a lo Benedict Anderson (ANDERSON, 1993).

Incentivado por la lectura de *Nación y Estado en Iberoamérica...* Deseo llamar la atención para un concepto de nación que ha abierto, junto a la reflexión de Chiaramonte, mi comprensión sobre el pasado, sobre las independencias. La nación, puede llegar a entenderse como "una formación discursiva que da forma al mundo moderno" (CALHOUN, 2008, p. 37). Una vez consumadas las independencias, sobre todo, después de la entrevista de Guayaquil, comenta Rafael Rojas, fue acelerado el proceso de representación imaginaria de las comunidades de las jóvenes repúblicas postindependencias (ROJAS, 2009, p. 12). Antes de eso, prefiero pensar en la idea, también a partir de la lectura de Las

18. ALJOVÍN, Cristóbal; VELÁZQUEZ, Marcel (Comp.). Voces de la Modernidad. Perú, 1750-1870. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2017.

19. ARAÚJO, Valdei Lopes. A experiência do tempo: conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845). São Paulo, Ed. Hucitec, 2008.

Repúblicas de Aire - Utopía y Desencanto en la Revolución de Hispanoamérica de una americanidad de la cual fueron partícipes la generación del designio constitucional²⁰.

Volviendo al libro de José Carlos Chiaramonte, en lugar de la nación, es más pertinente considerar en el análisis el carácter soberano de entidades autónomas (ciudades, provincias, etc.) que se integraron a movimientos de autonomismo e independencia. En ese sentido, no se debería utilizar criterios estatales y/o nacionales para denominar unidades políticas independientes y soberanas, sobre todo si estas tenían la dimensión de una ciudad que junto a su espacio rural iniciaban una suerte de alianzas o confederaciones (CHIARAMONTE, 2004, p. 19-20). A esta altura de nuestro relato destacamos dos aspectos: el Trienio Liberal Español (1820-1823) y los monumentos celebrativos, alegóricos al período doceañista.

En relación al primero, constatamos que en los libros aludidos (recordemos que integran las ofertas curriculares descritas páginas atrás) dan prioridad al periodo relacionado con la constitución gaditana y sus ecos en la América Española. De este modo, se deja en un relativo olvido a los años veinte, no sólo para la historia del liberalismo peninsular, sino de este y sus relaciones con la América, notoriamente con la Nueva España. La excepción, en ese sentido, corresponde a Ivana Frasquet. Historiadora valenciana que profundiza en el estudio del Trienio Liberal y sus relaciones con América. Entre otros temas de interés tratados en sus investigaciones, Frasquet rescata los intentos de federalizar la monarquía española por parte de los diputados americanos, precisamente, en tiempos que comúnmente asociamos a conflictos armados en los dominios españoles de América²¹.

El predominio de estudios sobre el periodo doceañista y sus relaciones con la América encuentra su expresión, digamos, más monumental en Cádiz, España. Nos referimos al Monumento a las Cortes de 1812, denominado y catalogado como un edificio conmemorativo por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Los monumentos celebrativos o intencionales tienen como propósito recordar acontecimientos históricos, fechas importantes y/o personajes históricos²². Este, construido en 1912, por motivo del centenario de la Constitución de Cádiz integra, junto a otros 3000 bienes, el legado patrimonial de los lugares vinculados a las Cortes y la Constitución de 1812 en Cádiz, San Fernando y la Bahía. Tal legado fue declarado como Sitio Histórico e inscrito en el Catálogo General del

20. El presente libro del ensayista e historiador cubano Rafael Rojas, no fue contemplado en las páginas anteriores porque a pesar de ser un "livraço" (como dicen en el argot popular y académicos diversos) no hace parte de las referencias bibliográficas de los cursos de historia en las universidades consultadas, criterio nuestro para la selección de este subcapítulo.

21. Para mayores informaciones sobre la producción historiográfica de Ivana Frasquet entre 2000 y 2020 puede consultarse el siguiente enlace: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=860760>.

22. Una historia social sobre los monumentos celebrativos, de su idealización y construcción, ha sido objeto de estudio por parte de historiadores brasileños en los últimos años. Destaco entre ellos la tesis de doctorado de la investigadora y profesora Ana Rita Uhle "Monumentos celebrativos: aproximações entre arte e história (1925-1963)", de 2013. Disponible en: <http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/321726>.

Patrimonio Histórico Andaluz²³. Otros dos monumentos celebrativos, al otro lado del Atlántico, son alegóricos al período doceañista y contruidos en la época: uno de ellos se encuentra en San Agustín de La Florida (EE.UU) y el otro en Comayagua, Honduras.

El poder evocativo de estos monumentos celebrativos, con menor presencia en América, contrasta con las repercusiones doceañistas en las independencias de los países latinoamericanos. En el caso español, las narrativas maestras de la historia enseñada hacen énfasis en tres momentos fundamentales: la Reconquista, el reinado de los Reyes Católicos y el Imperio (SÁIZ SERRANO, 2017). Así, el liberalismo peninsular y sus desdoblamientos en la América no han ocupado un lugar destacado en los relatos de estudiantes y docentes en formación, lo que se desprende de los trabajos de Jorge Saíz Serrano²⁴.

En una historia de tipo más académica sobre las independencias, debe citarse "*A independéncia do Brasil e a experiéncia hispano-americana (1808-1822)*" del historiador y profesor universitario brasileño João Paulo G. Pimenta. Publicado en el 2015, este libro es el resultado de la tesis doctoral que defendió en la USP, en el 2004. Su interés radica en explicar de qué manera la crisis y disolución del imperio español en América, influyó en la independencia de Brasil. Este libro puede entenderse como una crítica a la historiografía nacionalista que tradicionalmente analizó la independencia brasileña como un caso excepcional, aislado, en el marco de las independencias hispanoamericanas. Sin embargo, el autor las circunscribe dentro de la Modernidad y la crisis del Antiguo Régimen. En tal sentido, se puede apreciar la influencia de François- Xavier Guerra por el peso otorgado a la opinión pública y la de Reinhart Koselleck al utilizar las categorías de campo de experiencia y horizonte de expectativa. A través de ellas, João Paulo G. Pimenta nos explica la acción recíproca que a nivel espacial y temporal se desarrolló en la América española y portuguesa.

Este análisis le permite entender cómo la experiencia hispanoamericana, con énfasis en la cuenca del Río de la Plata, pondrá en discusión la unidad monárquica del Brasil y permite una comprensión más amplia de la independencia del Brasil. João Paulo G. Pimenta transita por varias etapas de la historia brasileña como la llegada de la corte portuguesa a Río de Janeiro (1808), el interés de Carota Joaquina en los territorios

23. Para más información, consultar la Guía Digital del Patrimonio Andaluz. Disponible en: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4368/cadiz/cadiz/monumento-a-las-cortes-de-1812.>
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=860760>.

24. Otros trabajos sobre la temática de este especialista valenciano son: SÁIZ SERRANO, Jorge; LÓPEZ FACAL, Ramón. "Aprender y argumentar España. La visión de la identidad española entre el alumnado al finalizar el bachillerato". In: **Didáctica de las ciencias experimentales y sociales**, 2012, n. 26, p. 95-120. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/1933/1446>. SÁIZ SERRANO, Jorge Ramón. "Alfabetización histórica y competencias básicas en libros de texto de historia y en aprendizajes de estudiantes". In: **Didáctica de las ciencias experimentales y sociales**, 2013, n. 27, p. 43-66. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2648/3312>. SÁIZ SERRANO, Jorge; LÓPEZ FACAL, Ramón. "Narrativas nacionales históricas de estudiantes y profesorado en formación". In: **Revista de Educación**, Octubre-Diciembre de 2016, n. 374, p. 118-140. Disponible en: <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e717bedb-35d1-46d2-8694-a901e804e296/05saiz-pdf.pdf>. es informaciones sobre la producción historiográfica de Ivana Frasset

americanos ante la ausencia de Don Fernando VII, la revolución en Pernambuco (1817) y Oporto (1820) y la independencia de Brasil en 1822. Además, es una investigación que no se desvincula de los acontecimientos políticos acaecidos en la metrópoli española (abdicaciones de Bayona en 1808, el retorno de Fernando VII al trono en 1814 y el impacto de las independencias sudamericanas). Realiza un detallado estudio sobre la crisis política que va a ocasionar la invasión napoleónica dentro de la Península Ibérica y la preocupación de la corte portuguesa, ya instalada en Río de Janeiro, sobre todos estos hechos. También nos mostrará la creciente politización del mundo luso-americano mediante la proliferación de la prensa (dos son los periódicos en los cuales fundamenta sus tesis: *Correio Brasiliense* y *Gazeta do Rio de Janeiro*), la revalorización de los temas americanos para la corte lusitana y el miedo ante una posible propagación revolucionaria que amenazaría la seguridad del reino.

Este historiador brasileño le dedica especial interés al estallido revolucionario de Pernambuco, 1817, al que interpreta como la derivación de los vínculos hispano y luso-americanos. La experiencia hispanoamericana ya no será observada de forma negativa sino que servirá de ejemplo para que las autoridades brasileñas desarrollen una identidad americana que les va a permitir obtener su independencia en clara oposición a las cortes y en especial a Portugal. El libro aludido puede considerarse como un punto de inflexión en la historiografía brasileña de los últimos años. Afirmamos esto por dos motivos, por un lado, por las relaciones de la independencia brasileña con la experiencia hispanoamericana independentista. Por otro lado, por el uso y adaptación de conceptos de la historia conceptual de Reinhart Koselleck aplicados al período de las independencias. Por último, no menos importante, es oportuno mencionar que este historiador también se ha interesado por las resonancias de este tema, las independencias de Brasil, en la escuela y en la sociedad.

Brasil, posee "*numerosas formas de pensar e de representar a história*" (PIMENTA, et. al., 2014, p. 36) y en relación a las independencias existe una vasta producción editorial, no siempre adecuada ni rigurosa desde el punto de vista científico. Ella no corresponde únicamente al espacio escolar, pues de modo general los brasileños manifiestan un conjunto de actitudes y valores previamente formados en relación a un hecho histórico tan complejo como su independencia. Lo interesante de esta constatación es que en esa cultura de historia no solo intervienen los historiadores. Esta es una opción teórica central del artículo - diferenciada de otro concepto, el de cultura histórica - cuyo horizonte incluye, además de libros didácticos, "*best-sellers, vídeos, filmes e magazines de história, bem como em uma pesquisa de opinião pública*" (PIMENTA, et. al., 2014, p. 5). Cultura de historia, cultura histórica, historia pública, educación histórica, código disciplinar y conciencia histórica son conceptos que nos hacen regresar a la expresión más resumida de este subcapítulo, su título, Independencias, historiografía y cultura escolar.

Utilizamos la última parte de este título, la de cultura escolar, pues nuestro interés parte y se ocupa de la oferta curricular en una educación especializada como la universitaria. La cultura escolar posee varias dimensiones de análisis: funcionalista, estructuralista e interaccionista. En la primera función la institución escolar es vista en una relación asimétrica con el espacio externo. O sea, como mera transmisora de una cultura definida y elaborada de forma externa. Desde el punto de vista estructural, la cultura escolar, es conformada a través de sus formas y estructuras (plan de estudios, disciplinas, medios auxiliares etc.). Por último, en una dimensión interaccionista, la cultura escolar es producto de sus actores y en un ámbito más específico, el de cada escuela, un tipo de cultura organizacional (BARROSO, 2012). Para una praxis pedagógica de excelencia en nuestras instituciones universitarias somos partidarios del uso conjunto de estas tres dimensiones.

Obviamente, el debate en este sentido es mayor, e incluye referencias inevitables como André Chervel, Michael Cohen, James G. March, Carlos Álvarez de Zayas, Circe Bittencourt y un largo y sólido etcétera. De hecho, una extensa lista proporcional al número de estudios existentes sobre el tema que va más allá del horizonte de este trabajo. Importa subrayar que la cultura escolar nos direcciona a la enseñanza de la historia de América en Brasil y, dentro de ésta, al lugar de las independencias iberoamericanas en la cultura escolar brasileña. Según Maria A. Moreira dos Santos Schmidt, "*o ensino de História da América no Brasil tem uma dupla tradição*". Una de ellas se relaciona con la producción del conocimiento histórico en sí (SCHMIDT, 2020), más académico, por así decirlo. La otra tradición asume a la historia de América como objeto de estudios escolares. La historia de América no era más que un apéndice en los programas escolares hasta la reforma educativa de Gustavo Capanema, en 1941.

En la década siguiente, aunque prolífica en obras didácticas sobre el tema, no hubo mejoras cualitativas (SABINO DIAS, 2004, p. 50 apud HOLLANDA, 1957). Las producciones más importantes de la segunda tradición aquí enunciada destaca la tesis de doctorado de Maria de Fátima Sabino Dias, *A invenção da América na cultura escolar*, de 1997. Otros trabajos citados por Maria A. Schmidt, que caracterizan la cultura escolar y la presencia de temas americanos, son: *O Percurso Acidentado do Ensino de História na América* de Circe Maria F. Bittencourt y *Trajetória do ensino da história da América no Brasil: uma tradição (re)inventada pelos manuais didáticos* de Maria Auxiliadora Schmidt y Tânia Maria Braga Garcia, de 1996 y 2007, respectivamente. Es claro que el trabajo de la profesora paranaense no se detiene en estos años, Schmidt hizo una minuciosa investigación que mapea las últimas dos décadas. Sus fuentes son artículos, capítulos de libros, tesis y disertaciones identificadas en la base de datos digital de CAPES.

A ese "*percurso accidentado*" de la enseñanza de la historia de América sumamos el distanciamiento político y cultural que existe entre Brasil y los países hispano-hablantes de América Latina desde el siglo XIX (PRADO, 2001). Es esta una interesante reflexión que nortea el artículo "O Brasil e a distante América do Sul", de Maria Lígia Coelho Prado, referencia de los estudios históricos latinoamericanos en ambientes académicos paulistanos desde hace décadas. La proclamación de la República en el Brasil (1889) no acabó con los distanciamientos entre el Brasil y América Latina, "*pois as diferenças, muito mais que as semelhanças, continuavam a ser destacadas*" (PRADO, 2001, p. 146). Sin duda, los argumentos de esta historiadora y latinoamericanista merecen más que un simple comentario, aunque nos interesa destacar que esa separación fue construida desde el siglo XIX. Ellos, como la Historia, son hijos de su tiempo, los del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como reconoce la autora. La idea de una integración más que económica define la misión de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA).

De hecho, el artículo cuarto de su Estatuto define como su misión lo siguiente:

"contribuir para a integração solidária e a construção de sociedades na América Latina e Caribe mais justas, com equidade econômica e social, por meio do conhecimento compartilhado e da geração, transmissão, difusão e aplicação de conhecimentos produzidos pelo ensino, a pesquisa e a extensão, de forma indissociada, integrados na formação de cidadãos para o exercício acadêmico e profissional e empenhados na busca de soluções democráticas aos problemas latino-americanos".(UNILA, 2019).

Trasladado al ámbito de la historia enseñada e investigada, la UNILA surge como un espacio privilegiado y atípico para el estudio de América Latina. La oferta curricular de sus cursos de Historia, los primeros en el país con énfasis en América Latina, pueden catalogarse como innovadores y plurales desde el punto de vista teórico y metodológico.

Curricularmente, en el pregrado, existe una disciplina que trata específicamente del tema de las independencias en Iberoamérica Colonial. Su título es: Independencias, Estados Nacionales y Sectores Populares en América Latina. Sin embargo, otras disciplinas dan espacio para el estudio atlántico, ibérico, político, subalterno, decolonial, conceptual, transnacional, regional etc., a ellas asociadas. Se trata de: Modernidades, Estados Nacionales y Capitalismo en Europa, de Liberalismo, Democracia y Revolución en Europa y los Estados Unidos, de Historia y Género en la América Latina y de Colonialismo Ibérico. Tangencialmente el tema de las independencias encuentra espacio en disciplinas del ciclo común de estudios de la Unila como: Fundamentos de América Latina I y II. El área de Historia en la Unila cuenta aún con la posgraduación (lato sensu) en Enseñanza de la Historia y América Latina (EHAL) y de la posgraduación (stricto sensu) en Historia (PPGHIS). En el caso de la primera, pues la EHAL es un espacio idóneo para una reflexión sobre el

conocimiento histórico escolar sobre América Latina y, específicamente, para el estudio de las independencias.

En el caso del PPGHIS, las independencias han encontrado espacio en una disciplina de tipo optativa Independencias en la Iberoamérica colonial - hechos, relatos y estudios históricos. Ella, impartida en la modalidad de la Enseñanza Remota Emergencial (ERE) ha permitido un estudio renovado de este período tan complejo para nuestras historias.

2.2 Bolivia, Historia e Historiografía

El Alto Perú es una región geográfica, ecológica e histórica identificada con la nascente república de Bolivia. En el ámbito de una Historia, de tipo más académica que escolar esa posición es asumida por especialistas como: José Luis Roca, María Luisa Soux y María Muñoz Reyes. Coincidimos con María Luisa Soux, cuando señala que la utilización del término Alto Perú es en referencia a lo geográfico y a lo militar; mientras que Audiencia de Charcas es en alusión a lo institucional y debe ser utilizado cuando se habla de esferas de poder o problemas entre instituciones. (SOUX, 2010, p. 14). Se trata de una región, que sobrepasa los 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar y que se ubica en la otrora Audiencia de Charcas (1559-1825). Las provincias del Alto Perú comprendían a La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Moxos, Chiquitos y Puno. Charcas, región originaria, nuclear del Alto Perú, nos remite al Régimen de Audiencias durante la administración española en América.

De hecho nos remitimos al libro pionero del historiador José M. Valega, *El Virreinato del Perú*, publicado en 1939, para definir al régimen de audiencias en la América Española. En su entender, las audiencias son “*Provincias Mayores que comprendían en su engranaje judicial, las Gobernaciones, las Alcaldías Mayores, los Corregimientos y las Alcaldías Ordinarias*”. (VALEGA, 1939. p. 117). La Real Audiencia de Charcas pertenecía a la organización territorial del Virreinato del Perú, creado en 1542, y así fue establecido en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680. Otras Audiencias creadas en la América Española entre los siglos XVI y XVII fueron las de Panamá (1535), Lima (1542), Santa Fé de Bogotá (1549), Quito (1563), Chile (1609) y Buenos Aires (1661). La Audiencia de Charcas ha sido concebida como una región *sui generis* de la sociedad colonial andina. Este es un argumento que nos aproxima al historiador Josep Barnadas, específicamente en un estudio más que alegórico a ese argumento: *Charcas, orígenes históricos de una sociedad colonial (1535-1565)*, publicado en 1973.

La Real Audiencia de Charcas fue creada durante el reinado del monarca Habsburgo Felipe II (1556-1598) a través de la Real Cédula del 4 de septiembre de 1559. Mediante esa Real Cédula, la Real Audiencia de Charcas quedó conformada bajo los

siguientes términos:

En la ciudad de la Plata de Nueva Toledo, Provincia de Charcas en el Perú, reside otra nuestra audiencia y cancillería real: con un presidente, cinco oidores, que también sean Alcaldes del Crimen, un fiscal, un alguacil mayor, un teniente de gran canciller y los demás ministros y oficiales necesarios, la cual tenga por distrito la Provincia de Charcas y todo el Collao, desde el Pueblo de Ayaviri, por el camino de Hurcosuyo, desde el Pueblo de Asilo, por el camino de Omasuyo, desde Atuncana, por el camino de Arequipa, hacia la parte de los Charcas, inclusive con las provincias de Sangabana, Carabaya (Puno), Iuries y Diaguitas (Salta, Catamarca y Tucumán), Moyos y Chunchos (Tarija) y Santa Cruz de la Sierra, partiendo términos: por el septentrión con la Real Audiencia de Lima y Provincias no descubiertas, por el Mediodía con la Real Audiencia de Chile y por el Levante y el Poniente con los dos mares del Norte y del Sur y línea de la demarcación entre las coronas de los reinos de Castilla y de Portugal, por la parte de la Provincia de Santa Cruz del Brasil. Todos los cuales dichos términos sean y se entiendan, conforme a la ley 13 que trata de la fundación y erección de la Real Audiencia de la Trinidad, Puerto de Buenos Aires, porque nuestra voluntad es que la dicha ley se guarde, cumpla y ejecute precisa y puntualmente (LAGOS, 1981, p. 492).

El Alto Perú o Audiencia de Charcas, dependía directamente del Virreinato peruano y este, a su vez, tenía como su principal centro productor de plata a la Villa Imperial de Potosí. Durante los siglos XVI y XVII, los enclaves argentíferos altoperuanos cohesionan el espacio peruano y es la minería el sector dominante del sistema económico comercial. El centro del poder virreinal se ubicaba en Lima y la Audiencia de Charcas era una subordinada de ésta, a pesar de tener un importante centro de explotación minera como Cerro Rico, en Potosí (ZAGALSKY, 2014). Con la implementación de las Reformas Borbónicas durante el reinado de Carlos III de España (1759-1788), el Alto Perú pasó a depender del Virreinato del Río de la Plata. Se justificaba tal alteración político-administrativa por el objetivo de incrementar las arcas de Buenos Aires, sobre todo a través de las ricas minas de Potosí. Esa ambivalencia administrativa resultó para las provincias del Alto Perú y, específicamente para la Audiencia de Charcas una condición geográfica e histórica singular. Dicha condición, regional, es un elemento central a tener en cuenta en los estudios históricos - académicos y escolares - sobre el Alto Perú y/o Bolivia durante la Colonia, la Independencia y el período post-independencia.

Pensar en la historia de Bolivia es pensar la historia colonial en Charcas, así lo revela un interesante y reciente libro titulado *Bolivia, su historia. Tomo II. La experiencia colonial en Charcas S. XVI-XVII*. Este libro fue coordinado por la historiadora ucraniana Eugenia Bridikhina. También participan los historiadores bolivianos Silvia Arze, Ximena Medinacelli y Pablo Quisbert. Ellos se ocupan de la historia de ese país altiplánico y de su experiencia colonial en los siglos mencionados líneas arriba. Justamente, una experiencia colonial caracterizada por la invasión por parte de los españoles, por la población del área altiplánica, por la imposición de un nuevo orden²⁵ (virreinal) y por pactos que son llevados

25. Un interesante trabajo que caracteriza la sociedad colonial en el universo andino durante la colonia, corresponde a Jacques Poloni-Simard y se titula: "Hispanoamérica: una colonización del Antiguo Régimen" y que forma parte de *El libro negro del Colonialismo. Siglo XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento* (2005) organizado por Marc Ferro.

adelante con el objetivo de establecer un proyecto político imperial de larga duración. Cuatro proyectos que se entrelazan con un claro predominio estatal y que vienen a ser: el de la Corona, el de la Iglesia, el de los particulares que ejecutaron el proyecto estatal de la corona y el de esta última pactando con los particulares para su realización (BRIDIKHINA et al., 2015, p. 311).

La invasión y conquista de los Andes se da entre 1533 y 1542, posteriormente viene la construcción de un nuevo orden de tipo colonial. En este, el Estado administraba el poder mediante instituciones como el Virreinato, los Corregimientos, las Audiencias y la Real Hacienda. Fue este un proyecto estatal que se desarrolla a lo largo del siglo XVI y que se hará efectivo a través de funcionarios peninsulares capacitados en el rubro administrativo y de justicia. Al encontrarse el rey (máxima autoridad del orbe indiano, pater familias de sus súbditos a un lado y otro del Atlántico), físicamente ausente por gobernar desde la península, fue establecido un sistema de gobierno colonial basado en la concentración política del poder real. Un monopolio de poder que propició la competición entre las diferentes estructuras que componen el sistema de dominio colonial como los ya mencionados virreinos, corregimientos y audiencias, agregándole la Iglesia Católica y los Cabildos.

El orden colonial en Charcas y en el territorio peruano se fue constituyendo desde el momento en que fueron implementadas las reformas del virrey Francisco de Toledo (1515-1582), máxima autoridad del virreinato peruano entre 1569 y 1581. Para los autores de *Bolivia, su historia. Tomo II*. Este virrey fue el verdadero organizador del virreinato (donde pertenecía la Audiencia de Charcas) y un funcionario con habilidades tanto en el ámbito jurídico como en el administrativo (BRIDIKHINA et al., 2015, p. 313). Francisco de Toledo promulgó un conjunto de normas que reglamentaron todo lo concerniente al ámbito virreinal como el desenvolvimiento de las ciudades, los cabildos, la minería, el comercio, la administración de justicia y la defensa. Todas esas normas fueron publicadas en 1573 con el título *Ordenanzas del Perú para un buen gobierno*. Esta fue una importante herramienta legal que permitió construir no solo el orden colonial sino también la condición colonial, conforme afirman los autores del libro referido (BRIDIKHINA et al., 2015, p. 313).

Una de las más importantes condiciones para construir el orden y la condición colonial en el espacio andino fueron los pactos de consentimiento voluntario. Esos pactos significaban una serie de repartición de funciones económicas dados entre la metrópoli y sus colonias. El signo distintivo del periodo 1580-1600 fue la estabilidad y la consolidación del orden colonial dado por Francisco de Toledo, a pesar de tener amenazas en contra del establishment. Es en el ámbito económico donde se percibe la singularidad del periodo pues la minería de Charcas ocupa un lugar considerable. Además, fue también una etapa en que los ingresos provenientes del quinto real fueron de los más elevados. Simultáneamente, al

otro lado del Atlántico, España atravesaba por un periodo económico y político de crisis. Para tener una idea, el conde-duque de Olivares denominó al año de 1640 como “el más infeliz que esta monarquía ha alcanzado [...] porque a las prevenciones mayores que se han hecho nunca de todo y en todas partes han correspondido los sucesos más adversos que pudiera la imaginación pintar”. (ELLIOT, J., 1999, p. 445 APUD FRAGA, 2014, p. 128).

Otra rebelión, siete años más tarde en Nápoles nos da la idea de la aludida crisis del Estado Habsburgo en Europa. Joana Fraga, historiadora contemporánea portuguesa ha realizado un estudio singular sobre obras publicadas e imágenes en los años correlatos a esas rebeliones (FRAGA, 2014). Tal crisis ocasionó el debilitamiento del proyecto estatal que ya existía en las colonias americanas. Aunque las estructuras de poder se mantuvieron firmes durante el siglo XVII, estas dejaron de realizar un control eficiente de los procesos que surgieron dentro del virreinato. La corona mantuvo los límites geográficos establecidos durante el siglo anterior debido a que los esfuerzos hechos por las autoridades y los particulares tuvieron un resultado poco eficaz. Sin embargo, el trabajo de expandir los territorios fue realizado por las órdenes religiosas tridentinas interesadas en evangelizar a las comunidades americanas originarias.

La historia de la Audiencia de Charcas durante el siglo XVIII ha sido objeto de reciente estudio. El libro *Bolivia, su historia. Tomo III. Reformas, rebeliones e independencia 1700-1825* es prueba de ello. Es este un estudio coordinado por la destacada historiadora boliviana María Luisa Soux y donde participan investigadores como Ricardo Asebey, Rossana Barragán, Fernando Cajías, Roger Mamani y Ana María Seoane de Capra. Este voluminoso trabajo nos explica diferentes etapas de la historia de la otrora Audiencias de Charcas al tratar sobre el impacto de la nueva administración hecha por la dinastía borbónica. El equilibrio económico y político que se vivió durante el siglo XVI, y denominado como Pax Colonial - un concepto central utilizado por los autores citados de este tercer tomo -, empezó a resquebrajarse en el siglo XVIII cuando la administración borbónica buscó imponer una forma de gobierno basado en centralizar aún más el poder.

Una forma de gobierno que buscaba una mayor retribución económica para la Corona y que se haría efectiva si se creaban nuevas unidades administrativas, se reordenaba la burocracia, se incrementaban las exacciones económicas y se debilitaban los poderes locales. Estas reformas (borbónicas) se manifestaron en Charcas de la siguiente manera: nuevas revisitas sobre las tierras, intentos por aumentar el universo tributario, intervención en la república de indios, la aceptación oficial del reparto de mercancías y la expulsión de los jesuitas (1767). El siglo XVIII fue un periodo tenso donde la Corona exigía una mayor presencia por parte de Charcas dentro de una sociedad colonial ya estructurada, con medidas que se complejizan hasta ser entendidas, por la población, como medidas arbitrarias y absolutistas. *Bolivia, su historia. Tomo III...*, nos muestra dos momentos que van

de 1700 a 1780 y de 1780 a 1809; junto a otros dos momentos, de menor extensión, que también van de 1780 a 1783 y de 1809 a 1825 (SOUX et al., 2015, p. 254).

Justamente, queremos resaltar esos dos momentos de menor extensión (1780-1783 y 1809-1825) porque tratan, directamente, de un periodo de grandes convulsiones sociales que concluyen con la consolidación de la independencia de Bolivia, el 06 de agosto de 1825. Este primer momento de menor extensión (1780-1783), es definido por el historiador Sergio Serulnikov como el tempo de la subversión del orden colonial (SERULNIKOV, 2009), un tiempo caracterizado por las grandes sublevaciones indígenas surgidas en el Perú y el Alto Perú. La primera de estas dos sublevaciones estuvo liderada por José Gabriel Condorcanqui, cacique de las localidades cuzqueñas de Surimana, Pampamarca y Tungasuca, y quien se hacía llamar Túpac Amaru II. La segunda sublevación se desarrolló en Charcas y fue parte de una articulación que venía desde el Cuzco (con Túpac Amaru II), pero esta vez al mando de Julián Apaza, denominado con el apelativo de Túpac Catari.

Ambas sublevaciones sacudieron el orden colonial en Hispanoamérica y se desarrollaron en un espacio económico atravesado por una ruta comercial que unía a Lima con Buenos Aires, y articulado con el mayor productor mundial de plata: Potosí. Otras regiones que también se encontraban dentro de esta ruta comercial eran Puno, Oruro, Cochabamba, Arequipa, Ollantaytambo y Abancay, regiones productoras de vino, coca, aguardiente, azúcar y granos. También formaban parte de esta ruta ciudades productoras de ganado como Azángaro y algunas localidades de los alrededores del Cuzco dedicadas a los obrajes textiles (SERULNIKOV, 2010. p. 9-10). Tupac Amaru II lideró la más importante sublevación antifiscal en el virreinato peruano (que incluye los actuales territorios del Perú y Bolivia) que se inició con el arresto y juzgamiento del corregidor de Tinta, don Antonio de Arriaga, el 04 de noviembre de 1780.

Trece días después del inicio de su sublevación (17 de noviembre de 1780) el cacique cuzqueño se enfrentó a las tropas del rey en los campos de Sangarará y obtiene una victoria que remece a la totalidad de la población del Cuzco. Luego de ello, Túpac Amaru II logra cercar la capital de los incas con la convicción de que la ciudad se entregaría de manera pacífica, pues hizo un llamamiento para que criollos y mestizos se unieran a su movimiento. Al no conseguir convencerlos y al no tomar la decisión de tomar la ciudad por la fuerza, deciden retirar el cerco pues desde Lima, el virrey Agustín de Jauregui había organizado un fuerte contingente militar para derrotar a la insurgencia tupacamarista. El 23 de febrero de 1781 llegaron al Cuzco 17.000 hombres al mando del visitador José Antonio de Areche y a este ejército se incorporaron líderes indígenas como el cacique de Chinchero Mateo García Pumacahua.

Las tropas realistas derrotaron a las huestes de Tupac Amaru II y las vencen, precisamente, en la batalla de Checacupe del 06 de abril de 1781. José Gabriel Condorcanqui

es capturado junto a sus familiares y condenado a muerte por descuartizamiento, tirado por cuatro caballos. Al no poder lograr este cometido, fue decapitado el 18 de mayo de 1781 y sus partes enviadas a diferentes regiones del virreinato peruano para que nunca nadie se rebelara contra el sistema colonial español. Por otro lado, en la Audiencia de Charcas, el líder indígena Julián Apaza de la localidad de Sica Sica y que respondía al apelativo de Túpac Katari puso en aprietos a todo el territorio alto peruano al sitiar la ciudad de La Paz en dos ocasiones. El primer sitio se inició el 13 de marzo de 1781 y concluye el 03 de julio del mismo año, luego que el coronel Ignacio Flores se enfrentara a las huestes de Julián Apaza Túpac Katari en las batallas realizadas en las cercanías de Sica Sica, los cerros de Calamarca y Ventanilla los días 24, 28 y 30 de junio de ese año (SOUX et al., 2015, p. 126).

El arribo del coronel Ignacio Flores fue percibido como una bendición por los habitantes de La Paz y su estadía solo duró hasta el 05 de agosto de 1781 debido a la imposibilidad de mantener a su ejército en tan difíciles circunstancias. La ciudad tenía serios problemas con el abastecimiento de los alimentos, la indisciplina de la tropa y el aumento de las enfermedades, que van a ocasionar el inminente retorno hacia la ciudad de La Plata. Apenas se fue el ejército del coronel Flores de La Paz, las huestes de Túpac Katari impusieron un nuevo cerco a esta ciudad, pero ahora con el apoyo de Andrés Túpac Amaru, Miguel Bastidas y otros coroneles que habían formado parte de la insurgencia tupacamarista. Este segundo cerco empezó el 07 de agosto de 1871 y concluyó el 17 de octubre del mismo año gracias a la incursión ordenada por el nuevo Presidente de la Audiencia de Charcas: Ignacio Flores.

Las órdenes de la nueva autoridad en Charcas fueron ejecutadas por el teniente coronel Josef de Reseguim, quien comprendió que debía atacar a las regiones que colaboraban de manera activa con Túpac Katari. Reseguim avanzó sobre los pueblos de Yaco, Luribay, Sapahaqui, Caracato, Colchani y el ingenio de Belén, lugares que fueron pacificados por este oficial realista hasta llegar en auxilio de La Paz el 17 de octubre de 1881. Al mes siguiente (03 de noviembre) se presentaron delante de Reseguim las siguientes personas: Andrés Túpac Amaru, Miguel Bastidas, Gregoria Apaza y varios de los principales líderes del bando quechua solicitando el indulto que había promulgado el virrey de Buenos Aires Juan José Vértiz. El 09 de noviembre fue capturado Julián Apaza Túpac Katari y el 13 se tomaron sus declaraciones para luego someterlo a un juicio sumario donde se le encontró culpable por los delitos de sedición e infidencia, siendo condenado a la pena capital.

Ambas sublevaciones, la de Túpac Amaru en el Perú y la de Túpac Katari en el Alto Perú, fueron sofocadas militarmente en 1781 y con graves consecuencias para la población indígena. La insurrección tupamarista trajo como resultado una serie de medidas como: la prohibición de utilizar trajes andinos que rememoren el pasado incaico e impedir la

lectura y difusión de los Comentarios Reales de los Incas escrita por el Inca Garcilaso de la Vega. Además, las autoridades españolas ordenaron la destrucción de las pinturas donde estuvieran retratados los incas, impidieron las representaciones teatrales incaicas, que se hablara el idioma quechua y que ninguna persona firme como inca. Se eliminan los repartos para establecer el sistema de intendencias y se ordena la prohibición de la enseñanza del quechua en los centros educativos (CANAHUIRE, 1995. p. 73-74). Consecuencias que estarán muy presentes en ese otro momento, de menor extensión, que va de 1809 a 1825 y que forma parte de la etapa de consolidación militar de la independencia en los países andinos.

Además de las dos rebeliones (la de Túpac Amaru y Túpac Katari), otros cambios de tipo político-administrativos dados por las reformas borbónicas en los Andes, identifican a la Audiencia de Charcas con el Alto Perú. Me refiero, sobre todo, a su condición regional. Las reformas metropolitanas, de la casa de Borbón, crearon nuevos virreinos como el de Nueva Granada (1717) y el del Río de Plata (1776). También instituyeron varias capitanías generales como las de Cuba (1777), Venezuela (1777) y Maynas (1802). Además, se dispone que la Audiencia de Charcas dejara el virreinato peruano para pasar a depender, directamente, del virreinato del Río de la Plata y con ella sus ingentes recursos argentíferos provenientes de la Villa Imperial de Potosí. Dentro de esta disruptiva de estar entre uno y otro virreinato, la Audiencia de Charcas fue forjando una identidad regional propia que la fue convirtiendo en un ente político capaz de decidir por sí misma. Durante esa larga lucha de no estar Ni con Lima ni con Buenos Aires (ROCA, 2011).

Ahora, regresando al libro *Bolivia, su historia. Tomo III...*, queremos resaltar ese segundo momento de menor extensión (1809-1825) que se encuentra abocado, íntegramente, a la Guerra de Independencia. Una guerra que es definida no sólo desde la óptica militar sino como un complejo conjunto de situaciones y acciones que concluyen con la creación de la República de Bolívar (futura Bolivia), el 06 de agosto de 1825. Un complejo proceso que es abordado desde diversos análisis como: el que va desde la metrópoli y sus capitales virreinales hacia una república independiente; también desde el análisis que articula a las sublevaciones indígenas y populares, el de las tensiones entre los poderes locales y el que transformó un sistema de antiguo régimen en uno de tipo liberal. Una propuesta que parte de la existencia de varios proyectos de lucha social, de dinámicas regionales, insurrecciones y fidelidades que vienen a delinear esta interesante interpretación de la independencia boliviana.

Ese momento de menor extensión (1809-1825) se inicia con la llegada a la ciudad de La Plata de noticias provenientes de la metrópoli española. Noticias como el Motín de Aranjuez, la abdicación de Carlos IV, la proclamación de Fernando VII, la entrada del ejército francés a la península y el apresamiento de la familia real en Bayona. Lo que ocasiona

una fuerte disyuntiva en torno a quién sería el responsable de asumir la soberanía de Charcas en ausencia del rey. Se producen conflictos dentro del poder local que devienen en dos acciones importantes como el levantamiento popular del 25 de mayo de 1809 y la conformación de una Audiencia Gobernadora que llegará a influir en las principales ciudades de la Audiencia Charcas. Por un lado, se formaron alianzas entre La Plata, La Paz y Santa Cruz; mientras que por el otro Potosí buscaba el apoyo de Cochabamba.

En medio de estas disputas por el posicionamiento regional de unas ciudades frente a otras, se produjo el ingreso de las tropas enviadas por el virrey del Perú, don Fernando de Abascal y Souza; incrementando la conflictividad entre el virreinato peruano y el rioplatense. A esto hay que agregarle que para 1810, la capital del virreinato del Río de la Plata (a la que pertenecía Charcas) desconoció la regencia que se había creado en España el 29 de enero del año arriba señalado. Buenos Aires formó una Junta de Gobierno en nombre de Fernando VII el 25 de mayo de 1810 a la que llamó Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata. Esto conllevó a que las autoridades charqueñas, de manera impulsiva, pasaran a depender del virreinato del Perú.

Desde mediados de 1810, se sucedieron en el territorio de Charcas, más conocido para este momento como Alto Perú, una compleja sucesión de actos bélicos: una guerra territorial entre ejércitos de ambos virreinos por el control del territorio que se transformó rápidamente en una guerra civil al participar en ambos frentes parte de la población altooperuana; al mismo tiempo, el estallido de un nuevo proceso insurreccional indígena de carácter general, unido estratégicamente al partido de Buenos Aires. Fue en este contexto que se produjeron, entre 1810 y 1815, acciones como la convocatoria a cabildos abiertos y la organización de juntas en Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí en la segunda mitad de 1810, la llegada a las "provincias de arriba" de cuatro ejércitos rioplatenses; el ingreso del "ejército del Sur" desde el virreinato del Perú y su permanencia en el territorio de Charcas, las difíciles alianzas entre rioplatenses, milicias cochabambinas y grupos indígenas y, finalmente, la organización de un sistema de guerrillas, dependientes del ejército rioplatense, que mantendría la insurgencia en las áreas rurales tras el retroceso de los ejércitos llamados "auxiliares." (SOUX et al., 2015, p. 258).

Para 1815, el contexto político y militar de Charcas fue cambiando debido a varios factores como el cambio de estrategia por parte de la Junta de Buenos Aires, el final de la guerra entre España y Francia y el retorno de Fernando VII al trono español. Las guerrillas altooperuanas que se formaron a raíz de todos estos sucesos, fueron debilitando sus fuerzas hasta quedar cada uno a su suerte. Además, el ejército peruano enviado por el virrey Fernando de Abascal se fue consolidando con la llegada de nuevos efectivos hasta conformar a un fuerte contingente realista que tendrá la difícil misión de acabar con las guerrillas y también con sus líderes. Sin embargo, para 1817, sólo una guerrilla era la que se mantenía en lucha contra el ejército español, siendo esta la que se ubicaba en Sicasica-Ayopaya.

Simultáneamente, durante todos estos años (1809-1817) sucedieron cambios fundamentales dentro de la cultura política hispanoamericana. Los lineamientos básicos de la modernidad, que fueron el soporte para la conformación de juntas de gobierno

se reforzaron por el lado insurgente con las proclamas, discursos y fallos dictaminados por la Junta Gubernativa de Buenos Aires. Mientras que en el lado español, se manifestó el accionar de las Cortes Cádiz y la Constitución de 1812. Estos cambios tuvieron como principios la representación política, la soberanía popular y elegir a representantes por medio del sufragio; principios que serán considerados como fundamentales dentro de la vida política de cualquier jurisdicción territorial.

Esta nueva cultura política, arriba descrita, sufre un serio percance cuando el rey Fernando VII vuelve al trono español, deroga la Constitución de 1812 y asume sus funciones como monarca absoluto. Decisiones que desencantan a la facción fidelista del bando insurgente, para luego mirar al sistema monárquico como un régimen arbitrario que los lleva a posiciones radicales (independentistas). El trienio liberal dado en la metrópoli entre 1820 y 1823, confluyó con el fortalecimiento de las posiciones independentistas en América; por ejemplo, a finales de 1823 el territorio controlado por la metrópoli española era la sierra del Perú y la Audiencia de Charcas. En este contexto es donde se suceden las desavenencias entre las posiciones constitucionalistas y absolutistas, la primera representada por el virrey del Perú José de la Serna (1770-1832) y la segunda por Pedro Antonio de Olañeta (1770-1825).

Las desavenencias entre el virrey La Serna y el jefe del ejército realista en el Alto Perú, Pedro Antonio de Olañeta, devino en una guerra dentro del bando realista que debilitó al ejército nacional-español. Se suceden las batallas de Junín del 06 de agosto de 1824 y la batalla de Ayacucho del 09 de diciembre del mismo año en el territorio peruano y donde triunfan las fuerzas patriotas lideradas por Simón Bolívar y Antonio José de Sucre. Posteriormente, el ejército libertador marcha hacia el Alto Perú con el general Sucre mientras que el ejército realista que comandaba Olañeta, se repliega hacia el sur, en Tumusla, donde se sucede la batalla del mismo nombre el 01 de abril de 1825. Estas acciones culminan con la muerte de Olañeta, la rendición del ejército que éste lideraba y el final de la guerra.

Ahora, estos dos libros: *Bolivia, su historia. Tomo II y Tomo III*, sintetizan la historia del territorio alto peruano durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Apoyados en ellos presentamos en las últimas páginas un relato más académico que escolar, sobre la historia de Bolivia. Tal relato pertenece más a un público compuesto por docentes y alumnos en formación, los primeros se encargan de profesionalizar la educación de los segundos, tal como lo habíamos comentado en el subcapítulo. En ese público más reducido existe una cultura histórica o de historia - si se quiere - más perfilada sobre la historia de Bolivia y, particularmente, sobre su independencia. Sin embargo, nos surge la interrogante en torno a cuál es el grado de familiarización e interés de los bolivianos con su independencia de la metrópoli española. Para ello, hemos escogido dos caminos para mejor responder tal pregunta. El primero de ellos es un artículo que toma como norte las reflexiones de la

historiadora boliviana María Luisa Soux titulado *El proceso de la independencia en los programas y textos del ciclo secundario en Bolivia*, del 2007. El segundo de los caminos apuntados, aborda el papel de los monumentos celebrativos y la memoria de la independencia boliviana.

Entonces, responderemos a la interrogante arriba formulada apoyándonos en el artículo citado de María Luisa Soux. Esta historiadora y profesora andina evalúa los proyectos educativos del área de ciencias sociales, pero sobre todo, los programas de historia para el nivel secundario (SOUX, 2007, p. 72-83). Programas que no han sido implementados por el estado boliviano, de manera oficial, pero sí por colegios y editoriales que asumieron el desafío de cambiar sus propios programas en concordancia con la nueva concepción de la sociedad a finales del siglo XX e inicios del XXI. Una nueva concepción basada en los principios de la interculturalidad y donde la población que se asume como pueblos originarios representa a más del 50% del total de los bolivianos. Aún así, colegios y editoriales lograron proponer algunos cambios y adaptaciones a los programas de historia del nivel secundario, a pesar de no tener una guía oficial que mostrara las pautas generales para el sistema educativo en su conjunto.

El resultado de la evaluación arrojó un saldo preocupante debido a que no se ha implantado para el nivel secundario un programa que considere los fundamentos básicos de lo que sería una nueva enseñanza-aprendizaje de la Historia. Una enseñanza-aprendizaje (concepto este utilizado por la historiadora referida), que data de 1975 en que fueron publicados los Planes y Programas Oficiales para el Ciclo Medio propuesto por Ministerio de Educación y Cultura de Bolivia, y que no corresponde con la manera como se enseña la Historia en la actualidad. Otro de los aspectos que preocupan de la evaluación, es que si bien ha existido una reforma educativa para el año de 1994 que mejoró en sus competencias y contenidos para el nivel primario, no sucedió lo mismo para el nivel secundario. Esto quiere decir, que lo avanzado en el nivel primario se retrocedía en el nivel secundario por no haber realizado ningún tipo de reforma en ese nivel educativo (SOUX, 2007, p. 73).

En el caso de la enseñanza secundaria, el tema de la independencia boliviana es impartido en el segundo de secundaria (o segundo medio) y sólo es tomado en cuenta como la etapa final de la Colonia y el inicio de la República (1809-1825). Además, según el contenido de la currícula de ciencias sociales para el segundo de secundaria publicado por el Ministerio de Educación y Cultura en 1975, y que se mantiene en la actualidad, el tema de la independencia está dentro del capítulo titulado Movimientos Libertarios en América y el Alto Perú. Capítulo que cuenta con subtemas como: las primeras reacciones contra el régimen colonial, levantamientos indígenas (Túpac Amaru, Tomás Katari, Túpac Katari). Su significación histórica, el papel de la Universidad de San Francisco Xavier

en el proceso emancipatorio, la guerra de guerrillas en el Alto Perú y las batallas de Junín, Ayacucho y Tumusla. Su trascendencia para la formación de la nueva República²⁶.

Lo lamentable, según el análisis de la historiadora boliviana, es que más allá del aprendizaje memorístico de nombres, fechas y batallas representativas, el alumnado no percibe una comprensión del proceso en sí. Tampoco reconoce una explicación desde la interculturalidad y mucho menos de la participación de los diferentes sectores de la población en el proceso de independencia. Por lo tanto, el alumnado no comprende el significado de pasar de la Colonia a la República y tampoco de qué manera esto marca el devenir histórico de Bolivia. A pesar de estas desventajas, son tres las editoriales que han intentado articular y reformular los programas tradicionales de la enseñanza de la historia, de acuerdo a los nuevos postulados de la Reforma Educativa del año 2004 y de la mano de una propuesta pedagógica actualizada. Las editoriales referidas son: Edebé, Santillana y Unitas-Cipca. Ellas han publicado los siguientes libros: *Sociales 3* (2000), *Historia y Geografía 3* (2006) y *La cara india y campesina de nuestra historia* (1990) de los historiadores Josep Barnadas y Xavier Albó.

María Luisa Soux inicia su análisis con el libro que se titula *Sociales 3*, publicado en el año 2000 por la editorial Edebé. Un libro que tiene, según ella, no sólo problemas de contenido (carece de una correcta cronología, tergiversa el nombre de los caudillos y no explica los objetivos de los líderes de la independencia boliviana), sino que observa a los movimientos independentistas simplemente como una confrontación racial. Además, nos dice que este libro no toma en cuenta el contexto, los objetivos, ni el proyecto político; destacando que la represión de los movimientos que contribuyeron con la independencia “abonaron la tierra donde se fructificó la libertad”. El libro tampoco analiza el proceso de la independencia boliviana y sólo considera como a las figuras más grandes de la historia de América a Simón Bolívar y al general Antonio José de Sucre.

Otro de los libros analizados por la historiadora boliviana, es *Historia y Geografía 3* publicado en el 2006 por la editorial Santillana. Sobre el texto, nos refiere (favorablemente) que sí toma en cuenta los principios pedagógicos de la construcción del conocimiento y el análisis de los procesos históricos. Se muestra acorde con los avances

26. La historiadora boliviana María Luisa Soux, hace una interesante crítica a la currícula escolar de 1975 (que se mantiene hasta hoy), donde se aborda el tema de la independencia boliviana. Según esta currícula, el proceso de independencia se inicia con las sublevaciones indígenas, las cuales son analizadas como prolegómenos o antecedentes de la guerra de independencia sin tomar en cuenta el contexto específico y los proyectos propios que tuvieron estos movimientos. También, se destaca el impacto que tuvo el pensamiento surgido en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, aspecto que efectivamente fue importante en el proceso, pero se da más importancia al pensamiento de la Revolución Americana y Francesa que al propio pensamiento español. Se presentan a los Movimientos Juntistas como revolucionarios y “libertarios”, sin analizar con mayor profundidad el discurso y las acciones de estos movimientos, que mantuvieron fidelidad al rey y buscaron más bien una autonomía de gestión frente a la crisis de la metrópoli. Se destaca el tema de la lucha de guerrillas como una forma más de resaltar la participación altoperuana en la guerra; si bien este planteamiento es correcto, la forma como se estudia nos lleva nuevamente a una descripción memorística de los principales grupos guerrilleros y una búsqueda de mostrar en su organización la semilla de la nacionalidad boliviana. Frente a la posición anterior, se resalta la participación de los ejércitos argentinos y bolivianos en el proceso de independencia, destacando, por ejemplo, las batallas de Junín, Ayacucho y Tumusla. Esta visión muestra cómo la lucha interna de movimientos juntistas y guerrilleros fue a la larga un fracaso y que, finalmente, fue lograda gracias a la intervención del ejército boliviano (SOUX, 2007, p. 76-77).

historiográficos sobre el proceso de independencia (en España y América) y los criterios educativos actuales de descolonización e interculturalidad. El libro parte con una lectura motivadora, con páginas donde se presenta información que es complementada con documentos gráficos y cartográficos, que le permiten al estudiante debatir, intercambiar ideas y también aproximarse a las fuentes primarias. Además, realiza un tratamiento intercultural de los movimientos indígenas de 1780-1781 (no sólo entendiéndose como un precedente), incluye el tema de los movimientos indígenas y su lucha popular durante la guerra (1810-1811) y su frustración en el momento mismo de la independencia. Según Maria Luisa Soux, no se puede realizar aún la evaluación ni el alcance obtenido por el libro *Historia y Geografía 3*; sin embargo, es probable que alcance la comprensión de un complejo y complicado proceso como lo fue la independencia de Bolivia.

El último de los libros que analiza la profesora Soux, es *La cara india y campesina de nuestra historia* que fue escrita por los historiadores catalanes Josep Barnadas y Xavier Albó en 1984 (y con una interesante reedición realizada en 1990). Un trabajo que reúne los seminarios impartidos por los dos historiadores españoles, a los promotores rurales del país altiplánico. El objetivo del libro es mostrar una visión distinta al de la historia oficial, evidenciando la participación de los indígenas y campesinos en la historia de Bolivia. No es un texto escolar, propiamente dicho, pero ha sido utilizado por colegios y escuelas que buscaban enriquecer la enseñanza de la historia con otro tipo de textos. Sobre el tema de la independencia, la postura del libro es clara; contrapone las sublevaciones indígenas (1780-1781) frente a una independencia criolla (1809-1825); donde el primero, viene a ser un intento de independencia indígena y el segundo una de tipo netamente criollo.

Por lo que podemos constatar, la presencia del tema Independencia en el sistema educativo boliviano secundario aún está lejos de incorporar la renovación en el campo historiográfico boliviano: aquel representado por Maria Luisa Soux, Rossana Barragán, José Luis Roca y María Muñoz Reyes por solo citar nombres destacados. Existe un desfase entre los programas del Estado - de modo general, tradicionales - y los de vanguardia, representado por pocos colegios y editoriales como los referidos. Aún estos se concentran en la capital del país, dejando en un plano secundario y relegando el aprendizaje sobre las independencias a otras regiones bolivianas y transfronterizas. En el caso de la enseñanza superior retomamos las reflexiones sobre la oferta curricular tratada en el subcapítulo anterior.

Esto quiere decir, que vamos a volver sobre las dos universidades que hemos tomado como referencia y que son las siguientes: la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX). *Grosso modo* constatamos que las disciplinas que tratan sobre el tema Independencias son: Historia de Charcas, Historia de América Colonial, Historia de Bolivia

siglo XIX e Historia de América siglo XIX. Un estudio de sus contenidos e bibliografía, en una primera aproximación, nos permite concluir que en los últimos cinco años existe un esfuerzo por mejorar la comprensión del difícil proceso de independencia por el cual atravesó Bolivia, con la contratación de nuevos docentes. Docentes que llegan de estancias doctorales en países europeos (como España) y con una bibliografía especializada que contribuye con la enseñanza e investigación desde enfoques y/o metodologías interconectadas, comparativas, transnacionales y también globales.

Otro camino, tal vez más epidérmico, para aproximarnos a la presencia del tema Independencias en el cotidiano boliviano son los monumentos históricos a ella relacionados. Decimos epidérmico porque la existencia de monumentos históricos - también llamados como celebrativos - en el paisaje cultural boliviano no significa necesariamente una identificación de los bolivianos con ese legado, digamos, monumental del pasado. Entre los monumentos históricos alegóricos a la Independencia pueden mencionarse: la Plaza Murillo, la Fuente de la Madre Patria, el Monumento al Héroe Nacional Simón Bolívar, la estatua ecuestre dedicada a Antonio José de Sucre y Alcalá y el Monumento al General José de San Martín.

2.3 Independencias en el Alto Perú

Un documento importante donde se vinculan dos hechos trascendentales de la historia de Bolivia (el de la proclamación y consolidación de la independencia), la vemos reflejada en el Acta de la Independencia que tiene como fecha el 06 de agosto de bastante peculiar, si consideramos que su vecino más cercano, el Perú, proclamó su independencia el 28 de julio de 1821 y sólo la pudo consolidar con la batalla de Ayacucho del 09 de diciembre de 1824. Esta peculiaridad donde confluyen la proclamación y consolidación de la independencia no lo vemos en otros países pertenecientes a la América Ibérica pero sí en el caso boliviano. Para mencionar algunos ejemplos, diremos que Chile proclamó su independencia el 12 de febrero de 1818 y la consolidó el 05 de abril del mismo año con la batalla de Maipú; en el caso del actual Ecuador, su Acta de Independencia tiene como fecha 09 de octubre de 1820 y su consolidación el 24 de mayo de 1822 con la batalla de Pichincha. En el caso brasileño, se da una figura similar pues su independencia fue proclamada el 07 de setiembre de 1822 y su consolidación el 25 de marzo de 1824, con la ratificación de la constitución imperial (DA SILVA, 2018).

Ahora, regresando a la confluencia de la proclamación y consolidación de la independencia de Bolivia, puede afirmarse que el Acta de Independencia presenta enunciados importantes que marcan el fin de la etapa colonial de la otrora Audiencia de Charcas y el inicio de una nueva etapa republicana. Sin embargo, se nos hace necesario reproducir no toda el Acta sino una parte importante de esta:

La representación soberana de las provincias del Alto Perú [...], declara solemnemente al nombre y absoluto poder de sus designios representados; que ha llegado el venturoso día en que los inalterables y ardientes votos del Alto Perú, por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando VII, mil veces corroborados con la sangre de sus hijos, con sendas con la solemnidad y autenticidad que al presente, y que cese para con esta privilegiada región la condición degradante de colonia de la España, junto con toda dependencia, tanto de ella, como de su actual y posteriores monarcas: que en consecuencia y siendo el mismo tiempo interesante a su dicha, no asociarse a ninguna de las repúblicas vecinas, se erigen en un estado soberano e independiente de todas las naciones tanto del viejo como del nuevo mundo; y los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolución, protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos y ser regidos por la constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes a su futura felicidad en clase de nación, y el sostén inalterable de su santa religión católica, y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Y para la invariabilidad y firmeza de esta resolución, se ligan, vinculan y comprometen, por medio de esta representación soberana, a sostenerla tan firme, constante y heroicamente, que en caso necesario serán consagrados complacer a su cumplimiento, defensa e inalterabilidad, la vida misma con los haberes y cuanto a hidrato para los hombres²⁷.

Como se puede constatar en las líneas citadas arriba, nación, libertad, constitución y representación soberana, son algunos de los conceptos políticos que reflejan el sentir de los actores que están fundando un nuevo estado republicano. Estos conceptos ayudan a pensar bajo qué criterios los sujetos que suscribieron el “Acta de la Independencia” imaginaron y se desarrollaron en un acto fundacional tan importante como el nacimiento del estado boliviano. De esto se desprende que los actores no pueden escapar de los conceptos que definen y a veces prescriben su actuación; pero, a la vez, los mismos actores los van redefiniendo constantemente en función de sus experiencias, expectativas y posiciones políticas (ALJOVÍN e VELÁSQUEZ SILVA, 2017).

Otro punto importante que queremos destacar en el Acta de la Independencia y que se encuentra en sus párrafos iniciales, es la ruptura con el pasado colonial y el no querer asociarse a ninguna de las repúblicas vecinas (la República del Perú y las Provincias Unidas del Río de la Plata). En el primero de ellos, el pasadocolonial es descrito como el resultado de un poder injusto, opresor y miserable que emanaba del rey y que se ve corroborado con la sangre de sus súbditos. Además, considera a la Audiencia de Charcas como un territorio privilegiado que ha sido degradado a la condición de colonia de España, junto con toda la dependencia vinculante hacia el monarca (Fernando VII) y los que vendrían a sucederle. En el segundo caso, el de no querer asociarse con ninguna de las repúblicas vecinas, coincide con erigir un estado soberano, independiente del viejo y del nuevo mundo, y donde los departamentos que conforman el Alto Perú se gobiernen por sí mismos.

El proceso de independencia, y esto aplica también para el caso andino,

27. Acta de Independencia de las Provincias del Alto Perú:
<http://casadelalibertad.org.bo/pWebWP/wp-content/uploads/2017/08/ACTA-DE-LA-INDEPENDENCIA.pdf>

tiene una temporalidad larga, media y corta. Siguiendo los postulados teóricos de Fernand Braudel en *La Historia y las Ciencias Sociales* (1982), el profesor y catedrático valenciano Manuel Chust nos expone una interesante periodificación de la independencia americana tripartita. Para Chust, el tiempo largo abarca un espacio temporal que va de 1750 a 1850, el tiempo medio de 1796 a 1830 y el tiempo corto (que interesa resaltar) abarca desde 1808 hasta 1826 (CHUST, 2008, p. 244). Un tiempo corto que está marcado por la ocupación²⁸ napoleónica de España (1808-1814) y sus repercusiones en América, por la estrategia política y diplomática con las Cortes de Bayona y su Carta otorgada (Estatuto de Bayona) y por la convocatoria a las Cortes Generales y Extraordinarias en España y su realización en Cádiz.

No obstante, debemos considerar en ese tiempo corto a los siguientes acontecimientos: la participación de los diputados americanos en las Cortes de Cádiz (Ramón Feliú, Dionisio Inca Yupanqui, Vicente Morales Duárez, Blas de Ostolaza y Antonio Zuazo), su trascendencia en la Constitución de 1812 y la irradiación de estos dos sucesos en América. Manuel Chust también destaca la frustración de los planes autonomistas americanos con la reacción absolutista de Fernando VII, la importancia de los dominios americanos para la corona española y la ruptura de 1814. Está también el papel diplomático de Inglaterra, el levantamiento de Rafael del Riego en Las Cabezas de San Juan para 1820, etc. (CHUST, 2008). Sin embargo, nos resulta necesario establecer un paralelismo entre lo que sucede en la metrópoli y sus repercusiones en los Andes, más específicamente en la Audiencia de Charcas.

Ahora, entre las consecuencias acaecidas sobre la Audiencia de Charcas y que se encuentran en ese tiempo corto que va de 1808 hasta 1826, tenemos: la llegada a Potosí (el 21 de agosto de 1808) de noticias sobre la abdicación de Carlos IV, la coronación de Fernando VII en el trono español y la entrada del ejército francés a la península ibérica. Además, el 17 de setiembre de ese mismo año, arribaron a territorio altiplánico nuevas noticias como el apresamiento de la familia real en Bayona y la abdicación de Fernando VII en favor de su padre, de éste en favor de Napoleón y finalmente del general francés a favor de su hermano José Bonaparte. Otros dos hechos importantes en ese período fueron: el juramento de fidelidad hecho a Fernando El Deseado en Charcas el 25 de setiembre de 1808 y la formación de una Junta de Gobierno en La Paz, como resultado del vacío de poder dejado en España por la ausencia del monarca y de la familia real (SOUX et al., 2015).

Otros hechos a mencionar son el apoyo del Alto Perú a la Junta de Buenos

28. Al respecto, José María Portillo hizo una observación singular sobre la distinción entre si fue una ocupación o una invasión el ingreso de las tropas napoleónicas a España. Cf. <https://www.youtube.com/watch?v=DBg0dVoN4xY>.

Aires, la sujeción de Potosí frente a la autonomía argentina en 1810 y las expediciones militares rioplatenses a las provincias interiores del virreinato del Río de la Plata (llegando hasta el Alto Perú) en los años 1810, 1812, 1815 y 1817. Otros hechos son: la organización del sistema de guerrillas, la conformación de republiquetas²⁹ y la presencia de importantes líderes guerrilleros como Vicente Camargo, Manuel Ascencio Padilla, Juana Azurduy, Juan Antonio Álvarez de Arenales, Ignacio Warnes, Eusebio Lira y José Miguel Lanza. Finalmente, se destacan: el impacto del Trienio Liberal (1820- 1823), el accionar de la división que comandaba José Miguel Lanza, la campaña a puertos intermedios, la lucha entre liberales (José de la Serna y sus militares) y monárquicos (Pedro Antonio de Olañeta) y la última resistencia en Charcas liderada por el mismo Olañeta en 1825.

Sin embargo, el conjunto de los hechos antes mencionados fueron interpretados por la historiografía andina (sobre todo de Perú y Bolivia) desde diversas tendencias, visiones, enfoques y metodologías. En el caso peruano, fue asociado con las palabras concedida, conseguida y concebida; caracterizaciones que hacen parte de un libro singular y representativo donde son expuestos los diferentes enfoques en torno a la Independencia. El libro del cual hacemos mención, fue organizado por los historiadores peruanos Carlos Contreras y Luis Miguel Glave en el año 2015 y tiene como título *La Independencia del Perú ¿Concedida, conseguida, concebida?*

Además, es necesario señalar que a estos tres enfoques ya existentes sobre la independencia del Perú, hay que agregarle otros dos: el de la independencia por coerción (ANNA, 2015, p. 137-168) y el de la independencia controlada (MONTROYA, 2019). No obstante, para el caso boliviano, no han sido los calificativos los que han venido caracterizando las interpretaciones sobre la independencia sino las reflexiones en torno a temas relacionados, por ejemplo, con la nacionalidad. Uno de estos pensadores es el político e historiador boliviano Alcides Arguedas, autor de sugerentes títulos como *Pueblo enfermo* (1909), *Vida criolla* (1912) y *Raza de Bronce* (1919). También es autor de una *Historia General de Bolivia* donde analiza la historia del país altiplánico en un lapso de tiempo que va de 1808 a 1921, en una cronología donde se gesta el proceso de la nacionalidad boliviana, exactamente, en ciento doce (112) años de historia.

La *Historia General de Bolivia 1808-1921* (1922) que Alcides Arguedas nos ofrece, sobre todo en el tema de la independencia, es una interpretación que se inicia con el impacto que causó en Chuquisaca el cautiverio del rey español en Bayona. Alcides Arguedas destaca la importancia de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, como el centro intelectual más célebre del continente hispanoamericano y hace una reseña del terremoto político que causó la llegada (al Alto Perú) de José Manuel de Goyeneche el

29. Las Republiquetas vienen a constituir territorios controlados por grupos guerrilleros independentistas y organizados entre 1811 y 1825 en el Alto Perú.

11 de noviembre de 1808. Goyeneche, según Arguedas, traía misivas de la Junta de Sevilla (la cual ya estaba funcionando como supremo poder en España) y era el portador de misivas escritas por doña Carlota Joaquina (TERNAVASIO, 2015), princesa del Brasil y reina de Portugal. Misivas que estaban dirigidas a las principales autoridades de Chuquisaca, siendo leída y discutida, en presencia de Goyeneche, del arzobispo Benito María Moxó y del presidente de la Real Audiencia Ramón García Pizarro.

Además este último hecho, el de traer las misivas desde Río de Janeiro, generó un descontento generalizado entre el pueblo chuquisaqueño y llevado al extremo por jóvenes agitadores y doctores egresados de la Universidad de San Francisco Xavier. Entre estos personajes tenemos a los hermanos Manuel y Jaime Zudáñez, Bernardo de Monteagudo, Joaquín Lemoine, Juan Manuel Mercado, Mariano Michel Mercado y otros líderes que por orden del Presidente de la Audiencia debían ser apresados. Como resultado de esta persecución fue capturado Jaime Zudañez, deviniendo esta captura en un reclamo generalizado de la población que respondió atacando a la Real Audiencia y tomando como prisionero a su presidente Ramón García Pizarro.

Otro de los aspectos que resalta la *Historia General de Bolivia...* es la formación de la Junta Tuitiva en la Paz, el nombramiento de Pedro Domingo Murillo como presidente de esta y su pronta disolución mientras se aproximaba el ejército de Goyeneche. Destaca la colaboración de los territorios altoperuanos (Cochabamba, La Paz y Oruro) a las expediciones militares argentinas de Juan José Castelli (1811), Manuel Belgrano (1812-1813) y José Rondeau (1814-1815), que fueron derrotadas por el ejército español. Menciona a los líderes guerrilleros y la conformación de las republiquetas; también la llegada de San Martín (1820) y Bolívar (1823) al Perú, la derrota del ejército realista para diciembre de 1824 y la consolidación de la independencia del Alto Perú con la derrota del general Olañeta.

Coincidimos con el historiador español Juan Marchena Fernández cuando señala que es en la obra de Alcides Arguedas donde aparecen, por primera vez, los indígenas en la historiografía boliviana (MARCHENA, 2007). Una narrativa donde estos mismos indígenas son entendidos más como una clase social que como una raza y donde la geografía es un factor importante. La *Historia General de Bolivia...*, expone un racismo criollo de larga data, sembrado en un discurso en general autoritario, donde no se aporta ninguna solución ideológica a lo que se llamaba ya en la época el problema del indio. Según Marchena, en la misma línea del libro de Alcides Arguedas se encuentra la *Historia del Alto Perú en 1810* de Marcos Beltrán, *Historia General del Alto Perú, hoy Bolivia* de Luis Paz y *La Creación de Bolivia* de Sabino Pinilla (MARCHENA, 2007).

Una de las obras que marca un derrotero significativo en la historiografía sobre Bolivia es *La Dramática Insurgencia de Bolivia* del historiador norteamericano Charles Arnade, que no es otra cosa que una narrativa sobre la independencia en la región

altiplánica. Una investigación, que consta de nueve capítulos, y que se inicia caracterizando la importancia de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y de la Real Academia Carolina como centros académicos donde “fueron plantadas las semillas que trajeron la ruina del imperio español en todo el sud de América Meridional” (ARNADE, 1974, p. 18). Además, nos menciona Arnade que son los egresados de estos centros de estudios (los denominados doctores que a su vez también eran maestros), los que van desarrollar ideas revolucionarias basados en las lecturas de Santo Tomás de Aquino, Nicolás de Maquiavelo, Francisco Suárez y el silogismo.

No obstante, no sólo fueron estos cuatro elementos la única influencia que recibieron los doctores de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca sino que también fueron influenciados por las ideas venidas de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Ideas que son importantes para la región altiplánica, pero no determinantes debido a que el radicalismo que tomaron estos doctores tuvo como fuente al pensamiento filosófico católico y romano desarrollado en las aulas universitarias chuquisaqueñas. El libro también menciona el surgimiento de guerrillas indígenas que estuvieron al mando, según Charles Arnade, de verdaderos patriotas como José Miguel Lanza, Eusebio Lira, Manuel Padilla, Juana Azurduy y el tambor Juan Santos Vargas. Todos estos guerrilleros, despreciaban al gobierno español y denominaron a sus unidades como Ejércitos de la Patria; una patria que según el tambor Vargas, estaba compuesto por los compañeros que le protegían la espalda. (MESA GISBERT, 2011)³⁰.

Otro de los temas a remarcar en *La Dramática Insurgencia de Bolivia*, son las tres expediciones llegadas desde el Río de la Plata entre los años 1811 y 1815 para culminar con el gobierno español en el Alto Perú. También se destaca la logia de los dos caras, que no es otra cosa que un grupo secreto liderado, principalmente, por José María Serrano, Leandro Usín, Casimiro Olañeta y el presbítero Emilio Rodríguez. Todos estos, egresados de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y quienes manejaron los hilos de la política altoperuana con finalidades independentistas, consiguiendo este objetivo por el compromiso de cada uno de sus miembros (ROCA, 2011). Además, el libro resalta la división y el enfrentamiento ocasionado dentro del ejército español entre los partidarios del general La Serna, (llamados como liberales) y los partidarios del general Olañeta (denominados como absolutistas)³¹.

30. Según el historiador Carlos Mesa Gisbert, para el guerrillero Juan Santos Vargas la Patria eran sus compañeros, los que le protegían la espalda, los que lo acompañaban en la aventura de vivir o morir, los que le daban fuerzas para continuar junto a él y él junto a ellos. En suma, una idea que unía en tanto una comunidad de seres que decidió encarar una batalla sin cuartel para lograr una forma de libertad, no sólo la libertad como ideal total frente a la opresión y tiranía, sino la libertad de comercio, de propiedad, la autonomía de gobierno, la apropiación de una o varias formas de poder. Cf. <https://carlosdmesa.com/2011/06/26/la-patria-del-tambor-vargas/#:~:text=La%20Patria%2C%20en%20suma%2C%20era,gobierno%2C%20la%20apropiaci%C3%B3n%20de%20una>.

31. Un interesante trabajo donde se mencionan las posiciones ideológicas dentro del ejército español, corresponde a un clásico artículo escrito por Alberto Wagner de Reyna en 1985 y que se titula “Ocho años de La Serna en el Perú (De la Venganza a la Ernestine)”.

Charles Arnade también destaca el avance del Ejército Unido Libertador después de Ayacucho y su marcha sobre el Alto Perú, el repliegue del ejército de Pedro Antonio Olañeta y la derrota de este en Tumusla el 01 de abril de 1825. Se menciona la intensa actividad política de Casimiro Olañeta y la organización de una Asamblea que determinó la creación de un nuevo estado en el altiplano andino, con el nombre de República de Bolívar. Finalmente, el libro de Arnade culmina con una reflexión en torno a la creación de Bolivia, donde nos menciona que fue producto de dieciséis largos años de revolución, guerra e intrigas.

Fue una conclusión que podría haber sido alcanzada por la generación de 1809 , los veteranos de la guerra, los mestizos, las masas de indios, los honestos criollos tales como Sucre, y los españoles patriotas tales como Arenales. Pero estos fueron traicionados por la clase deshonesta que usurpó sus conceptos de 1809 y los dió vuelta para su propio beneficio [...]. La creación de la República de Bolivia es meritoria, pero sus creadores inmediatos merecen ser despreciados en vez de admirados. La gloria y crédito pertenecen a aquellos que estuvieron ausentes de la Asamblea e inocentes de la gran intriga. Indudablemente, Casimiro Olañeta fue, a su propia manera, un gran líder y genio en política e intriga, pero fue deshonesto. Sin embargo fue el más grande y más importante de todos los líderes políticos bolivianos. La creación de Bolivia es, en parte, la historia de Casimiro Olañeta. (ARNADE, 1972, p. 230).

Otro de los libros a considerar, por la importancia de sus argumentos y por el carácter de larga duración que evidencian sus 743 páginas, es *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas* del historiador boliviano José Luis Roca. Un libro compuesto por veinticuatro capítulos (escritos cada uno de manera independiente) y que son guiados por una concatenación temática que viene a ser: la continua insistencia por parte de los pobladores de la jurisdicción de Charcas por su autonomía. Una autonomía que se constituye en un esfuerzo por entender al Alto Perú como un territorio que poseía una temprana y propia identidad que la alejaba de las cabeceras virreinales dentro de las cuales estuvo adscrita, tales como el virreinato del Perú y el del Río de la Plata.

Ni con Lima ni con Buenos Aires... es una vasta investigación que no sólo se ciñe al proceso independentista en Charcas sino que es una narrativa que nos permite entender la formación del Estado. Un Estado, que desde la perspectiva de José Luis Roca, es entendido como “un ente político capaz de decidir por sí mismo lo concerniente a su vida y su destino” (ROCA, 2011, p. 23). Por otro lado, dentro de lo que sí concierne al tema de la independencia, el texto parte con el análisis de la sublevación general de los indios en los años 1780-1782 en las localidades de Chayanta, Cusco, Oruro y La Paz. También trata el tema de las repercusiones del vacío de poder ocasionado en la península sobre Chuquisaca, analiza la Junta Tuitiva del año 1809 y las campañas militares que llegaron al Alto Perú desde el Río de la Plata resaltando la participación del general Juan José Castelli.

De igual manera, se rescata el papel de las guerrillas y de los guerrilleros

altiplánicos, la persistencia de José de San Martín por independizar el Alto Perú y las iniciativas de los liberales españoles por terminar la guerra en América (1820-1822). Se analiza la Convención Preliminar de Buenos Aires (1823), las consecuencias de la batalla de Ayacucho para el Alto Perú, la ocupación de Potosí por parte del ejército libertador y el repliegue y posterior aislamiento de Pedro Antonio Olañeta. También el papel del Dr. Casimiro Olañeta en la construcción de la república, el inicio de una Bolivia ya independiente, el papel de José Videla como el primer prefecto de la localidad de Santa Cruz y la presidencia del mariscal Antonio José de Sucre entre 1825 y 1828³².

En el año 2008 surgió una iniciativa desde la universidad Jaume I de Valencia (España) y del historiador español Manuel Chust³³, para publicar los trabajos expuestos en la Cátedra Andina de Historia de las Independencias. Una cátedra que se llevó a cabo durante los días 24 y 25 de agosto del 2005 en Santa Cruz de la Sierra- Bolivia y cuya publicación fue titulada con el nombre de *Una independencia, muchos caminos. El caso de Bolivia (1808-1826)* coordinado, justamente, por Manuel Chust y por Armando Martínez. Libro en el que también escriben importantes investigadores como: Braz A. Brancato (Brasil), Ana Frega (Uruguay), Ivana Frasset (España), Jairo Gutiérrez (Colombia), Juan Luis Orrego (Perú), Inés Quintero (Venezuela) y María Luisa Soux (Bolivia).

Esta investigación es un texto colectivo y una reflexión historiográfica, que se inserta dentro de una visión de la independencia de la América española dentro del contexto de la revolución del mundo hispánico. Una revolución que se da como producto de la ausencia del rey, de la necesidad de los españoles americanos por tener autoridades de las que no se tengan sospechas de colaborar con las fuerzas de ocupación francesa en la península y del surgimiento de las Juntas. Juntas que se hicieron cargo de la soberanía del reino (por encontrarse el rey y su familia apresada en Bayona), que traspasaron el Atlántico generando la aparición de estas en América y produciendo un contexto que se va recrudecer con el llamado de las Cortes. Unas Cortes (generales y extraordinarias),

32. Para la historiadora boliviana Paola Revilla Orias, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un estado nacional en Charcas* (2007), es un libro fundamental que resguarda 30 años de estudio y reflexión de uno de los investigadores más prominentes que ha tenido Bolivia en el siglo xx. Nos permite entender el proceso de formación del Estado-nación boliviano, desde sus singularidades y aparentes paradojas. Tiene el valor de salir de toda idea nacionalista de nación inmanente y recuerda a los bolivianos que el país se constituyó a partir de una amplia jurisdicción colonial, Charcas, que sobrepasaba los límites actuales del país. Asimismo, su devenir político fue resultado de la conjunción de diversas visiones, de intereses muchas veces encontrados y de voluntades que fueron tomando cuerpo con el paso de los años. Cf. <https://www.bbb.gob.bo/publicaciones/lima-buenos-aires/>.

33. El historiador peruano Cristóbal Aljovín señala que Manuel Chust es uno de los grandes gestores de las relaciones académicas entre profesores y alumnos iberoamericanos. Dirige el Máster de "Historia del Mundo Hispánico: las Independencias del Mundo Iberoamericano", en el cual colaboran la Fundación Carolina, la Fundación MAPFRE y la Universidad Jaume I de Castellón. La influencia de dicha maestría ha sido bastante importante y como ejemplo de ello hay un conjunto de estudiantes latinoamericanos de diversas universidades que han pasado por dicho Máster. De igual modo, gracias a un conjunto de instituciones públicas españolas o agencias multilaterales como la Organización de Estados Iberoamericanos, Chust ha organizado o participado con su equipo de investigación en una serie de reuniones académicas que han terminado en libros publicados. Es, sin lugar a dudas, uno de los grandes animadores de los congresos del bicentenario. Cf. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/el-bicentenario-y-las-redes-academicas-espanolas/>.

integradas no sólo por españoles peninsulares sino también por los españoles de Ultramar; aunque esto se intensifica, aún más, con la publicación de la Constitución de 1812 en Cádiz³⁴.

Los temas por donde transita *Una independencia, muchos caminos...* son: la crisis del mundo hispánico, los representantes americanos en la junta de Bayona, la eclosión de las Juntas y las opciones políticas de Carlota Joaquina en América. Las tempranas juntas que se formaron en la Audiencia de Charcas, Quito, Nueva Granada y Venezuela; también la llegada de la Constitución de Cádiz a las provincias americanas y el estallido de las guerrillas indígenas en todo el Alto Perú. Desarrolla la importancia del Manifiesto de Cartagena (1813), el regreso del absolutismo en España con Fernando VII en 1814, la Constitución de Colombia (1819), el Trienio Liberal (1820-1823) y las posibilidades de que Charcas se constituya en un estado-nación.

Cuatro años después de la aparición del libro reseñado anteriormente (*Una independencia, muchos caminos...*), se publica *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)* de la historiadora y catedrática boliviana María Luisa Soux. Investigación que analiza un proceso histórico a partir de una perspectiva local centrada en la región de Oruro y con dos principios rectores que vienen a guiar este trabajo. El primero de estos principios es analizar a estos años no sólo como un tránsito que va de una etapa colonial a otra republicana sino como un proceso en sí mismo, con sus propios problemas y especificidades. El segundo principio, parte de la premisa de estudiar a este periodo como un proceso complejo, “es decir, que no tome en cuenta únicamente al hecho bélico conocido como la Guerra de Independencia, sino a un conjunto de procesos paralelos y entrelazados que deben ser analizados desde varias dimensiones y perspectivas” (SOUX, 2012, p. 11).

Para María Luisa Soux, quien sigue algunos de los postulados de François-Xavier Guerra, la independencia es un momento donde se conjugan procesos de riesgo, proposiciones políticas y donde se reconfiguran las relaciones entre los diversos actores sociales. Además, estudia la complejidad del proceso tomando en consideración que el Alto Perú es una región en conflicto donde la guerra de independencia duró un poco más de quince años. También considera que esta región altiplánica experimenta una “revolución política” ya que construye una ciudadanía moderna que lleva a sus habitantes a dejar de ser súbditos del rey para luego convertirse en ciudadanos de la república boliviana. No obstante, la historiadora y autora de este libro, fija su atención en los indígenas, en la participación de estos en el proceso independentista y en sus propios objetivos políticos y

34. Ya hemos explicado en el subcapítulo 1.1. *independencias, Historias y El Alto Perú*, las implicancias que trajeron consigo reconocer a los miembros que formaban parte de la Nación Española e identificar quién entraba en la categoría español y en la categoría de libre. La Constitución de Cádiz de 1812, presentaba definiciones poco precisas desde su creación y siguió siendo motivo de disputas, sobre todo en 1814 (con el retorno del absolutismo y de Fernando VII) y en 1820 (cuando la Constitución volvió a ser jurada por el monarca, gracias a la insurrección de Rafael Riego).

sociales.

El complejo proceso... considera una periodificación histórica que va de 1808 a 1826 y que aún no es un consenso para la historiografía boliviana, cuando se trata de establecer el inicio y el fin de la cronología sobre la independencia. Las fechas convencionales van de 1809 (año del primer movimiento juntista) hasta 1825 (fecha de la declaración de la independencia de Bolivia) y de 1781 (año de la sublevación general de indios) hasta 1839 (fin de la confederación Perú-Boliviana). No obstante, la investigación de María Luisa Soux parte de dos importantes hitos considerados como centrales para esta investigación: el primero de ellos es 1808, año de la crisis de la monarquía española, de la ocupación napoleónica de España y el de la llegada de estas noticias a la Audiencia de Charcas. Sin embargo, también tenemos un segundo hito cronológico que viene a ser el año de 1826, fecha en que se aprueba la primera Constitución del estado boliviano y la que confirma, al menos en el ámbito jurídico, el ordenamiento de un estado moderno y liberal (SOUX, 2012).

La investigación de María Luisa Soux, transcurre por diversas temáticas como describir la geografía y el paisaje Oruro, analizar su producción minera, el comercio, la población indígena y el impacto de la guerra de independencia en esta región. También destaca la influencia de los movimientos juntistas en Oruro (1809), los vínculos entre esta región y los avances del ejército rioplatense (1810-1812) y la implantación de la constitución gaditana en el territorio altoperuano (1813). Asimismo, resalta el retorno del antiguo régimen (1823), el trienio liberal en Oruro y en el Alto Perú, el discurso conservador de Pedro Antonio de Olañeta (último defensor del rey en aquellos territorios) y el surgimiento de la República junto con la constitución de 1826. También estudia los espacios de poder local en Oruro (cabildos de la villa, cabildos de indios, autoridades concejiles, ayllus y comunidades), el tributo abolido y reimplantado y la sublevación de Popopó de 1826.

Finalmente, queremos concluir este subcapítulo comentando el libro *Libertarse de sus propios Libertadores* del diplomático boliviano Hernando Armaza y realizar algunos breves comentarios en torno a un libro ya reseñado como *Bolivia, su historia. Tomo III*. El libro de Hernando Armaza, reúne una serie de ensayos distribuidos a lo largo de diez capítulos bajo una temporalidad que abarca el siglo XIX y con temas vinculados con la historia política de Bolivia. Siguiendo un orden cronológico, las temáticas que analiza son las siguientes: las sublevaciones indígenas de Túpac Amaru y Túpac Katari, la proclama atribuida a la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809, la batalla de Tumusla (01 de abril de 1825) y a un grupo de militares como Simón Bolívar, Guillermo Miller, Antonio José de Sucre, José María Pérez de Urdininea, José Ballivián y Mariano Armaza.

Libertarse de sus propios Libertadores, también desarrolla el tema de las relaciones diplomáticas de Bolivia y sus conflictos con los países vecinos, como por

ejemplo: la invasión por parte del imperio brasileño a la región de Chiquitos y las gestiones para lograr un Tratado de Comercio entre Bolivia y Brasil. Analiza las tratativas del gobierno boliviano ante la Santa Sede en 1834 (como el trámite de bulas papales y la misión apostólica en Bolivia) y también las negociaciones diplomáticas con Argentina y con la República Oriental del Uruguay. Además, en el último de los capítulos reflexiona sobre las mujeres, los vínculos entre estas y el poder y destaca la figura de las tres mujeres más importantes que tuvo el libertador don Simón Bolívar: María Teresa Rodríguez del Trobo, María Joaquina Costas y Manuelita Sáenz (LEMA, 2018).

El diplomático boliviano Hernando Armaza, tituló así su libro inspirado en las palabras pronunciadas por Castro Rojas en 1828 cuando menciona que “parecía que en Bolivia había llegado el caso supremo de tener que libertarse de sus propios libertadores” (ARMAZA, 2014, p. 49). Libertadores que habían eclipsado el panorama político del país altiplánico y más aún desde 1831, un año después del asesinato de Antonio José de Sucre y también de la muerte de don Simón Bolívar. Este último, creador y primer presidente de ese experimento republicano llamado en honor a él (República de Bolívar) y de su sucesor presidencial, el general Sucre. Según Armaza la historiografía boliviana se ha ido construyendo bajo la sombra de los dos libertadores, impidiendo analizar con claridad las facetas históricas vividas en la región altiplánica (ARMAZA, 2014).

Para culminar, *Bolivia, su historia. Tomo III* es uno de los seis volúmenes de ese gran intento por escribir una Gran Historia de Bolivia, dentro de una periodificación histórica que va del 10.000 AC hasta 1925 que es el año de su centenario. Esta gran narrativa sobre la historia boliviana, que no pretende ser ni la oficial ni la definitiva reúne diferentes perspectivas y metodologías hechas desde la historia política, cultural, lo militar, etc. Tratando, de manera conjunta, de equilibrar diferentes tendencias, enfoques y/o metodologías, con el objetivo de conciliar a todas ellas en un mismo trabajo³⁵. Ahora, sobre el *Tomo III*, sólo nos queda precisar que es una historia escrita sobre los sucesos acaecidos en el territorio de Charcas - acciones, alianzas, batallas y movimientos de tropas - entre 1808 y 1825. Sucesos que son narrados y analizados a partir de los últimos estudios historiográficos sobre la independencia (SOUX et al., 2015).

3 ENFOQUE TRANSNACIONAL, INDEPENDENCIAS Y EL ALTO PERÚ.

3.1 Enfoque Transnacional e Independencias

Lo transnacional se ha puesto de moda y la historia no está exenta de ello, se encuentra presente en los diferentes ámbitos universitarios del Atlántico y está de moda,

35. Cf. https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=16878&id_item_menu=27781.

justamente, porque la historiografía necesitó centrar su atención sobre fenómenos que sobrepasan los marcos estatales y nacionales. La historia transnacional, la podemos encontrar en eventos realizados en espacios universitarios como las llevadas a cabo en los años 2018 y 2019 por la Universidad Torcuato Di Tella y la Pontificia Universidad Católica del Perú, respectivamente. La primera de ellas, la Universidad argentina Torcuato Di Tella, realizó entre los días 15 y 16 de agosto del 2018 su XVIII Jornada de Historia la cual titularon “1968. Perspectivas Transnacionales³⁶”, mientras que la Pontificia Universidad Católica del Perú el 28 de marzo del 2019 llevó a cabo su Jornada Historiográfica con la conferencia “Raza, educación y ciudadanía: Una conversación transnacional entre chilenos y peruanos 1900 - 1950” a cargo de la Dra. Joanna Crow.

Otros espacios universitarios donde también se ha venido desarrollando la historia transnacional es la Universidad de Costa Rica al nombrar a su Congreso Centroamericano de Historia, como un evento de Historia Global/Transnacional/Interdisciplinario³⁷ y realizado entre los días 3 y 7 de agosto del 2020. Adicionalmente, la Universidad del Rosario (Argentina) entre el 24 y el 26 de octubre del 2022 realizó dos talleres y una conferencia con el nombre de “La Perspectiva Transnacional en la Historia de los Saberes”, a cargo de la Dra. Pascale Ribault-Feuerhahn. Sólo para ser un poco más específicos, la Dra. Ribault-Feuerhahn desarrolló dos talleres que se titularon: La historia transnacional como alternativa al comparativismo y La escala de análisis en historia transnacional de los saberes, además de la conferencia: El Orientalismo, una historia transnacional³⁸. Como vemos, los eventos y debates sobre la historia transnacional han ocupado los más variados espacios y las diferentes geografías del mundo.

Sin embargo, se nos impone la necesidad de definir qué es lo transnacional ¿una tendencia, un enfoque, una perspectiva o una concepción teórico-metodológica? además de precisar quiénes son sus principales representantes. Según la Real Academia Española (RAE) el término tendencia tiene tres acepciones de las que sólo mencionaremos dos; la primera de ellas la define como la “propensión o inclinación en las personas y en las cosas para determinados fines, mientras que en su segunda acepción es definida como la idea religiosa, económica, política, artística, etc., que se orienta en determinada dirección”. Esta misma institución de la lengua española, la RAE, define la palabra enfoque como la “acción y efecto de enfocar”, mientras que el Dicionário Priberam da Língua Portuguesa nos dice que es el “ato ou efeito de focar o la maneira como algo é focado ou enfocado”.

Ahora, al tratar de definir lo que es una perspectiva, la RAE considera nueve

36. Cf. <https://facultad.pucp.edu.pe/letras-ciencias-humanas/noticias-y-eventos/noticias/raza-educacion-ciudadaniauna-conversacion-transnacional-chilenos-peruanos-1900-1950-dra-joanna-crow-university-of-bristol/?fbclid=IwAR2LmeRK1kYPV0UI9WQ8ooKhsLLbTXUHPbwBYa4oLT5m12hJPsc-tYLxT6M>.

37. Cf. https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=16878&id_item_menu=27781.

38. Cf. <https://www.urosario.edu.co/Home/Principal/Eventos/Internacionalizacion/La-perspectiva-transnacional-en-la-historia-de-los/#ECHTab1>.

acepciones dentro de las cuales solo utilizaremos tres: la primera de ellas define que una perspectiva es el punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto. La segunda acepción nos dice que es la visión considerada en principio más ajustada a la realidad, que viene favorecida por la observación ya distante, espacial o temporal de cualquier hecho o fenómeno. Finalmente, la tercera acepción (que difiere de las dos anteriores) define que una perspectiva es la apariencia o representación engañosa y falaz de las cosas. No obstante, desde la semántica portuguesa, es importante resaltar que la palabra perspectiva tiene hasta ocho acepciones (en su mayoría cortas) según el Dicionário Priberam da Língua Portuguesa; quien define perspectiva como *panorama, vista, esperança, aparência, receio y previsão*. En ambas lenguas, encontramos similitudes pero también diferencias no muy marcadas al tratar de definir o al encontrar sinónimos de lo que es una perspectiva.

Por último, para definir lo que es una concepción teórico-metodológica utilizaremos la definición dada por el Dr. Emilio Ortiz en el artículo titulado *Los Niveles Teóricos y Metodológicos en la Investigación Educativa* (2012). Para este importante educador cubano, una concepción teórico-metodológica es:

sinónimo de teoría, es decir, un sistema de saber generalizado que explica científicamente la realidad, una elaboración mental de carácter orgánico, con una estructura interna compleja integrada por categorías, principios y leyes para interpretar su esencia, que emana de la actividad cognoscitiva (científica) y que encuentra en la práctica su criterio de verdad y aplicabilidad en el proceso de transformación de la realidad. Está íntimamente relacionada con la concepción filosófica del científico que la elabora y las condiciones sociohistóricas, espaciales y el campo de la ciencia que se produce³⁹.

Una vez hecha todas estas definiciones de lo que es una tendencia, un enfoque, una perspectiva y una concepción teórico-metodológica, se agrega a tal indagación la reflexión del historiador y catedrático canadiense Pierre-Yves Saunier quien plantea que la historia transnacional es una rama del saber diferenciada sólo recientemente. Que no tiene líneas teóricas canónicas ni una lista consensuada de libros seminales ni una nómina de autores consagrados y mucho menos un acervo metodológico contrastado durante décadas de investigación que pueda ser discutido de nuevo con tranquilidad. Además, nos dice que la historia transnacional es un enfoque que enfatiza y trabaja entre y a través de las unidades que los seres humanos hemos establecido para organizar nuestra vida colectiva (el estado-nación). Un enfoque que se centra en las relaciones, formaciones, circulaciones, conexiones y todo lo que atraviesa o está entre los estados nacionales y otras unidades de análisis histórico (SAUNIER, 2021, p. 9-15).

Asimismo, menciona también que cuando los historiadores escriben desde

39. Cf.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717554X2012000100002#:~:text=La%20concepci%C3%B3n%20te%C3%B3rica-metodol%C3%B3gica%20es,esencia%2C%20que%20emana%20de%20la

un enfoque transnacional, son tres las “cuestiones” que más saltan a la vista: la historización de los contactos entre comunidades, entidades políticas y sociedades; las contribuciones exteriores al diseño, discusión y aplicación de elementos domésticos dentro de las comunidades, entidades políticas y sociedades y, una tercera cuestión, las tendencias, patrones, organizaciones e individuos que han estado viviendo entre y a través de esas entidades independientes que se utilizan como unidades de investigación histórica. Son estas tres “cuestiones”, según manifiesta el profesor Saunier, las que diferencian al enfoque transnacional de la historia global ya que esta última trata sobre los principales problemas del cambio global en el tiempo, junto con las diversas historias de la globalización (SAUNIER, 2021). Sin embargo, y sólo para ser un poco más exactos, nuestra investigación se circunscribe a lo planteado por el catedrático Pierre Yves-Saunier y considera también que la historia transnacional es un enfoque.

En el año 2019, el catedrático de Historia Moderna de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España) Bartolomé Yun Casalilla, publicó su libro titulado *Historia global, historia transnacional e historia de los imperios. El Atlántico, América y Europa (siglos XVI-XVIII)*. En esta investigación, resalta que la historia transnacional no sería algo nuevo si no fuera por la forma sistemática en la que se emplea y porque se trata de una perspectiva que, en la actualidad, es usada con una renovada explicación de sus métodos y estimula su importancia heurística. Bartolomé Yun, reconoce que la historia transnacional es una perspectiva más que un método y vale para diversos temas de investigación; aunque la novedad radica en que utiliza métodos (análisis de redes, la historia entrecruzada, etc.) que no le son propios, pero que le dan una fuerza argumentativa nunca antes vista (YUN CASALILLA, 2019, p. 8).

El autor de *Historia global, historia transnacional e historia de los imperios...* argumenta que la crisis del estado nación y la conciencia de que la historiografía del siglo XIX ha girado en exceso en torno a él, ha sido una de las claves del desarrollo de la historia transnacional (YUN CASALILLA, 2019, p. 18). Este enunciado, tiene la finalidad de destacar las relaciones entre las comunidades imaginadas (ANDERSON, 1993) a una escala distinta de las establecidas por las relaciones entre gobiernos del estado nación contemporáneo. Al mismo tiempo, resalta la importancia de los vínculos entrelazados entre los sectores sociales que se ubican dentro de estas comunidades; con énfasis en las migraciones internacionales (cuando se trata del enfrentamiento cultural y nacional), los medios virtuales (que rebasan las fronteras políticas y atraviesan el estado nación), los vínculos entre los intelectuales situados en diferentes estados nación, etc.

En suma, Bartolomé Yun Casalilla nos revela en su libro que la historia transnacional, en el más amplio sentido de los términos, tiene que ser una historia global. Sobre todo, si vemos a esta práctica historiográfica como una aproximación que se interesa

por las conexiones entre sectores sociales que se encuentran dentro de distintas comunidades imaginadas además de los cambios que estas relaciones generan dentro de dichas comunidades. La historia global, nos sigue diciendo, se puede entender en este sentido pero referido a relaciones que afectan a civilizaciones y culturas diferentes; como es el caso de la diáspora a escala intercontinental, de la historia de las migraciones internacionales o la historia diplomática que se preocupa por el estudio de la diplomacia como un lazo entre pueblos que va más allá de la configuración política de sus gobiernos. (YUN CASALILLA, 2019, p. 22).

Otro de los historiadores que se ocupa de la historia transnacional, en perspectiva comparativa y siempre desde una mirada global, es el director del Departamento de Historia de la Universidad de Pittsburg, Diego Adrián Olstein. Para este destacado investigador argentino, la globalización actual trajo al frente de los asuntos mundiales inquietudes transnacionales que van más allá del ámbito y las capacidades del Estado-nación (como el calentamiento global, la extinción de las especies y las pandemias) que involucran la movilización de personas, ideas, tecnologías, capital, producción, instituciones, etc., a través de las fronteras nacionales y que sirvieron como catalizadores para el acelerado crecimiento y expansión de organizaciones asociadas con estas cuestiones y movimientos (como organizaciones internacionales, corporaciones multinacionales y organizaciones no gubernamentales). Según Olstein, la rama de la historia que se dedica a este tipo de cuestiones, movimientos y organizaciones es la historia transnacional (OLSTEIN, 2019, p. 84).

El profesor Diego Olstein también manifiesta que la historia transnacional representa un paso adelante en la descentralización de la política como dimensión privilegiada y, en particular, del Estado no sólo como el principal agente sino incluso como la unidad básica de análisis. De igual forma, también nos dice que la historia transnacional reemplaza al Estado como unidad de análisis y agente principal enfocándose en procesos que son transnacionales por definición - como la transferencia cultural y el calentamiento global- o en actores transnacionales, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores no pertenecientes al Estado (OLSTEIN, 2019, p. 137-168).

Ahora, para contribuir un poco más con la definición de lo que es la historia transnacional, diremos que en el año 2014 la Revista de Historia Contemporánea "*Ayer*" dedicó todo el dossier a esta novedosa práctica historiográfica. La revista cuenta con una destacada presentación, cinco artículos, cuatro estudios, un ensayo bibliográfico y una reseña; todos dedicados a la historia transnacional. Sin embargo, queremos resaltar en este trabajo la presentación de esta revista realizada por las historiadoras europeas Florencia Peyrou Tubert de la Universidad Autónoma de Madrid y Darina Martykánová del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas. Ambas manifiestan que el enfoque transnacional o el “transnacionalismo” (como ellas le llaman), es visto con mucho interés dentro de las ciencias sociales.

Florencia Peyrou y Darina Martykánová, nos dicen que en la actualidad el término “transnacionalismo” hace referencia a un sinnúmero de relaciones, conexiones e interacciones que vinculan a personas e instituciones más allá de las fronteras de los Estados-nación. Relaciones, conexiones e interacciones que no son nuevas y que se han intensificado en la actualidad gracias a las tecnologías de comunicación. También mencionan que el interés por el enfoque transnacional, se enmarca en una tendencia general a desafiar el foco *estadocéntrico* que ha dominado durante mucho tiempo las ciencias sociales. De igual forma, señalan que la principal diferencia entre lo “internacional” y lo “transnacional” está en que el primer término se refiere a la relación entre los Estados o a los que representan al Estado, mientras que el segundo hace referencia a las relaciones que se entablan entre grupos sociales o instituciones que existen *a pesar* del Estado-nación y que, con sus actividades transnacionales, desafían la soberanía del Estado y la hegemonía de las fronteras e ideologías nacionales (PEYROU e MARTIKÁNOVÁ, 2014, p. 14).

Adicionalmente, ambas historiadoras sostienen que este es un enfoque que tiene limitaciones y críticas; la primera de sus limitaciones se encuentra relacionada con poner en duda la validez de algunos de sus planteamientos desarrollados desde las ciencias sociales. Por ejemplo, cuando se plantea que la globalización es un proceso gradual de creciente interconexión social, económica, política y cultural que ha experimentado la historia de la humanidad desde aproximadamente los últimos quinientos años. Planteamiento que podría estar bajo la perspectiva de la cuestionada narrativa del progreso histórico y contribuir con el encubrimiento de las fluctuaciones históricas en las interconexiones de las diferentes regiones del mundo, además de esconder las estructuras de poder articuladas y reproducidas en los marcos definidos en términos jurídico-territoriales (PEYROU e MARTIKÁNOVÁ, 2014, p. 16-17).

Otra de las críticas que ambas investigadoras resaltan, está dirigida hacia el mismo término “transnacional” debido a que toda denominación que incorpore a la palabra “nación”, le quita relevancia a esta propuesta en el momento de analizar los periodos históricos en que el Estado-nación no constituía el marco principal de la estructura jurídica y territorial (PEYROU e MARTIKÁNOVÁ, 2014, p. 17). Sin embargo, si se trata de reconocer las ventajas de este enfoque, Florencia Peyrou y Darina Martykánová nos dicen que la historia transnacional ha coadyuvado al debate historiográfico sobre la nación, discutiendo con las narrativas que ven al Estado-nación como el ejemplo cristalizado de las naciones. De igual forma, mencionan que los impulsores de la perspectiva transnacional aceptan la limitación

terminológica y solicitan a que otros historiadores tengan cierta permisividad, ya que la intención de este enfoque no es postular la existencia imperecedera de las naciones.

En el mismo año en que se publica la Revista de Historia Contemporánea “Ayer” (2014), la socióloga mexicana Sandra Kuntz Ficker publicó en la página web de historia “Nuevos Mundos y Mundos Nuevos” un artículo titulado *Mundial, transnacional, global: Un ejercicio de clarificación conceptual de los estudio globales*⁴⁰. Este trabajo, la investigadora azteca trata de hacer una distinción entre los estudios sobre la globalización (historia y perspectiva mundial), los temas transnacionales y la historia global, debido a que estos términos se han venido utilizando de manera indistinta en la reciente historiografía: la de los estudios globales. Para Sandra Kuntz Ficker, a finales de los años sesenta el término “global” empieza a usarse en varias publicaciones de manera indistinta y siempre relacionada con temas universales que tratan a la humanidad como un todo y sin una clara delimitación geográfica.

De igual forma, también nos dice que a diferencia de la historia mundial, los temas transnacionales no tienen la intención de abarcar a todo el mundo en la investigación sino que su objetivo es colocar a los temas dentro de una perspectiva supranacional. Los temas transnacionales tuvieron, en un inicio, un interés “global” que se ve reflejado en el desarrollo de investigaciones dedicadas a las migraciones o a los fenómenos medioambientales; es de manera paulatina que se empezó a trabajar diversos temas que van desde el derecho a tener una vivienda hasta las enfermedades que se transmiten sexualmente. En general, son temas que traspasan los límites nacionales y que tienen una pretensión global, ya que estos “temas” no tienen una cobertura geográfica fija.

La socióloga Sandra Kuntz en su artículo *Mundial, transnacional, global...* manifiesta que hay una versión un poco más estricta, de lo que debe entenderse por estudios transnacionales; siendo lo sustancial: “su preocupación fundamental con los movimientos, los flujos y la circulación, no simplemente como un tema o motivo sino como un conjunto analítico de métodos que define la empresa misma” (KUNTZ, 2014 apud HOFMEYR, 2006, p. 1444). Siguiendo con este razonamiento, los temas referidos al medio ambiente o de derechos humanos que tienen un alcance que traspasa lo nacional, no se encuentran comprendidos dentro de los estudios transnacionales, sino dentro de los estudios globales. No obstante, temas como los flujos comerciales, las migraciones y las transferencias tecnológicas (siempre que estén relacionados con la circulación del objeto de estudio a través de la frontera) entran en la definición estricta y sustancial de los estudios transnacionales.

Uno de los trabajos más interesantes que se publican sobre la historia transnacional, es el balance que se titula: *Reflexiones sobre una Historia Transnacional*

40. Cf. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/66524>.

realizado por los profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, Carmen de La Guardia y Juan Pan-Montojo. Estos investigadores, después de analizar la intrínseca relación que hay entre la historiografía y el proceso de construcción de las naciones por un lado, y las recientes discusiones sobre la representación e importancia de la historia en los sistemas educativos por el otro, analizan la esencia, el desarrollo y la metodología de la historia transnacional. Para ambos, al igual que para Bartolomé Yun Casalilla, la historia transnacional no es nueva; aunque sí un llamado a desnaturalizar la nación y el Estado nacional para luego pensarlos como aparatos culturales.

Estos investigadores, sostienen que desde revistas como *American Historical Review*, *Past and Present*, *Annales*, *Historia a Debate* y el *Journal of American History*, se han hecho varias convocatorias para: “reflexionar sobre la historiografía como disciplina construida sobre la base de los espacios nacionales, a partir de la tesis de que debe enfrentarse a un nuevo reto: partir de la premisa de que las naciones son construcciones históricas, y sólo en tanto que tales pueden delimitar el trabajo del historiador (LA GUARDIA e PAN-MONTOJO, 1998, p. 26). Asimismo, también nos dicen que este fenómeno (transnacional) se sustenta en la fragmentación de las prácticas históricas y en los debates creados por las demandas que han ubicado, casi siempre, a la historia como una disciplina escolar y como discurso público, dentro de un lugar mediático privilegiado.

Ambos investigadores, sostienen que la transnacionalización se contrapone a las aspiraciones de quienes quieren que la historia continúe siendo el mecanismo mediante el cual se edifican y legitiman las identidades. Sin importar, que estas sean propuestas por nacionalismos estatales, por las minorías culturales y religiosas o de parte de cualquier grupo social que pretenda erigir, acentuar o politizar comunidades imaginadas alternativas a las ya existentes. Además, manifiestan que los nuevos llamados a la transnacionalización o la desnacionalización de la historia, no son alocuciones que se encuentran supeditadas a un discurso que busca la cientificidad de la historia. Esto, debido a que vivimos en un mundo que transforma rápidamente las identidades preexistentes; además de ser un lugar donde triunfa la metacultura internacional que hace énfasis en las semejanzas y donde reina el derecho a la diversidad cultural (LA GUARDIA e PAN-MONTOJO, 1998, p. 27-28).

Por último, Carmen de La Guardia y Juan Pan-Montojo, sostienen que la historia transnacional es una propuesta amplia para elaborar un conocimiento histórico autocrítico y autoconsciente en todos sus ámbitos. Estos investigadores, esperan que las diversas formas de entender la historia puedan encontrar (a través de la historia transnacional) varios puntos de encuentro, que no están libres de problemas. Problemas como la conformación de una élite que publica en revistas de difusión mundial, que cuentan con credenciales y con habilidades lingüísticas que otros investigadores no tienen. Problemas como ubicar lo transnacional dentro de un contexto donde la historia nacional sigue ocupando

un lugar privilegiado y finalmente analizar si se debe o no enseñar historia transnacional en las escuelas.

Ahora, en esta parte del trabajo, queremos reseñar dos publicaciones que se han difundido en los medios historiográficos brasileños, como: *América Latina: Historia Comparada, Historias Conectadas, Historia Transnacional* de Maria Ligia Coelho Prado y *Pensando a história fora da nação: a biografia da América Latina e o viés transnacional* de Barbara Weinstein. En el primero de estos y me refiero al trabajo de Maria Ligia Coelho Prado, la historiadora y profesora de la Universidad de São Paulo (USP) nos manifiesta que desde finales de los años 90' se viene agudizando (entre los historiadores) el debate teórico-metodológico sobre los enfoques que van más allá de las fronteras establecidas por el moderno Estado-Nación (COELHO PRADO, 2011-2012).

Maria Ligia Coelho Prado realiza el análisis y la definición, además de un breve recorrido hecho a través de la historia comparada, conectada y transnacional, para luego hablarnos de su utilidad dentro de la historia del Brasil y de América Latina, en general. La historia comparada, nos dice ella, viene de una larga tradición historiográfica que se inicia con Henri Pirenne y que continúa con Marc Bloch en un texto titulado *Pour une histoire comparée des sociétés européennes* (1923). En este texto, Bloch sostiene que los historiadores europeos se abocan exclusivamente a espacios nacionales sin diálogo, relaciones o vínculos con otros investigadores de Europa. Marc Bloch, y esto es lo que quiere resaltar la historiadora brasileña, sostiene que:

[...] el método comparativo presuponía determinados procedimientos, empezando por la elección del objeto. Debían escogerse dos o más fenómenos que parecieran, a simple vista, guardar ciertas analogías entre ellos, en uno o varios medios sociales diferentes; seguidamente, describir las curvas de su evolución, constatar las semejanzas y las diferencias y, en en la medida de lo posible, explicarlas a la luz de la aproximación de unos y otros [...] estudiar paralelamente sociedades vecinas y contemporáneas, sociedades sincrónicas, próximas unas de otras en el espacio. (COELHO PRADO, 2011-2012, p. 13).

La historia conectada, continúa Maria Ligia Coelho Prado, es un término propuesto por el historiador hindú Sanjay Subrahmanyam y defendido por el historiador francés Serge Gruzinski. Ambos critican a la historia comparada y la consideran como una visión tradicional de la historiografía europea sobre el resto del mundo; propiciando, muchas veces, el resurgimiento del eurocentrismo. Siendo esto, más evidente, cuando se trabaja con la historia de América Latina desde una perspectiva dual: indios y españoles, vencedores y vencidos, occidente y los demás; o sea, reproduce análisis que son concebidos en términos de alteridad. Sin embargo, la solución a ello sería trabajar con historias conectadas que son múltiples, ligadas entre ellas, que se comunican y donde el concepto "mestizaje" ayuda a integrar los diferentes universos culturales, sean estos el asiáticos, africanos, indígenas y europeos (GRUZINSKI, 2010).

Para el caso de la historia transnacional, la historiadora de la Universidade de São Paulo, sostiene que desde mediados de los 90' un grupo de historiadores radicados en los Estados Unidos (Mauricio Tenório, Thomas Bender y David Thelen) viene discutiendo un nuevo enfoque historiográfico. Un enfoque que tiene como eje central el desbaratar la idea de tener a los límites de la nación como parte esencial dentro de sus investigaciones y que se ve reafirmada en una entrevista hecha, a través de la *American Historical Review* (AHR), a los principales cultores del transnacionalismo. Según esta entrevista, los representantes de este nuevo enfoque historiográfico (o sea, el de la historia transnacional) serían Patricia Seed, Isabel Hofmeyer, Wendy Kozol, Sven Beckert, Matthew Connelly y Chris Bayly.

A través de los autores transnacionales ya mencionados, la profesora Coelho Prado, nos dice que la historia transnacional no se cierra a ninguna visión metodológica particular; por el contrario, menciona que la historia política, cultural, intelectual o empresarial puede también ser transnacional. Este novedoso enfoque (transnacional), tiene una forma particular de mirar a los objetos de investigación, es abierta a varias tendencias metodológicas y a sus diferentes problemas. Resalta los procesos, las redes, las creencias y las instituciones, trascendiendo a las fronteras nacionales (COELHO PRADO, 2011-2012, p. 19). Maria Ligia Coelho Prado, finaliza su artículo aceptando que es mejor para la historia del Brasil y de América Latina el enfoque comparativo sin dejar de lado a las historias conectadas y a la historia transnacional.

El siguiente artículo que analizaremos, se titula *Pensando a história fora da nação: a biografia da América Latina e o viés transnacional* (2013) de la historiadora y catedrática de la Universidad de New York, Barbara Weinstein. En esta publicación, nos indica que en los tres congresos organizados por la *American Historical Association* (en los años 2010, 2011 y 2012), las investigaciones que llevaban en el título la palabra transnacional han ido en aumento. Lo interesante, es que desde que se llevaron a cabo estos tres congresos la noción de lo transnacional comenzó a circular de una manera amplia y ejerció una destacada influencia en las áreas de historia y en los estudios latinoamericanos; aunque solo para hacer referencia al ámbito internacional. Asimismo, menciona que sería casi imposible determinar con exactitud, y hasta inútil, el instante en el que aparece el “viés transnacional”.

Sin embargo, la profesora Weinstein considera importante señalar que un momento fundacional para el “viés transnacional” se encuentra asociado a la publicación de dos libros que fueron escritos y organizados por especialistas en América Latina que adoptaron un abordaje transnacional. El primero de estos libros, es *Activists beyond borders: advocacy networks in international politics* (1998) de las especialistas en ciencias políticas Margaret Keck y Kathryn Sikkink; el segundo libro se titula: *Close encounters of empire: writing the culture history of US-Latin America relations* que fue organizado por Gilberto Joseph, Catherine LeGrand y Ricardo Salvatore. Barbara Weinstein resalta también, que son estas

dos publicaciones las consideradas como “pioneras” en el área de la historia transnacional y productos intelectuales de los *Latin Americanists*. Publicaciones, que vienen marcando un nuevo rumbo en las investigaciones históricas, ya que fueron más allá del campo de la historia de América Latina y hasta de la historia de América (WEBSTEIN, 2013, p. 16-18).

De igual forma, Weinstein nos explica que la historia transnacional es mejor entendida si se le interpreta como un abordaje que complica pero que no disloca a la historia nacional y que puede ser aplicado a una variedad de temas. También afirma, que el ascenso del “*viés transnacional*” no significa la muerte de la comparación (en referencia a la historia comparada); aunque sí podría significar, el fallecimiento de la comparación de tipo positivista. Además, el “*viés transnacional*” es una forma novedosa de hacer comparaciones y ya cuenta con nuevos representantes como es el caso de Karin Roseblatt (University of Maryland), Ammy Offner (University of Pennsylvania), Micol Seigel (Indiana University Bloomington), Lauren Derby (Universidad de California/UCLA), Catherine LeGrand (McGill University), Frances Sullivan (Simmons University) y Ricardo López-Pedrerros (Western Washington University).

Finalmente, y ya para terminar con este primer subcapítulo, comentaremos el artículo titulado: *Hacia una historia transnacional de las independencias hispanoamericanas* (2013) de la historiadora y catedrática de la Universidad París I Panthéon-Sorbone, Annick Lempérière. En este trabajo, la historiadora francesa nos comenta que desde aproximadamente la segunda mitad del siglo XIX, en el mundo europeo y americano se ha instalado la noción de nación como “idea”, como ideología, como representación, también como acervo de documentos, de archivos, de monumentos materiales e inmateriales y de “lugares de memoria”. Asimismo, la nación consolidó y continúa direccionando los métodos de investigación y la hermenéutica de los historiadores, así estos no se dediquen al estudio de sus propias naciones (LEMPÉRIÈRE, 2013, p. 15).

Por lo anteriormente señalado, Annick Lempérière manifiesta que lo transnacional aparece como una transgresión crítica de las historias nacionales que se han ido construyendo en torno a un espacio, una temporalidad y sobre la edificación de identidades nacionales. Lo transnacional, busca reconstruir relatos que vayan más allá de los Estados y de las estructuras nacionales, además de interesarse (preferentemente) por las conexiones transfronterizas en espacios considerados periféricos o marginales respecto a los actuales espacios nacionales. Lo transnacional considera la variación de escala, le interesa los agentes que transgreden las fronteras físicas y buscan construir narrativas alternativas frente a las ya conocidas historias nacionales. Por eso, es necesario ir desde lo transnacional hacia tendencias historiográficas afines como la “historia global”, la “historia atlántica”, “la historia mundial” y más aún hacia la “historia de los imperios”.

La profesora Annick Lempérière nos propone, para el caso de las independencias hispanoamericanas, utilizar la perspectiva transnacional debido a dos presupuestos historiográficos que detallaremos a continuación:

Primero, en la escala “mundial”, o al menos euro-americana, nos permite situar el proceso a largo plazo de las independencias hispano-americanas dentro de un contexto que no fue internacional, sino interimperial, por un lado, e intrainperial, por otro. Segundo, en la escala hispano-americana nos conduce a intentar abstraernos de toda idea de “nación” a la hora de evaluar la actuación, las intenciones y las realizaciones de los actores del proceso de independencia: todos ellos fueron educados y formados en un imperio y en un orden imperial. (LEMPÉRIÈRE, 2013, p. 17).

La cita anterior, se ajusta apropiadamente a los objetivos que busca conseguir esta *disertação de mestrado* y afirmamos, que para los años que trabajamos aquí (1823-1825), no existían todos los límites fronterizos que conocemos ahora y que se fueron delimitando durante los siglos XIX y XX. Asimismo, lo que conocemos actualmente como Bolivia formaba parte de los reinos de España en ultramar, era parte integrante del virreinato del Perú y fue conocida comúnmente con el nombre de Alto Perú o Charcas. Para el caso peruano, contamos con otra peculiaridad, la independencia se había proclamado el 28 de julio de 1821 pero sólo eran independientes Lima y los territorios que se encontraban al norte de esta capital, todo el sur del Perú estaba en manos de la autoridad que representaba al rey de España en estos territorios, el virrey José de la Serna.

Adicionalmente, se suma el caso del Imperio del Brasil; un amplio territorio que proclamó su independencia el 07 de setiembre de 1822 y que tres años más tarde, durante esa fase tardía por así decir, de la independencia en los Andes, toma posesión de territorios que se encontraban dentro de la jurisdicción del Alto Perú. Para este caso, en particular, se establece un acuerdo entre las autoridades realistas de Chiquitos y Moxos para no someterse frente al avance de los patriotas que venían de triunfar en la batalla de Ayacucho y que marchaban hacia ese destino. Es por ello que decidieron ponerse en contacto con un destacamento militar ubicado en Mato Grosso, o sea, en los límites entre el imperio español y el portugués para que estos últimos tomen posesión de territorios que le habían pertenecido, hasta hace no mucho, al rey de España.

El relato anterior nos permite retomar que lo transnacional aplicado a las independencias, en una geografía más andina que atlántica, como es el espacio andino (en especial el Alto Perú) nos ayuda a interpretar mejor sus múltiples vinculaciones. Vinculaciones señaladas por la profesora Annick Lempérière, como las conexiones transfronterizas en espacios considerados periféricos, el papel de los agentes que transgreden las fronteras físicas y la construcción de una narrativa alternativa a las que ya conocemos. En el primer caso, el de las conexiones transfronterizas en espacios considerados periféricos, es innegable que el Alto Perú (hoy Bolivia) tenía un papel preponderante por las ingentes cantidades de plata que se extraía desde el siglo XVI pero sin dejar de ser considerada como una región

que se ubicaba en los límites del imperio. Además, la región altoperuana era una bisagra que por el lado de los Andes se conectaba con el Bajo Perú (con el litoral y la sierra central y sur); mientras que por el este se encontraba vinculada con el imperio del Brasil, específicamente con la región de Mato Grosso.

Ahora, en lo referente al papel de los agentes que transgreden las fronteras físicas, debemos considerar que el ejército que llega con Simón Bolívar, estuvo compuesto por soldados provenientes de la Gran Colombia. Una macro jurisdicción territorial que contenía a los actuales países de Panamá, Venezuela, Colombia y Ecuador; sin embargo, a esto hay que sumarle que cuando llegaron al Perú en 1823 ya se encontraban instaladas las tropas que trajo don José de San Martín provenientes del Río de Plata, la Banda Oriental y Chile. En el desarrollo de los acontecimientos, también participaron oficiales provenientes de Francia (Federico Bruix), Prusia (Otto Philipp Braun), Inglaterra (Guillermo Miller) y Rusia (Mykhailo Skybytskyi) donde ocupaban cargos importantes. Para finalizar con este aspecto, es interesante resaltar que Bolívar era el Presidente de la Gran Colombia y fue invitado por el Congreso del Perú para consolidar la independencia en los Andes; el Perú no era parte de la Gran Colombia pero necesitó de un ejército multinacional para expulsar a los españoles del territorio americano.

En lo que respecta a la construcción de una narrativa alternativa a las que ya tenemos y conocemos, podemos decir que el enfoque transnacional es una perspectiva de análisis que elimina de nuestro marco conceptual a las actuales fronteras nacionales. Pues resulta recurrente, que al investigar sobre la independencia del Perú, Chile, Bolivia o cualquier otro país, realicemos un ejercicio mental de delimitación geográfica que va del presente hacia el pasado como si las fronteras nacionales ya existieran desde tiempos inmemoriales y los objetos de investigación no se pudieran trasponer. Entonces, desarrollar una narrativa con un enfoque transnacional sobre la independencia del Alto Perú, nos va permitir elaborar un análisis contextualizado de lo sucedido y sin barreras que nos impidan elaborar una historia compartida entre Perú, Bolivia y Brasil.

3.2 Alto Perú, Un enfoque Transnacional – Bolívar, Lima, Junín y Ayacucho

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios y Blanco, también conocido como el Libertador de Colombia, llegó al Perú el 01 de septiembre de 1823 en medio de salvas pertenecientes a la artillería patriota para luego escoltar su entrada hacia Lima, la capital. No hacía mucho que el ejército español había dejado esta ciudad, llevándose 300 mil pesos en dinero, 30 varas de paño, una significativa cantidad de brin y víveres que daban como resultado una cantidad que ascendía a los dos millones de pesos⁴¹. Con todas estas dificultades, la élite limeña se preparó para recibir a un militar de

41. Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima (AHMML), Fondo: Cabildo Colonial, Sección: Administrativo,

alta investidura y para esto toda la ciudad fue decorada con distintivos y banderas que caracterizaban al Perú, Chile y Buenos Aires (PROCTOR, 1920, p. 156).

El Libertador, llegó de Guayaquil después de tener la autorización del Congreso de la Gran Colombia y dentro de un contexto donde el ex-virreinato peruano se encontraba ocupado por cuatro fuerzas patriotas distintas junto a una armada leal al ex-presidente José de la Riva Agüero. Además, el ejército realista se encontraba en los enclaves económicos del centro y sur del Perú, con un congreso en continuo conflicto y con dos presidentes que pugnaban por hacerse del poder: José de la Riva Agüero y José Bernardo de Tagle, marqués de Torre Tagle (LYNCH, 1980, p. 300). Este último personaje, se mostraba cada vez más incómodo debido a la presencia de Simón Bolívar y sobre todo porque el congreso peruano limitó sus acciones al colocarlo bajo el mando del único ejército capaz de contener a los españoles, o sea, el grancolombiano.

Se vivía un escenario bastante difícil, las tropas provenientes de Chile y Buenos Aires aún no decidían si continuar peleando en un territorio ajeno a ellos, mientras que en el sur el ejército que comandaba Andrés de Santa Cruz se diseminó justo antes de enfrentarse contra los realistas. Sin embargo, eran dos cuestiones las que preocupaban al Bolívar: una de ellas era la continua persistencia de los pastusos quienes podrían tomar Quito (GUTIÉRREZ, 2007) y confluir con el ejército del realista José de Canterac (TAUZIN, 2017), y el avance de las tropas lideradas por el virrey José de La Serna después de la derrota patriota en la batalla de Zepita. Posterior a esto, el escenario comienza a mostrarse a favor de las huestes realistas hasta lograr consolidar su posicionamiento en territorios del sur del Perú como Pisco, Umay, Moquegua e Iquique que habían estado en manos patriotas entre 1820 y 1822.

El ejército que comandaba Canterac, también denominado como ejército del norte, fijó su cuartel general en el valle de Jauja (actual departamento de Junín) durante la segunda mitad de 1823 y asistido por el gobernador de Ica, el brigadier José Ramón Rodil (OCHOA, 1929). Además estas dos autoridades, Canterac y Rodil, tenían la complicada tarea de mantener controlados a los territorios que iban desde la sierra hasta el mar. El ejército realista, contaba con tropas bisoñas muy bien organizadas que hacían un total de 18.000 efectivos y distribuidos de la siguiente forma:

[...] el ejército del norte y sus dependencias estaban compuestos de 8.000 plazas; la capital del Cuzco donde residía el virrey La Serna, era custodiado por 1.000 soldados. Gerónimo Valdés, general en jefe del ejército del sur, tenía su centro de operaciones en la ciudad de Arequipa con 3.000 hombres diseminados en esta provincia y la de Puno; mientras que la división de Olañeta, que cubría las provincias del Alto Perú (lado opuesto al Desaguadero), contaba con 4.000 hombres y dependía directamente del ejército del sur. Los últimos 2.000 formaban parte de las columnas móviles, comisiones de variada importancia y guarniciones subalternas. (GARCÍA CAMBA, 1916, p. 133).

Todos estos ejércitos (el del norte, el del sur, el del Alto Perú y las columnas y guarniciones restantes) conformaban el Ejército Nacional, también conocido como realista o español. Sus generales tenían un plan de campaña centrado en recuperar la capital que se había perdido con la llegada de San Martín en 1821, realizar el asedio a los castillos del Callao y expulsar definitivamente a las tropas de Bolívar de un territorio que en la actualidad corresponde a Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y Argentina. Además, los realistas organizaron militarmente a comunidades andinas de la sierra central y sur, para lo cual constituyeron guerrillas en localidades como Huancavelica, Iscuchaca, Vilca, Moya, Huango, Cuenca, Chongos, Chupaca, Sicaya, Castrovirreyna y Cangallo.

Simón Bolívar, con la experiencia ganada en las campañas por la independencia de la Gran Colombia; tenía la intención de reunirse con José de la Riva Agüero para realizar un plan conjunto que tuviera como finalidad la expulsión definitiva de los españoles. Se llevaron a cabo dos reuniones para llegar a un acuerdo y en ninguna se consiguieron concertar objetivos comunes; es más, el ex-presidente Riva Agüero quería seguir negociando con el Libertador y para ello envió a Lima a una persona de su confianza, al coronel Antonio Gutiérrez de La Fuente. Este oficial, advirtió la importancia de la prensa para con el Congreso (el cual ya se encontraba instalado desde el 20 de setiembre de 1822) y engeguedo por figuras notables como la del marqués de Torre Tagle o la del propio Bolívar. Además, fue en ese momento que supo que los restos del ejército de Santa Cruz junto con las tropas de Sucre y las fuerzas de Chile, iban a conformar una nueva fuerza con las tropas que llegaban desde la Gran Colombia (RIVERA SERNA, 1974, p. 12-13).

El coronel Antonio Gutiérrez de La Fuente, averiguó que su líder (el ex-presidente Riva Agüero) se encontraba en tratativas con el virrey José de la Serna y es allí donde le plantea a Bolívar llegar a un acuerdo pero sin seguir las instrucciones que había recibido con anterioridad. El Libertador, decidió aceptar la propuesta de Gutiérrez de La Fuente y todo indicaba que se había llegado a un acuerdo donde Riva Agüero reconocía al Congreso, aceptaba la autoridad del presidente Torre Tagle y que continuaría en el norte del Perú comandando a su ejército con el grado de Mariscal. Además, también se le dio la opción de ser enviado como ministro plenipotenciario a Europa pero Riva Agüero ya tenía otro plan entre manos (BASADRE, 1983, p. 36-37). En las comunicaciones establecidas con el virrey La Serna, el ex-mandatario le planteó establecer un reino en el Perú con un príncipe que sería designado por el rey de España, que el virrey cumpliría las funciones de regente y que se reconocería la constitución de Cádiz. Además, se establecería la igualdad de derechos entre criollos y españoles y hasta se propuso un comercio extraordinario con la península.

Bajo este difícil contexto, se decidió tácticamente que Bolívar se embarcara hasta el puerto de Supe y desde ese punto bloquear las costas de Trujillo (localidad donde se ubicaba

Riva Agüero). Además, se había previsto enviar a las tropas grancolombianas hacia Huaraz, o sea, a una jurisdicción de la sierra ubicada lo más cerca de Trujillo con el objetivo de impedir que el ex-mandatario lograra reunir a sus tropas con las del virrey La Serna. Ante esto, el coronel Gutiérrez de La Fuente (quien ya estaba enterado de todo) marchó con el regimiento de coraceros hacia Trujillo donde consiguió apresar a José de la Riva Agüero el 25 de noviembre de 1823 (BARROS ARANA, 1897, p. 344), su testimonio lo podemos apreciar en la siguiente cita:

[...] apoderándome simultáneamente de las portadas, que hice custodiar, se dirigieron varias partidas gruesas á las ordenes de oficiales de confianza, á arrestar á D. José Riva-Agüero, á ocupar las avenidas de su habitación, y de la plaza mayor, á detener en sus alojamiento á aquellos que la opinion pública señalaba como sus mas íntimos amigos, y presuntos cómplices, y por último, á ocupar los cuarteles de la poca tropa de infanteria que se hallaba en la guarnición, y cuyas intenciones se ignoraban: todo se hizo con tanta felicidad en sus resultados, como prontitud en su ejecucion: no hubo la mas pequeña alteración, no se experimentó la menor inquietud, y ya estaba depuesto y arrestado Riva-Agüero cuando muchos lo ignoraban, porque no lo advirtieron. (GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, 1829, p. 7).

Consumadas estas acciones, los partidarios de Riva Agüero reconocieron la autoridad del Poder Legislativo y la del presidente José Bernardo y Portocarrero, marqués de Torre Tagle. Además, se consiguió que el general Andrés de Santa Cruz (partidario del mandatario recientemente apresado) publicara un bando de sometimiento y se comisionó al oficial patriota Agustín Gamarra para felicitar a Bolívar por la consecución de estos actos. Al poco tiempo, el vicepresidente Juan de Berindoaga firmaría, en representación de Torre Tagle, la orden para que fueran ejecutados José de la Riva Agüero junto a sus principales partidarios (Manuel Pérez de Tudela, Ramón Herrera, José de la Torre Ugarte y José María Novoa). Finalmente, la pena máxima no fue ejecutada y el ex-mandatario fue conducido a Europa, no sin antes dejar a un responsable o apoderado para el juicio de residencia que le correspondía por los actos cometidos en contra de la República (BASADRE, 1983, p. 37).

Para los últimos meses de 1823, el Libertador resolvió establecerse al norte de Lima, en Pativilca, con el objetivo de constituir un ejército disciplinado, aumentar la moral de los soldados y ganar para la causa de la República a las guerrillas que habían sido leales a Riva Agüero. Sin embargo, entre las tareas más importantes estaban: reunir dinero para pagarle a las tropas, comprar provisiones y conseguir más reclutas de manera arbitraria; en esta última clasificación entraban las siguientes personas: padres, hijos, campesinos, mendigos, vagabundos y hasta personas errantes. Además, se ordenó que el batallón Vargas (grancolombiano) ocupara los castillos del Real Felipe, que el general Antonio José de Sucre sea el Jefe del Ejército Unido Libertador y Guillermo Miller el encargado de la caballería patriota que estaría ubicado delante de todo el contingente (LYNCH, 1980, p. 302-303).

La capital de la República empezaba a disfrutar de una relativa calma,

debido a que no se esperaba que los realistas intentasen avanzar sobre ella para finales de 1823. Si avanzaban sobre Lima, iban a desguarnecer posiciones estratégicas como la de Jauja (ubicada en el centro del Perú) y de ser el caso, no hubieran permanecido por mucho tiempo debido a que no tenían el dominio del mar y la posición de los patriotas en los castillos del Callao era bastante firme. En lo concerniente al patrimonio que conservaban las familias pudientes que vivían en la urbe, se vieron profundamente afectados ya que en los tres últimos años no pudieron invertir en los campos de cultivo, la compra de ganado o en la comercialización de esclavos (PROCTOR, 1920, p. 180-181). El capital circulante desapareció de la ciudad y fue embarcado para Europa; de igual forma, el gobierno emitió papel moneda feble obligando a todos a recibir monedas de cobre o pedazos de papel por sus enseres, lo cual era considerado de bajo valor.

No obstante, puertos como el Callao, San Mateo, Supe, Trujillo o Lurín no reflejaban ningún tipo de mejoría, prevalecía la poca presencia de efectivos y un insuficiente número de raciones alimentarias, caballos y hasta fusiles. La Fortaleza del Real Felipe, rebautizada por San Martín como Castillo de la Independencia en 1821, se convirtió en un depósito de implementos de guerra de los patriotas y una despensa donde se almacenaba maíz, jabón, tabaco y medicina⁴². Ahora, en lo concerniente a las tropas, se ordenó que el batallón N° 1 del Perú marchase en dirección al Callao, específicamente hacia los castillos, y no pasó mucho tiempo para que el batallón Vargas reclamase terminar con carencia de alimentos y la falta del pago sus haberes. Los reclamos eran remitidos mediante cartas dirigidas, a través de don Tomás de Heres, para el Libertador; en ellas se describen la falta de fusiles, las continuas deserciones y los saqueos hechos por el estado deplorable en el que se encontraba la comida.

El 14 de diciembre de 1823, se determinó que el batallón Vargas y la caballería grancolombiana se trasladaran a Canta dejando los castillos del Callao; en su lugar, estas fortalezas serían ocupadas por los restos de otros destacamentos provenientes del Río de la Plata, Chile y Perú. Sin embargo, este año termina con una serie de sucesos políticos y militares que moldearán a la naciente república para 1824; entre estos están: la promulgación y juramentación de la Constitución de 1823 y la derogatoria de los títulos de nobleza. Además de la suscripción de un contrato de empréstito entre el gobierno y los comerciantes de Lima por un monto de 200,000 pesos en pesos y víveres con el compromiso de devolver 300,000 al contado (BASADRE, 1983, p. 41-45).

En el campo realista, las cosas no se encontraban de manera óptima; si bien es cierto gozaban de una adecuada posición táctica, el alto mando español mostraba una conducta bastante discreta desde que arribaron al virreinato peruano. En el tramo final

42. COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Asuntos Militares. T. VI. Vol. 7. Lima. 1973. p. 100-101.

de las luchas por la independencia, empezaron a mostrarse las disconformidades entre los oficiales y soldados españoles que conformaron un ejército de la nada en este lado de América frente a los que llegaron posteriormente y se que habían enfrentado a la ocupación francesa en España (RODRÍGUEZ BALLESTEROS, 1949, p. 41-45). Sólo para mencionar algunos ejemplos, tenemos entre los primeros (que conformaron un ejército de la nada) a Juan Ramírez, Joaquín de la Pezuela y Pedro Antonio de Olañeta; mientras que entre los segundos (que llegaron después de la ocupación francesa) al virrey La Serna, José de Canterac, Gerónimo Valdés y todo el alto mando español (WAGNER DE REYNA, 1968, p. 37-59).

Justamente, antes de finalizar el año de 1823, Pedro Antonio de Olañeta (último defensor del rey en el Alto Perú) se encontraba en Iquique, un territorio que pertenecía al virreinato del Perú y que en la actualidad se encuentra ubicado en Chile. Recordemos que durante estos años, no existían los estados-nación tal como los conocemos ahora y mucho menos los límites fronterizos que definen a estos; además, el proceso de independencia traspasó a todas estas jurisdicciones y diseminó una cultura política activa que devino en la creación de nuevos estados. Ahora, volviendo a lo arriba narrado, el general patriota Rudecindo Alvarado se encontraba embarcado en el litoral de Iquique y decide enviar a un pequeño destacamento militar para saber en qué situación estaba dicha localidad. Los soldados fueron apresados por el realista Pedro Antonio de Olañeta y al enterarse el general Alvarado sobre la situación de sus subalternos decide solicitar una entrevista con el oficial español.

Rudecindo Alvarado desembarcó y fue recibido con bastante deferencia, fue allí donde el oficial patriota aprovechó la oportunidad para conversar un poco con Olañeta y le solicitó indultar a sus subordinados a cambio de un socorro pecuniario que pondría en manos del mismo general. El realista aceptó la oferta y bajo un clima de confianza, Alvarado le mencionó que hacía este ofrecimiento justamente para que su tropa no cayera en manos del virrey La Serna; sin embargo, la respuesta del general Pedro Antonio de Olañeta fue la siguiente:

[...] que estaba muy lejos de entregarlos a una autoridad ilegítima, creada por una resolución de los jefes liberales, a quienes injurió en las clasificaciones que de ellos se hizo. Su conferencia continuó con viva exaltación [...] contra los traidores liberales con quienes no uniría jamás sus esfuerzos sino que separado de ellos, se defendería en las provincias del Alto Perú, cuyo territorio pertenecía al Rey de España⁴³.

Comienza un nuevo año (1824) y la guarnición integrada por los batallones Río de la Plata, el N° 11 de los Andes, N° 4 de Chile junto a una brigada de artillería de este lugar y una brigada de artillería volante del Perú, fueron destinados hacia el Real Felipe. La misión de este importante destacamento militar era relevar al batallón Vargas y el de este último salir en dirección a Canta (sierra de Lima) con todo lo necesario

43. COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Asuntos Militares. T. XVI. Vol. 2. Lima. 1971. p. 173-212.

para su viaje; sin embargo, los días fueron pasando hasta que la orden se hizo efectiva (REGAL, 1961, p. 45). Esta heterogénea cantidad de soldados, que desde el presente podríamos calificarlo como un ejército multinacional, marchó desde Lima hacia el primer puerto no sin antes producirse una considerable desertión de las tropas. La huida fue tan escandalosa, que se emitió un decreto condenando a muerte a todo desertor que después de tres días no se presentase en el regimiento (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 190).

Una vez ubicados frente a los castillos del Real Felipe, se suscitaron algunos inconvenientes entre el oficial responsable de toda la guarnición, el general Enrique Martínez, y León Febres Cordero, jefe del batallón Vargas. Este último, manifestó que no había recibido ninguna orden de Simón Bolívar para salir de los castillos y no lo hicieron hasta el día 11, teniendo que alojarse toda la guarnición en las afueras por un espacio de 6 días. En Lima, las huestes patriotas que se encontraban en la capital también se mostraban bastante disconformes; por ejemplo el capitán Ortiz del regimiento Granaderos de los Andes, hizo formar a la compañía que tenía acuartelada en Santo Domingo para exigir por la fuerza el pago de sus mensualidades. Lo interesante de todos estos reclamos, es que son tropas que no son oriundas del Perú sino del Río de la Plata o Chile, traídos por San Martín después de atravesar la cordillera y con un papel protagónico dentro de un territorio que no es ni era el de ellos.

Sin embargo, todos los reclamos sobre la falta del pago de las mensualidades de la tropa, la carencia de uniformes, los malos tratos, la severidad en el servicio y el pésimo estado de la comida, encontrarán su punto más alto en el amotinamiento acaecido en los castillos del Callao. El 04 de febrero de 1824, durante la lista de retreta (o sea durante la noche), los sargentos Dámaso Moyano⁴⁴ y Francisco Oliva⁴⁵ convencieron a la guarnición de amotinarse para terminar con todos sus reclamos. Ambos, tomaron la dirección del movimiento y poco a poco fueron tomando como prisioneros a los oficiales que llegaban desde Lima o desde un pueblo cercano al Callao denominado Bellavista; además, todas estas acciones se fueron hechas bajo la más extrema cautela (DELLEPIANE, 1965, p. 181-182). Robert Proctor, comerciante británico por aquellas épocas, nos deja un breve relato de lo que sucedió al día siguiente Robert Proctor, comerciante británico por aquellas épocas, nos deja un breve relato de lo que sucedió al día siguiente del amotinamiento:

El 5 de febrero, como a las ocho de la mañana, nos alarmaron los gritos horribles en las calles y, precipitándonos a las ventanas, vimos que la gente corría a sus casas, e inmediatamente cerraba las puertas. Gran concurso de gente había en el mercado cercano y proferían los gritos más afligentes, buscando cobijarse en cualquier parte. Me figuré al principio que la alarma provenía de un terremoto; pero un momento de reflexión me convenció de que ésa no podía ser la causa [...] además, sonaban violentamente las campanas tocando somatén y jinetes galopaban por las calles en todas direcciones. Así que pude encontrar a cualquiera bastante comedido para decirme la causa, supe que la guarnición del Callao se había amotinado y se decía que

44. Archivo General Militar de Segovia (**AGMS**), *Expediente de Dámaso Moyano*, signatura: AGMS/1a/3576M/ Exp. 0.

45. Archivo **AGMS**, *Expediente de Francisco Oliva*, signatura: AGMS/1a/3576M/ Exp. 1.

estaba cerca de las puertas de Lima disponiéndose para saquear la ciudad. Esta última parte de la noticia no resultó cierta [...] Pero aún se sentía, en todas las clases sociales, la inquietud más febril: la plaza estaba llena de grupos conversando con la mayor seriedad y todos los rostros traslucían los síntomas de temor y desesperación. (PROCTOR, 1820, p. 211).

Los sublevados negociaron regresar al sur, tanto a Chile como a Buenos Aires, y también el pago de los seis meses de sueldo que se les debía; sin embargo, se presentaron ante los castillos los representantes del Ejército, del Gobierno, de la Municipalidad de Lima y del Congreso peruano. Todas estas gestiones no llegaron a ninguna solución y los alzados resolvieron sacar de los calabozos a los españoles para luego cambiar de bando y entregarle el edificio militar más importante del pacífico sur (el Real Felipe de Callao) a los españoles. Todo esto provocó que los españoles retomen Lima y que un importante destacamento militar llegara desde Jauja e Ica a cargo del Mariscal de Campo Juan Antonio Monet y del brigadier José Ramón Rodil, respectivamente (RIVERA SERNA, 1974, p. 16).

Para los patriotas, esto significó la pérdida de la capital y del litoral peruano; Bolívar que se encontraba enfermo en Pativilca dio las disposiciones para que el ejército libertador (que se componía de soldados provenientes de diferentes geografías) marchara con dirección al norte. El Congreso, frente a la amenaza que significaba la llegada de los españoles a la capital decidió centralizar los poderes políticos y militares en la persona del Libertador, al cual invistieron con el cargo de Dictador. A través de este último decreto, el poder legislativo fue anulado por iniciativa propia, el presidente Torre Tagle se convirtió en un lugarteniente de Bolívar y de inmediato se nombra al general Mariano Necochea como Jefe Político y Militar de Lima⁴⁶.

El Ejército Nacional, tal como se le denominaba al ejército realista, ocupa Lima y el Callao para finales de febrero de 1824; Bolívar se traslada a Trujillo para luego disponer la reorganización y concentración del ejército patriota, con la finalidad de llevar a cabo la campaña final. Para el 22 de mayo, llegaron desde la Gran Colombia más de mil hombres al mando del coronel Miguel Antonio Figueredo y cinco días más tarde (el 27), llegó el general José María Córdova con otra división que sumaba una cantidad igual, o sea, más de dos mil soldados en total. La división conformada por las tropas del Perú había sido reformada y disciplinada bajo el mando del general José de La Mar y el general Agustín Gamarra era el Jefe de Estado Mayor de esta división por estar acreditado como buen estratega y organizador. El general La Mar fue el que organizó a estos batallones, resolvió sus necesidades más urgentes y conformó un todo estructurado que luego tomó la denominación de Ejército del Perú.

Bolívar pensaba seguir en el norte, hasta completar la disciplina integral de

46. AHMML, Fondo: Cabildo Colonial, Sección: Correspondencia Departamental, Serie Documental: Gobierno Realista, Documento N° 023-JM-GR.

todo el ejército y recién abrir campaña; sin embargo, se suscitó un evento que va a trastocar todo el panorama de la guerra. El general Pedro Antonio de Olañeta, aprovechando la restitución de Fernando VII y la anulación de la Constitución Española, decidió tomar una radical decisión; sin orden del virrey dejó el fuerte de Oruro para irse a Tupiza (en el actual departamento de Potosí) con todo el armamento. Recordemos que no hace mucho Olañeta estuvo en Iquique y ahora se encuentra localizado en el lado sur del Alto Perú, es por ello que resulta necesario destacar la movilidad de estos agentes que transgreden las fronteras físicas y que se desplazan en lo que ahora serían los estados de Chile y Bolivia.

El virrey La Serna interpreta las acciones de Olañeta como una deslealtad y lo llamó al orden sin conseguir nada, el general disidente resolvió atacar a otros oficiales realistas como José Santos de la Hera y Rafael Maroto para luego quedarse con sus tropas y pertrechos de guerra. Ante esto, José de La Serna resolvió enviar al general José María Valdez, también conocido con el apelativo de “Barbarucho”, para contener a las huestes de Pedro Antonio de Olañeta quien ya se encontraba proclamando la restitución del sistema absolutista en España y la derogatoria de su constitución. Al respecto, Barbarucho hizo lo mismo que Olañeta aunque consultando siempre con el virrey La Serna sobre su accionar; la máxima autoridad del virreinato peruano tuvo que aprobar todo lo hecho por el general Valdez, mientras que el objetivo de este último era acabar con la disidencia en el Alto Perú.

Gerónimo Valdés ubicó a Olañeta en Potosí y celebró con él un tratado en la localidad de Tarapaya el 09 de mayo de 1824, en este acuerdo Olañeta reconoce la autoridad política y militar del virrey La Serna y depender del ejército del sur, o sea, estar bajo el mando del mismo general Valdés. Conservaría el mando de las provincias desde el Desaguadero hasta Potosí y con la misión de atacar a las fuerzas independentistas; además, si así se lo ordenaba el virrey, tenía la obligación de enviar tropas si el enemigo lograba desembarcar en las costas del Pacífico entre Iquique y Arequipa. También tenía el deber de suministrar 10.000 pesos mensuales como un aporte a la campaña emprendida por el virrey y auxiliar con soldados a los otros jefes realistas que se encontrasen cerca, bajo necesidad apremiante. El tratado de Tarapaya duró poco más de un mes (20 de junio) y a Olañeta con sus tropas intactas y distribuidas en Potosí, Chuquisaca y Cochabamba.

En el bando patriota, Bolívar sabía de lo sucedido con Olañeta y aprovechó tales circunstancias para emprender la campaña definitiva contra los españoles; marcha con su ejército hacia Huaraz y lo divide en tres divisiones. Dos divisiones colombianas a las órdenes de los generales Jacinto Lara y José María Córdova, y la división peruana bajo el mando del general José de La Mar. La caballería peruana la dirigía Guillermo Miller, la de Colombia el coronel Carbajal y la de Buenos Aires Alexis Bruix, siendo el comandante general de todas ellas el general Mariano Necochea y el Jefe de Estado Mayor el general Antonio José de Sucre. Este gran contingente militar tomó la denominación de Ejército

Unido Libertador y viajó de Huaraz a Pasco, ocasionando que el ejército español le saliese al encuentro con 8.000 hombres y numerosas piezas de artillería (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 213-214). Para esto, el ejército libertador seguía moviéndose hasta que las avanzadas de ambos ejércitos se encontraron sobre la pampa de Reyes o pampa de Junín el 06 de agosto de 1824.

Las avanzadas de ambos ejércitos, que para este caso eran sus caballerías, se enfrentaron a sable y lanza en una contienda bélica que lleva el nombre de batalla de Junín y donde alcanzó la victoria el Ejército Unido Libertador. La batalla de Junín es importante por la derrota infringida a las huestes realistas pero también por la conmoción psicológica creada en sus tropas y oficiales, un impacto tan contundente que el ejército realista no se detuvo hasta Huayucachi, a una distancia de 160 kilómetros del lugar de los hechos (ESPINOZA, 1967, p. 17-19). Ahora, para retratar las consecuencias de este acontecimiento, citaremos la carta enviada por el general José de Canterac al jefe de las fortalezas del Real Felipe, el brigadier José Ramón Rodil.

Nuestra pérdida ha sido de poca consideración en el número de hombres; pero sí ha influido extraordinariamente en el ánimo, particularmente en la caballería. Los Gefes enemigos La Mar, Necochea, Soler y Plasencia han muerto, y Bolívar fue ligeramente herido en una mano; pero repito que la influencia de la fuga de nuestra Caballería, y la superioridad numérica de la infantería enemiga, me obligan a replegarme no sé hasta qué punto de las Provincias de retaguardia, y como todos nuestros esfuerzos deben dirigirse, olvidando los demás objetos, a reunir fuerzas suficientes para destruir a Bolívar, inmediatamente que V.S. reciba este, y con solo demora de pocas horas, dispondrá V.S. que salga el Escuadrón de San Carlos con la fuerza de 200 hombres, y si este Escuadrón no la tuviese, la completará V.S. con los artilleros chilenos, en la inteligencia que V.S. solo debe ceñirse a la defensa de esa Plaza, pues V.S. conoce bien que el primer objeto es concluir con el Ejército de Bolívar, y que no consiguiéndolo, tendría que sucumbir esa Plaza [...]. (RODIL, 1955, p. 189-190).

Las predicciones del general Canterac, en esta misiva, no se cumplieron debido a que la plaza del Callao o castillo del Real Felipe capitularía aún el 22 de enero de 1826, constituyéndose en el último baluarte realista en América del Sur (RODRIGUEZ ALDANA, 2017). El Ejército Unido Libertador, después de la batalla de Junín, vio la importancia de conservar el valle de Jauja para continuar con la campaña final; Bolívar, de inmediato, destinó piquetes de caballería junto con algunos guerrilleros con la finalidad de incomodar a los realistas y recoger a los rezagados (O'LEARY, 1919, p. 139). El 07 de agosto entraron las fuerzas patriotas a la ciudad de Reyes y se quedaron allí hasta el día siguiente, el 09 continuaron su marcha y cuatro días más tardes llegaron a Huancayo donde quedaba el cuartel general abandonado por José de Canterac.

Simultáneamente, en el Alto Perú, el general Olañeta decidió continuar con las desavenencias y no obedecer ni las indicaciones del virrey La Serna ni mucho menos a las órdenes dadas por el general Gerónimo Valdés. Es así, que este último salió de Oruro con la misión de acabar con la disidencia dentro del ejército español y ponerse al frente de

las tropas del Alto Perú deponiendo a Olañeta; Valdés se enfrentó a los rebeldes el 14 y el 17 de agosto en las batallas de Cotagaita y la Lava, respectivamente. En la batalla de la Lava, el general Valdés logró apresar al lugarteniente José María Valdés (alias Barbarucho) junto a todas sus tropas y marchar a Chuquisaca en busca de Pedro Antonio de Olañeta (TORRENTE, 1971-1976, p. 286-289). En ese momento, Valdés se entera de la derrota en la batalla de Junín y se dirige inmediatamente con dirección al Cuzco, por órdenes del virrey, no sin antes llegar a un acuerdo con Olañeta.

Gerónimo Valdés le propuso al general Olañeta quedarse al mando del Alto Perú, que liberaran a los prisioneros que ambos habían hecho y que le proporcionara al virrey 2.000 infantes junto a 500 soldados de caballería que tendrían que ubicarse en Cochabamba o La Paz. El general Olañeta aceptó la oferta, mientras Valdés salía de la región atravesando Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, la Paz y para el 06 de octubre de 1824 llegó hasta el Cusco (LUQUI LAGLEYZE, 1919, p. 139); si lo vemos desde el presente, realizó un recorrido por la actual Bolivia de sur a norte hasta desembocar en la república peruana. Las fuerzas de Pedro Antonio de Olañeta ocuparon nuevamente los lugares desocupados por Gerónimo Valdés y para el 21 de septiembre recibe la comunicación de Bolívar donde lo felicitaba por haberse separado del ejército de La Serna y por su predisposición para contribuir con la independencia americana (O'LEARY, 1919, p. 140-144).

El Ejército Libertador, con el general Sucre a la cabeza, hizo un alto en Challhuanca (actual departamento de Apurímac) mientras Simón Bolívar con su estado mayor iban a reconocer el río Apurímac. Es allí donde el Libertador se entera de que el Perú ya disponía de 3.000.000 de pesos como parte del empréstito hecho a Londres, que el gobierno de Colombia había enviado a 3.000 hombres hacia el Perú y de la llegada de los navíos españoles "Asia" y "Aquiles"⁴⁷. Además, también fue informado del fin de las desavenencias entre los realistas en el Alto Perú y que el general Valdés se encontraba incorporado a las fuerzas del virrey en el Cuzco; una serie de acontecimientos que requerían de la presencia de una autoridad en Lima. Es así, que Bolívar decidió regresar a la capital del ex-virreinato peruano y dejar al ejército en manos de Antonio José de Sucre.

Simón Bolívar deja instrucciones a Sucre sobre la forma de actuar en su ausencia y parte desde Sañaica el 07 de octubre hasta llegar el 10 a la localidad de Andahuaylas, consigue arribar a Huamanga (Ayacucho) y el 17 de octubre enrumba para Huancavelica. Pasa por las jurisdicciones de Huando, Acostambo y llega a la ciudad de Huancayo donde se entera de las nuevas disposiciones dadas por el Congreso de la Gran Colombia. Este poder del estado, derogó la ley del 09 de octubre de 1821 que le daba a

47. Archivo Histórico de Marina (AHM), Comandancia General de la Escuadra – Comunicaciones en general con diversas autoridades de marzo 10 de 1823 a diciembre 18 de 1824, Libro Copiador N° E, 1-a 2, Callao 06 de setiembre de 1824.

Bolívar facultades extraordinarias en el territorio que fuese escenario de guerra, lo hacía responsable de los departamentos ubicados al sur de la Gran Colombia y con la facultad de ascender a los miembros del ejército sin consultarle al Congreso (ESPINOZA, 1967, p. 129).

Finalmente, el general Sucre se queda al mando del Ejército Unido Libertador y con Bolívar sin secretaría general pero con el cargo de dictador del Perú. Sin embargo, lo interesante a resaltar en esta parte de la investigación, es cómo una decisión que le compete al gobierno de la Gran Colombia puede tener injerencia en los designios de un territorio que va más allá de sus limitaciones como ex-virreinato de la Nueva Granada. No sólo son agentes los que transgreden las fronteras físicas sino también las decisiones políticas que afectan los designios de otras jurisdicciones como el amplio territorio peruano y dentro de un contexto donde se está definiendo la consolidación de la independencia en América del Sur. Ahora, ambos ejércitos buscaron posicionarse uno a la retaguardia del otro, a través de marchas y contramarchas que llevan a los patriotas a ubicarse en Abancay y a los realistas en Cuzco.

Los ejércitos en disputa siguieron buscando una mejor posición y luego de andar recorriendo parte de la sierra sur, lograron encontrarse en las alturas de Ayacucho, en una pampa ubicada en el pueblo de Quinua para el 09 de diciembre de 1824. A las nueve de la mañana, ambas fuerzas desplegaron sus dispositivos tácticos para enfrentarse y con las clásicas armas como la infantería, caballería, artillería e ingeniería (MENDIZÁBAL, 1997) sobre el campo de batalla. La contienda duró cerca de tres horas y congregó, aproximadamente, a 15.000 soldados; su desenlace fue favorable a las fuerzas patriotas y tuvo el siguiente resultado:

Los patriotas tuvieron 300 muertos, entre ellos 9 oficiales y 619 heridos, entre ellos 51 oficiales. Los realistas, según el parte de Sucre al libertador, suscrito el mismo 9 de diciembre, tuvieron más de 1,400 bajas. El trofeo de la victoria lo constituyeron más de 1,000 prisioneros, con el virrey La Serna a la cabeza 14 piezas de artillería, más de 2,500 fusiles y otros muchos elementos de guerra. La victoria fue cara, pero el resultado compensó con creces el sacrificio de unos cuantos centenares de valientes. (VARGAS UGARTE, 1974, p. 43).

3.3 Alto Perú, Un enfoque Transnacional – Sucre, la Independencia y el Imperio de Brasil

Concluida la batalla de Ayacucho, resolvió el general Sucre dar por finalizada la campaña del sur; sin embargo, las instrucciones que le había dado el Libertador lo llevaron a él y a su importante ejército a concluir con el dominio colonial en América del Sur. Para los historiadores María Luisa Soux, Ana María Seoane, Rossana Barragán, Ricardo Asebe y Roger Mamani en el libro *Bolivia, su historia. Tomo III. Reformas, rebeliones e independencia 1700-1825*, contar con el control de Charcas era para el ejército libertador una cuestión de vital importancia (SOUX *et al.*, 2015, p. 243). Además, aún se encontraba pendiente confluir con el ejército del general Olañeta o

abartirlo en el caso de que se mostrara contrario a los intereses independentistas de Simón Bolívar.

El general Sucre, continuó su recorrido en dirección al Cuzco y el primer destacamento en marchar fue la división peruana que se encontraba al mando del general José de La Mar que luego, por enfermedad de este, pasó a manos del inglés Guillermo Miller. Posteriormente, esta división recae en el coronel Francis Burdett O'Connor (irlandés) y son dos las divisiones colombianas las que debían desplazarse después de las tropas del Perú. En Ayacucho se quedó el batallón colombiano Vargas, los Húsares de Colombia y 80 Granaderos de los Andes; se nombró al general Agustín Gamarra como prefecto del departamento del Cuzco (pues este había nacido allí) y el día 12 de diciembre el batallón N° 1 del Perú se fue de Huamanga.

Dos días más tarde (el 14), le siguieron las demás tropas de la división peruana y el 18 de diciembre partió el general José María Córdova con la división de Colombia; el 20 salió el general Lara y enrumbaron hacia la capital de los incas de manera escalonada (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 419-420). Antonio José de Sucre, salió junto al convoy del general Lara y recorrió las jurisdicciones de Andahuaylas, Abancay y justo antes de entrar en el Cuzco, decidió escribirle a Bolívar para solicitarle instrucciones esclarecedoras sobre su proceder. El Libertador no fue claro en su misiva y sólo le ordenó a Sucre marchar sobre el Alto Perú para luego cruzar el Desaguadero, un territorio disputado por el virreinato del Perú y por el Río de la Plata, donde muchas veces primaba la voluntad del virrey de Lima.

No fue nada sencilla la llegada del Ejército Unido Libertador al Cusco, porque para los militares españoles, era imposible concebir el triunfo de las fuerzas patriotas por sobre las realistas. El ejército patriota se encontraba compuesto por soldados de diferentes lados del virreinato, curtidos en las campañas realizadas en Buenos Aires, Chile y la Gran Colombia y que tenían como objetivo, después de la batalla de Ayacucho, que otras regiones acaten la capitulación firmada el 09 de diciembre en Quinua. Por ejemplo, en Mollepata (Cusco) el coronel realista Miranda contaba con 800 hombres y 150 soldados de caballería que al conocer de la derrota del ejército español en la Pampa de la Quinua, se rindió a los independientes y lideró el avance hacia el "ombbligo del mundo" (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 420).

Mientras tanto, en el Alto Perú, Pedro Antonio de Olañeta recibe la misiva del general Sucre donde le ofrece integrar sus fuerzas junto a las del Ejército Unido Libertador que acababan de triunfar en Ayacucho. Un ofrecimiento que, al parecer, fue aceptado por Olañeta el 22 de diciembre; luego recibió otra misiva, ahora del Libertador, donde le daba las gracias por haber distraído a Gerónimo Valdés, a José de Canterac y al virrey La Serna, consiguiendo con ello dos importantes triunfos (Junín y Ayacucho). Por otro

lado, el sobrino de Pedro Antonio, Casimiro Olañeta, envió una carta confidencial a don Simón Bolívar con fecha 23 de diciembre donde le mencionaba haber sido él quien convenció a su tío para que se enfrentará al virrey y se uniera al Ejército Libertador (SOUX et al., 2015, p. 243-244).

Ahora, volviendo a la llegada de este ejército multinacional al Cusco, podemos decir que el responsable de esta ciudad era el coronel realista Francisco San Juanena que se encontraba al mando de 1.000 hombres. Al conocer San Juanena el resultado de la batalla de Ayacucho, le encargó el mando de la ciudad al mariscal de campo Antonio María Álvarez quien a su vez convoca una Junta de Guerra donde se decide resistir a los independentistas y nombrar como nuevo virrey a don Pío Tristán (MILLER, 2021, 353-354). Este último se ubicaba en la ciudad de Arequipa y fue nombrado como la máxima autoridad del virreinato peruano por ser el oficial realista de más alta graduación después del virrey La Serna; además, la Junta de Guerra también realizó otros acuerdos. Entre estos, se resolvió pedirle al general Rafael Maroto (Jefe Político y Militar de Puno) y a Pedro Antonio de Olañeta, responder a las necesidades que requiriera la Junta.

Las circunstancias se mostraban adversas para los realistas y mientras avanzaba el ejército comandado por el general Agustín Gamarra, acontecían continuas deserciones dentro de las filas que dirigía Antonio María Álvarez. Era insostenible seguir resistiendo y es el 24 de diciembre de 1824 cuando llega el general Gamarra a la ciudad del Cusco; al día siguiente, se le entregó formalmente la ciudad y las guarniciones para luego tomar su lugar como Prefecto del Departamento (FRIEDE, 1974, p. 82). Las dos divisiones colombianas llegaron los primeros días de enero de 1825 y el general Sucre recibido por todo lo alto; sólo quedaba seguir avanzando con dirección al Alto Perú y para ello primero tenían que llegar a Puno y cruzar el Desaguadero.

En Puno, la guarnición que dirigía el general Rafael Maroto era la encargada del presidio donde se hallaban los reclusos patriotas y esta se ubicaba en la isla Esteves del Lago Titicaca. Al conocer el general Maroto, sobre el desastre suscitado sobre el ejército español en la Pampa de la Quinoa decidió abandonar la guarnición y reunirse con el virrey La Serna en la costa para luego embarcarse hacia la península. La guarnición de Puno se quedó al mando de la tropa integrada mayoritariamente indígenas, estos decidieron dejar su filiación realista y liberar a los prisioneros patriotas que fueron puestos bajo el comando del general Rudecindo Alvarado (PILCO, 2021, p. 63-65). El Ejército Unido Libertador, para la tercera semana de enero, sale del Cusco para Puno y llega el día 29 siempre con la división peruana a la vanguardia, esta división se encontraba compuesta por el Batallón "Legión"(600 hombres), el Batallón N° 2 (500 hombres) y el Regimiento "Húsares de Junín" (550 hombres).

Además, Antonio José de Sucre ordenó que la división que se encontraba

al mando del general Jacinto Lara (con 3.500 hombres) se dirigiera rumbo Arequipa, que le acompañara el Batallón N° 1 con 800 hombres y que los 500 soldados del Batallón N° 3 se quedaran en el Cusco. Mientras tanto en Arequipa, el recién nombrado virrey don Pío Tristán hizo denodados esfuerzos para revertir la derrota acaecida en Ayacucho, pero ya las guarniciones de Cusco y Puno se encontraban bajo el poder de los patriotas y Olañeta no le respondía ninguna misiva. Ante este complicado escenario, a Pío Tristán sólo le quedó entregarle el mando al coronel Francisco de Paula Otero (patriota) y este asumió un nuevo cargo, el de Prefecto del Departamento de Arequipa (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 422).

Por esas mismas fechas (durante los últimos días de 1824), Olañeta decide dejar Cochabamba para luego ubicarse en Oruro y posteriormente en La Paz; desde este último punto, el general Sucre le escribe sobre varias cuestiones a Pedro Antonio de Olañeta. En la primera de ellas, le informa sobre la victoria patriota del 09 de diciembre en las pampas de Ayacucho y que todo el territorio hasta el Desaguadero junto a sus parques, almacenes, guarniciones y todo lo que le pertenecía a los españoles, se encuentra bajo custodia de las fuerzas patriotas (REY DE CASTRO, 1995, p. 48). También le menciona que las fuerzas que él comanda sobre el Alto Perú no se encuentran comprendidas dentro de la capitulación de Ayacucho y lo felicita porque su oposición al virrey La Serna fue un factor determinante de la victoria de los patriotas. Además, con fecha 01 de enero de 1825, Antonio José de Sucre envía una carta al general Olañeta, con la siguiente propuesta propuesta:

Con este objeto dirijo cerca de US. al Ayudante jeneral Teniente coronel Antonio Elizalde, que a la vez tendrá la honra de felicitarle a US. i de recibir las proposiciones que US. guste remitir a S. E. el Libertador. Si US. quiere enviar comisionados suficientemente i del todo autorizados que se entiendan conmigo, tendré sumo placer de que se arreglen los asuntos de esas provincias con la más posible brevedad, pues tengo facultades amplias de S. E.- Yo estaré luego con el Ejército Unido en la Paz i Oruro, a donde US. podrá mandar esos comisionados (REY DE CASTRO, 1995, p. 42).

Sin la intervención de Casimiro Olañeta, su tío (Pedro Antonio) decide comisionar a José Mendizábal para que entre en negociaciones con el teniente coronel patriota Antonio Elizalde para inmediatamente llegar a un acuerdo. Por medio de este, el Ejército Unido Libertador se establecería en La Paz y Oruro, mientras que las fuerzas de Olañeta se hacían del control de Chuquisaca y Potosí hasta que el Alto Perú, a través de una asamblea, decidiera el destino de todo Charcas (ROCA, 2011, p. 613). Además de ello, el teniente coronel Elizalde se excedió en sus funciones y realizó con el representante de Olañeta un acuerdo por un lapso de cuatro meses, donde el Ejército Libertador se comprometía a no cruzar el Desaguadero y dejar en manos de Olañeta a las provincias de La Paz, Oruro, Chuquisaca y Potosí.

El acuerdo entre Elizalde y Mendizábal se firmó el 12 de enero de 1825 y en este también concordaron en que el partido de Tarapacá, que incluía al puerto de Arica, estaría bajo el mando de Olañeta a cambio de que el partido de Apolobamba pasase a la

provincia de Puno y dejara la intendencia de La Paz. Obviamente, el general Sucre desaprobó este acuerdo por ser bastante beneficioso para Olañeta; sin embargo, las verdaderas intenciones de este general realista (que se mostraba como partidario de los independentistas), era introducir material bélico por Arica para enfrentar al ejército de Sucre. Además, José Luis Roca en su ya clásico libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*; nos menciona que el general Olañeta, sin ninguna base, tenía la pretensión de tratar a los vencedores de Ayacucho de igual a igual (ROCA, 2011, p. 615).

El Ejército Unido Libertador, al que quería hacer frente Pedro Antonio de Olañeta, no sólo había derrotado al Ejército Nacional (o español) sino que también hirió y capturó a la máxima autoridad del virreinato peruano: el virrey José de La Serna. Hizo capitular a los generales españoles que comandaban a divisiones militares enteras y después del 09 de diciembre de 1824 engrosó sus filas con hombres, parques y almacenes con la consigna de acabar con el poderío español en toda América. El ejército de Sucre, irrumpía en territorio alto peruano cruzando el Desaguadero y comunicándose con Francisco Xavier Aguilera, el guerrillero Miguel Lanza, las Municipalidades de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí, aunque también con Olañeta (REY DE CASTRO, 1995, p. 52-55).

Antonio José de Sucre, le comunicó a don Simón Bolívar que le habían llegado noticias desde el Río de la Plata y era que el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, en ese momento gobernador de Salta, marchaba con una división rumbo a Charcas (MATA e FIGUEROA, 2005). No obstante, también se enteró Sucre del pronunciamiento hecho en Talina (Potosí) a favor de la independencia, de varios oficiales de Olañeta como Carlos Medinaceli, Melchor Daza, Miguel Mérida y Juan de Villegas. El 16 de enero de 1825, en Chuquisaca, se sublevó el escuadrón de Dragones Americanos proclamándose en favor de los independentistas, apresaron a los que no querían secundar este acto y sometieron luego al batallón Fernando VII y al escuadrón Santa Victoria. Nombraron como jefe de la guarnición al coronel Saturnino Sánchez e hicieron jurar la independencia (QUEREJAZU, 1990, p. 713).

Cinco días más tarde, el 21 de enero de 1825, el general Sucre desde Quiquijana (Cusco) tuvo la confirmación de que Olañeta fungía en estar de acuerdo con la independencia de Charcas pero que en realidad estaba en contra de ella. Para efectos de detalle, citaremos un extracto de la carta enviada al Prefecto del Cuzco con motivo de las comunicaciones enviadas por Olañeta para que las autoridades no acaten lo estipulado en Ayacucho y continúen resistiendo:

He visto varios oficios de Olañeta a diferentes autoridades pidiéndoles que resistan el cumplimiento de la capitulación de Ayacucho: entre otros, dice el Comandante del Navío Asia que escusa la parte que le corresponde, puesto que espera que pronto

llegarán auxilios de España, conducidos por el Barón de Eroles, nombrado virrey del Perú. (REY DE CASTRO, 1995, p. 64).

Otras localidades del Alto Perú comienzan a pronunciarse a favor de la independencia y esto ocasiona que el ejército de Olañeta se movilice; tal es el caso de Valle Grande (Santa Cruz), donde los Dragones de Santa Cruz proclamaron la independencia. El 22 de enero, las fuerzas realistas desocuparon la ciudad de La Paz y esta fue ocupada por las guerrillas del general José Miguel Lanza (SILES, 1992, p. 330). Tres días más tarde (el 25), Pedro Antonio de Olañeta desde la ciudad de Viacha se dirige por última vez a don Simón Bolívar; en esta carta le manifiesta que de ninguna manera le iba a entregar la región de Charcas y que se encontraba al mando de un poderoso ejército dispuesto a defender los intereses del rey.

El general Bolívar, ordenó de manera inmediata que el Ejército Unido al mando de Sucre marchara de forma acelerada con dirección a Charcas, mientras que Olañeta comenzó a ser informado sobre las continuas defecciones de sus tropas. Lo que en realidad alertó a este empecinado general (y me sigo refiriendo a Olañeta) fue el enterarse que don Pío Tristán había reconocido la capitulación de Ayacucho y ya se encontraba negociando con los independentistas. Por este motivo, el general realista se retiró hacia Oruro y envió al brigadier Pablo Echevarría⁴⁸ para proveerse de armas en Chiloé, donde se encontraba resistiendo otro general realista, el brigadier don Antonio de Quintanilla. Sin embargo, Echeverría fue tomado prisionero en Iquique, los patriotas lo capturaron con cargas de oro y plata y se le decomisó la correspondencia que llevaba de Olañeta para Quintanilla, donde el primero le ofrecía al segundo ponerse bajo sus órdenes (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 425).

Marchar hacia Charcas o hacia el Alto Perú, significaba dirigirse hacia un eje de articulación ubicado en el sur (no tanto como el que existía entre la cuenca del Plata con el Brasil a lo largo del S. XIX) y que era importante en tiempos de independencia. Una articulación que incluía intercambio de experiencias, circulación de ideas políticas, de noticias, de tradiciones y formulaciones de expectativas recíprocas; la frontera que compartía el Alto Perú con el Brasil fue importante por los intercambios políticos y por las experiencias políticas compartidas, sobre todo desde 1808. Definitivamente este eje de articulación (Alto Perú-Brasil), en tiempos tan convulsos como los del final de la independencia en los Andes, trae consigo un análisis como este que no disloca a esa historia que tradicionalmente se escribe pensando en la nación sino que la compara, la complejiza y va más allá: hacia lo transnacional

48. El historiador boliviano Carlos Roca, en su libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*, página 620, nos dice lo siguiente: Echeverría era un militar español que se encontraba a cargo de la isla lacustre de Estéves, frente a Puno, cuando ésta fue tomada, luego de la batalla de Ayacucho, por fuerzas que liberaron a los prisioneros que allí se encontraban. El jefe triunfante, general Rudecindo Alvarado, trató a Echeverría con toda consideración al punto de prestarle dinero para que viajara a Potosí, donde vivía su familia. Pero en lugar de hacer esto, Echeverría se encaminó a cumplir el encargo de Olañeta para lo cual se embarcó rumbo a Iquique. Allí fue descubierto y fusilado.

Para el 1° de febrero, era evidente la incertidumbre en la que se encontraba el ejército de Olañeta; el coronel Carlos Medinaceli desde Cotagaita (Potosí) declaró la independencia de Charcas mientras que el general realista buscaba a toda costa reorganizar a sus fuerzas. Olañeta convocó a una Junta de Guerra donde sus comandantes debían decidir si continuaban con la guerra o en su defecto capitular honrosamente; la Junta decidió proseguir con la guerra y para ello diseñaron un plan para hacerle frente a los independentistas. Los realistas del Alto Perú, desplegaron sus fuerzas y enviaron contingentes militares hacia los pueblos y ciudades cercanas con la finalidad de reorganizarse militarmente y juntar recursos para recuperar los territorios perdidos (SOUX et al., 2015, p. 244).

Olañeta y su Junta de Guerra decidieron enviar al general José María Valdez, alias Barbarucho, con mil soldados en dirección a Chuquisaca con el objetivo de liquidar al gobernador de esta ciudad, Francisco López Quiroga, quien había renunciado a la causa realista. El 06 de febrero de 1824, el general Sucre cruza el Desaguadero y llega a La Paz cuando esta ciudad ya había sido ocupada y luego independizada (el 29 de enero) por el líder guerrillero José Miguel Lanza. Lo importante a destacar, es que por estos días, el general Antonio José de Sucre va a firmar un decreto que ha sido considerado como el documento inicial de la República donde se establecen los destinos del Alto Perú:

Una asamblea de diputados deliberaría sobre la suerte del Alto Perú (Art. 1). Los diputados serían elegidos en juntas parroquiales y provincia (Art. 2). La elección sería nominal y pública, con la participación de todos los ciudadanos (Art. 3). La condición para ser elector sería el ser ciudadano en ejercicio, natural o vecino de un partido, con un año de residencia y con reputación de honradez y buena conducta (Art. 5). Se nombrarían cuatro electores por cada partido, de los más elegidos en las parroquias (Art. 8). Los electores de partido nombrarían a los diputados (Art. 9) [...] La Asamblea se reuniría en Oruro y los departamentos y cantones se irían plegando a la elección conforme se librasen del dominio realista de Olañeta.” (SOUX, 2010, p. 163).

Para la historiadora y catedrática boliviana María Luisa Soux, el decreto firmado por el general Sucre (junto a la descripción de las cláusulas citadas líneas arriba) es importante por ser un documento que contribuye con la independencia del Alto Perú y también porque les permite a los altoperuanos decidir por sí mismos (SOUX, 2010, p. 163). Ahora, retornando con nuestro relato, las fuerzas de Sucre y la división del general José María Córdova ya se encontraban juntas en La Paz para el 23 de febrero de 1824 y con el transcurrir de los días, un sector de la tropa empezó a evadirse y la otra ya contaba con 200 enfermos (ROCA, 2011, p. 673-676). Antes que el Ejército Libertador emprenda la campaña final contra las huestes de Olañeta, el general Sucre envió al coronel José Videla a Santa Cruz de la Sierra para que se encargara del mando político y militar de esta jurisdicción. Además, el objetivo de enviar al coronel Videla era impedir el ingreso de Olañeta a Chichas (sur de Potosí) y para lograr ello, debía contar con el apoyo del regimiento Dragones de Santa Cruz.

En esta parte de nuestro relato, nos resulta necesario dar cuenta que no contentos con la liberación del ex virreinato peruano; la campaña se extendió hacia el Alto

Perú debido a que este territorio contaba aún con un significativo ejército al mando de Pedro Antonio de Olañeta. Para ello, las tropas de Sucre (con la experiencia ganada en los campos de Ayacucho) enrumbaron hacia el altiplano debido a que había una relación transfronteriza y cultural muy fuerte entre el alto y bajo Perú. Lo que no se esperaba, era que conforme se fueran sucediendo los acontecimientos; la campaña para liberar el Alto Perú no sólo se convirtió, a ojos vistos hoy en día, en un fenómeno transnacional sino que también fue más allá de las tenues fronteras imperiales con la ocupación del territorio de Chiquitos por parte de un destacamento imperial brasileño. Tal hecho demanda que un estudio sobre la independencia en esta región esté más allá de las fronteras "nacionales" de libros y manuales de Historia. Precisamente, lo transnacional en este caso debe hacer énfasis en las relaciones, formaciones, circulaciones, conexiones y todo lo que atraviesa o está entre los estados nacionales y otras unidades de análisis histórico.

La división peruana sale de La Paz el 09 de marzo y llega a Oruro después de seis días, este contingente marcha de manera escalonada y el mismo 15 parten los Húsares de Junín, el 17 de marzo el batallón N° 2 del Perú y al día siguiente el batallón Legión junto al batallón de La Paz. En este trayecto, recogieron al Regimiento de Dragones Americanos que se ubicaba en Challapata (entre Oruro y Potosí); todas las fuerzas se reunieron en la localidad de Condo para luego salir con dirección a Chuquisaca, siempre con el objetivo de atacar a Olañeta. La marcha realizada por el general Sucre a Chuquisaca tenía tres propósitos: el primero de ellos era tomar el flanco de Olañeta para obligarlo a dejar Potosí y así recorrer una ruta segura y beneficiosa para el Ejército Libertador. El segundo propósito, era cerrarle el paso a Olañeta para que se dirigiera a Santa Cruz o Chuquisaca donde sería más fácil derrotarlo; finalmente, como tercer propósito, se podría incorporar en Chuquisaca al regimiento Dragones de Charcas junto a dos compañías de infantería de Cochabamba para derrotar para hacerle frente a Olañeta (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 426).

Ahora, es necesario señalar la participación del gobierno de Buenos Aires quien de alguna manera también contribuyó con la independencia del Alto Perú. Para febrero de 1825, el gobernador de la provincia de Salta (jurisdicción que limitaba con el Alto Perú) era el general Juan Antonio Álvarez de Arenales; oficial al que el gobierno de Buenos Aires le ordenó recuperar la libertad de cuatro provincias del Alto Perú hasta llegar al Desaguadero. Arenales informó de sus movimientos al general Sucre y tuvo cuidado en sus comunicaciones, para no crear susceptibilidades sobre a algún tipo de intromisión frente al avance del Ejército Unido Libertador y marcha desde Salta junto a José María Pérez Urdininea (BIDONDO, 1989, p. 416-418).

El 28 de marzo de 1825, las fuerzas que lideraba Pedro Antonio de Olañeta salieron de Potosí llevándose el dinero de la Casa de la Moneda y durante la noche de ese mismo día, ingresó a esta villa Pedro Arraya junto a sus hombres para preparar la llegada de

Antonio José de Sucre. Olañeta llegó a la aldea de Vitichi (Nor Chichas-Potosí) donde le ordenó al coronel Antonio Hevia marchar a Cotagaita con la misión de avisar en qué situación se encontraban las fuerzas de Medinaceli (PAZ SOLDÁN, 1974, p. 427). Al percatarse el realista Hevia, que el coronel Carlos Medinaceli tenía su cuartel general en Pucahuasi, que engrosó sus filas con indígenas, con guerrilleros de Nor-Chichas y que además contaban con un destacamento enviado por el coronel Eustaquio Meléndez desde Tarija; se lo comunicó a Olañeta.

El coronel Antonio Hevia, también le dijo a Olañeta que el enfrentamiento entre el general realista y las fuerzas de Medinaceli era inminente y en cuestión de horas. Para el 31 de marzo, el contingente realista marcha al encuentro de Medinaceli y a marchas forzadas logran llegar al día siguiente a las orillas del río Tumusla donde los “insurgentes” ya se encontraban pertrechados. Ambos contendientes, desplegaron sus dispositivos de batalla y se enfrentaron en una contienda que duró hasta el anochecer; las fuerzas de Medinaceli se impusieron a las de Olañeta y fue este quien dispuso una rendición que fue reconocida por Medinaceli. El flamante derrotado, o sea Pedro Antonio de Olañeta, fue llevado prisionero ante el campo de batalla y sucedió lo impensable:

En el transcurso de la noche y en su propia celda, mientras se negociaban los términos de la rendición, Olañeta sufrió un atentado mortal por parte de su secretario, el teniente Francisco Sánchez. En el atentado el general realista recibió tres impactos de bala por la espalda de cuyas heridas falleció entre las doce de la noche del 1º de abril y las primeras horas del día 2. Ante el deceso de Olañeta el coronel Gregorio Michel tomó la representación de las fuerzas realistas, firmando junto al coronel Medinaceli en representación de los insurgentes la capitulación de la acción de Tumusla. (SOUX *et al.*, 2015, p. 245).

Fue el 03 de abril, cuando el general Sucre fue informado sobre la victoria de Tumusla y la muerte del general realista Pedro Antonio de Olañeta; sin embargo, esto no quedaría allí debido a que aún había un importante destacamento realista que combatir. Este destacamento estaba al mando de José María Valdez (el Barbarucho) y ya estaba siendo asediado por las fuerzas de Carlos Medinaceli y Francis Burdett O’Connor. Es en el punto de Chequelte o Viacha (actual provincia de Chichas), donde el “Barbarucho” encuentra al general José María Pérez Urdininea y se rinde ante él; luego de la ceremonia oficial de rendición es conducido ante la presencia de Sucre el 08 de abril de 1825 y se inicia una nueva etapa en la historia del Alto Perú⁴⁹

Mientras el Alto Perú decidía sobre su propio destino y sus autoridades deliberaban sobre la organización política que iban a adoptar de cara al futuro; sucedió un

49. Lo realmente extraño es que con fecha 27 de mayo de 1825, el rey don Fernando VII nombró al general Olañeta como virrey, gobernador y capitán general del virreinato del Río de la Plata, con la presidencia de su Real Audiencia y por Real Decreto. Además, según este documento que lo podemos encontrar reproducido en el libro de Emilio Bidondo titulado: Alto Perú. Insurrección, Libertad, Independencia, página 530, el rey de España esperaba que el nuevo virrey restituyera todo a su antigua tranquilidad y que volviera a su paternal gobierno. Lo que no se sabía en España, es que para esas fechas Pedro Antonio de Olañeta ya se encontraba muerto y el Alto Perú a punto de constituirse en un nuevo Estado nacional.

acontecimiento que nos va a revelar lo “endeble” de esas fronteras poco definidas que había entre los dominios imperiales. Luego de la derrota y posterior muerte de Pedro Antonio de Olañeta además de la entrega de su principal lugarteniente José María Valdez, alias Barbarucho; el general Sucre recibió una comunicación del presidente del departamento de Santa Cruz, don José Videla. En la carta de fecha 25 de abril de 1825, José Videla informaba que la provincia de Chiquitos había sido anexada al imperio del Brasil y que a 25 leguas del pueblo de Santa Ana se hallaban acantonados 200 brasileños; Sucre tomó las providencias del caso y le solicitó que le informase más sobre este “extraño” suceso (OBANDO SANZ, 1986, p. 58).

Aunque pueda parecer poco probable, los funcionarios del gobierno brasileño que se ubicaban en los territorios que limitaban con el imperio español, siempre estuvieron informados de lo que sucedía con sus vecinos. Para evidenciar esto, diremos que el 20 de octubre de 1824 desde el gobierno provisorio de Mato Grosso, los funcionarios Manuel Vellozo Rebello, Caetano da Costa Araujo, João Saes d’ Azevedo y Manoel Bento de Lima informaron al emperador del Brasil sobre la situación de este territorio. Todos ellos manifestaron que la capital de Mato Grosso se conservaba en perfecta paz, armonía y que estaban empeñados en difundir a todos los habitantes sus derechos, sus prerrogativas y también que se encontraban al servicio de la Patria atendiendo la situación fronteriza⁵⁰.

Asimismo, le informan al emperador que limitan con tres provincias españolas, que estas se hallan en guerra civil y que por ello debían tener mayor vigilancia y seguridad para no tener consecuencias funestas. Esto quiere decir, que en lado brasileño que limitaba con el imperio español estaban enterados de las dimensiones geográficas del territorio alto peruano y conocían la difícil situación que estaban atravesando respecto al proceso de independencia. Dicho esto, partiremos por explicar la anexión de la provincia de Chiquitos al imperio brasileño; para ello, es necesario que nos ubiquemos en la llegada de la independencia a diferentes territorios del Alto Perú, en particular, a la provincia de Chiquitos.

La provincia de Chiquitos (actual departamento de Santa Cruz-Bolivia) tenía como gobernador al coronel realista Sebastián Ramos, quien al enterarse de la victoria de los patriotas sobre las pampas de Ayacucho no sabía qué decisión tomar. El coronel Ramos, se debatía entre la opción de plegarse a los independentistas o en su defecto seguir siendo leal a la monarquía española; sin embargo, el 06 de marzo de 1825 fue comunicado por el Comandante de Armas de Santa Cruz sobre el triunfo de los patriotas en el Alto Perú. También, lo invitaba a reconocer la causa general de América por la independencia y le mencionaba que ya se encontraban liberados del yugo español. Con

50. Arquivo Nacional - Rio de Janeiro (ANRJ), Fundo: Mesa do Desembargo do paço , Código do Fundo: 4R, Notação do Documento: Caixa 162 - Pacote 1, Documento N° 3.

fecha 13 de marzo, el referido gobernador comunicó a los pueblos que formaban parte de Chiquitos que había adoptado la independencia y que de acuerdo con los curas, juraran esta bajo los términos más solemnes y de estilo (VÁSQUEZ MACHICADO, 1938, p. 371).

Luego de esto, Sebastián Ramos convocó a una reunión de oficiales para que estos respaldasen su decisión de reconocer la independencia y de paso, hacerles firmar un documento donde le pedían a Sucre la permanencia de este gobernador bajo gobierno independentista. La misiva salió el 15 de marzo y ante lo incierto de las circunstancias que se vivía en ese contexto, debido a que no llegaba la respuesta de Sucre, el gobernador Ramos decidió ponerse bajo la protección del Manuel Veloso Vasconcelos quien era el Comandante de Armas de la provincia de Mato Grosso. Para lograr su cometido, envió a su ayudante el capitán José María de Velasco con un oficio donde llevaba adjunto unos “tratados reservados” para que sea leído por la persona que autorizase Manuel Veloso Vasconcelos (ROCA, 2011, p. 676).

Ahora, estos tratados reservados que en la práctica era sólo uno, tenía diez cláusulas y mencionaremos las más importantes: 1° La provincia de Chiquitos se entregará bajo la protección de su majestad imperial hasta evacuada la América española o el reino del Perú del poder revolucionarios, comandado por Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, sea conquistada por su majestad católica y reclamada por dicho soberano, o por algún general a su real nombre. 2° Serán conservados sus institutos políticos y eclesiásticos y leyes fundamentales de ella con las exenciones que gozan por privilegio los empleados y naturales. 3° El armamento, municiones, caballos y demás pertenecientes a la guarnición d ellas será entregado y depositado para devolverlo, siempre que fuere reclamado por los jefes de su Majestad Católica, como así mismo los efectos y ganados de ambas clases, que de los almacenes y campos se pueden trasladar, incluyendo en esto la plata y enseres de la santa Iglesia de los pueblos (OBANDO SANZ, 1986, p. 45-46).

Las siguientes cláusulas decían: 4° Los empleados políticos y eclesiásticos, serán conservados con los sueldos y asignados que hasta aquí han sido designados y han gozado satisfaciéndose en efectos, producción de la provincia anualmente, sus haberes como ha sido costumbre. 5° La provincia y sus frutos y demás que hay de sus temporalidades, la referida manufactura y sus adelantamientos, serán considerados del erario de su majestad imperial. 6° El señor gobernador, oficiales militares y tropa de la guarnición se les señalará cuartel en lugar proporcionado distante de esta ciudad, y se les ministrará sus ordenaciones para su decente mantención y de sus personas, incluyéndose en esto los empleados civiles, eclesiásticos y familiares naturales que voluntariamente quieran trasladarse (OBANDO SANZ, 1986, p. 46).

Soares, las intenciones de Sebastián Ramos al proponer este tratado no sería otro que el interés de este personaje por no perder los privilegios que le daba este cargo y que podría perder con la llegada de los independentistas. También nos dice que este tratado no beneficiaba en nada al imperio del Brasil debido a que incorporaba una región económica de segunda categoría, que beneficiaba sólo a Sebastián Ramos y que después de tenerla bajo su protección debía devolverla porque no estaba en calidad de ser territorialmente cedida (CASTRO SOARES, 2017, p. 137). Este “tratado” tenía como fecha 28 de marzo de 1825 y fue recibido con beneplácito por Manuel Veloso de Vasconcelos y Manuel Bento de Lima, miembros del gobierno provisorio de Mato Grosso pero no por su presidente el padre Manuel Alves de Lima.

El acuerdo llevado por el capitán José María de Velasco contó con la anuencia de las autoridades de Mato Grosso y con una respuesta favorable para el coronel Sebastián Ramos. Este último responde con aquiescencia y envía un nuevo oficio que llega el 13 de abril, siendo discutido en el Palacio de las Sesiones del Gobierno Provisorio y Legal de la Provincia de Mato Grosso. La propuesta de anexar a Chiquitos no gozó de unanimidad aunque sí fue aceptada y con un nuevo oficio dirigido a don Sebastián Ramos, en esta misiva se trata como hermanos a los habitantes de esta región y amigos de una capital (Mato Grosso) a los que reciben de buen grado. Además, es interesante señalar que para esas mismas fechas, desde el Palacio de Río de Janeiro, João Vieira de Carvalho le comunicaba al presidente de Mato Grosso estar alerta y prevenido frente a cualquier tentativa hostil de parte de las provincias limítrofes.

Para o Presidente. Cumprindo estar álferta, e prevenido contra qualquer tentativa hostil da parte das Provincias Estrangeiras limitrofes á de Matogrosso, e tendo S. M. o Imperador sempre sollicito na defeza e segurança dos seus fieis subditos ordenando que marchem ora desta Corte para a referida Provincia de Matogrosso por via de S Paulo e Goyaz, 80 soldados, que ali augmentem o numero dos defensores della levando consigo 100 arrobas de Polvora, 80 quintaes ferro, e 20 de aço, como nesta data se comunica ao Governo das Armas, aquem se recomenda a maior vigilancia e disvélo na defeza da Provincia.⁵¹

El Gobierno Provisorio y Legal de Mato Grosso, comunicó lo sucedido al emperador de Brasil don Pedro I no con la intención de pedir autorización, sino comunicando la anexión como un paso favorable y positivo. Junto a esta documentación, iba un anexo que reseñaba las características geográficas y económicas de la provincia de Chiquitos, con la finalidad de darle sustento a la reciente anexión (CASTRO SOARES, 2017, p. 143-144). Mientras este documento viajaba para conocimiento del emperador, el coronel Sebastián Ramos proclamaba y reconocía como su señor a don Pedro I en Santa Ana de Chiquitos el 24 de abril de 1825. Como ya hemos señalado líneas arriba, el general Antonio José de Sucre toma conocimiento de estos sucesos a través del José Videla,

51. Arquivo Histórico do Exército (AHEx), Códice: Capitania de Mato Grosso (1808-1827), N° 1, fl. 176.

presidente del departamento de Santa Cruz y le dirige una misiva donde le indica la cantidad de hombres que le enviará para asegurar la provincia de Chiquitos.

Antonio José de Sucre, recibió una carta amenazante del Comandante Manuel José Araújo e Silva donde le comunicaba de la anexión de Chiquitos e informaba a los independentistas abstenerse de pisar los dominios del imperio del Brasil. Que como comandante en jefe de las tropas imperiales, comunica el cese de todo tipo de hostilidad en contra de esa provincia; además, también le informa que ha enviado una comunicación para el jefe de armas de Santa Cruz para su inteligencia y para que sus tropas no pisen un solo palmo de tierra de aquella provincia. En caso irrumpen en aquel territorio, no le iba a aquedar otra opción que pasar a desolar a toda la tropa “invasora” e invadir Santa Cruz hasta dejar fragmentos de ella. La respuesta no se dejó esperar y el general Sucre fue determinante en sus comunicaciones:

[...] el Comandante Ramos, Gobernador de Chiquitos, no solo carecía de facultades para ninguna negociación con V.S., sino que no tenía ninguna credencial para entrar en relaciones con un gobierno extranjero. La entrega que ha hecho de la provincia de Chiquitos a V.S. es una traición y una perfidia, y V.S. ha cometido una agresión injusta en ocuparla. La provincia de Chiquitos, perteneciente a estos territorios y puesta ya bajo las armas libertadoras, no pueden recibir otras autoridades que las que se le destine por su gobierno legítimo. No puedo persuadirme que V.S. tenga ordenes Del gobierno del Brasil para la invasión que nos ha hecho [...]. Prevengo, pues, al señor comandante general de Santa Cruz, que si V.S. no desocupa en el acto la provincia de Chiquitos, marche contra V.S. y no se contente con libertar nuestras, sino que penetre al territorio que se nos declara enemigo [...]. (OVANDO SANZ, 1986, p. 79-80).

Luego de esto, Sucre informó de lo sucedido al Libertador y este le recomendó ser muy cauteloso respecto a invadir la provincia de Mato Grosso; además, para el 11 de mayo de 1825, las tropas al mando de José Videla no podían avanzar sobre el territorio ocupado. Los independentistas tenían la misión de expulsar a los brasileños de Chiquitos, pero las condiciones climáticas les impidieron lograr su cometido. Por el lado de Mato Grosso, volvieron a sus puestos el presidente del Gobierno Provisorio Manuel Alves da Cunha y el diputado Constantino Ribeiro, quienes al saber de lo sucedido en ausencia de ambos, convocaron a una nueva sesión para discutir las medidas tomadas el 13 de abril de 1825. Esta reunión tuvo como resultado, desautorizar las anexión de Chiquitos y dejar sin efecto todo lo antes firmado porque habían traspasado todos los límites de sus atribuciones; es más, ordenaron que el Comandante de Armas desocupe inmediatamente la provincia en cuestión (CASTRO SOARES, 2017, p. 155-156).

En Río de Janeiro, se confirmó dejar sin efecto la anexión de Chiquitos y en Mato Grosso se le encargó al oidor Manuel Antonio Galvão hacer una minuciosa investigación sobre el papel de las tropas brasileñas en Chiquitos⁵². La región chiquitana fue ocupada por las tropas independentistas, el coronel Sebastián Ramos huyó de esta

52. ANRJ, Fondo: Série Guerra, Código do Fundo: DA, Notação do Documento: I G 1 - 227, Documento N° 419.

localidad para años más tarde pedir perdón al gobierno boliviano por las acciones cometidas, y en Mato Grosso se nombró a un presidente para sustituir al denominado Gobierno Provisorio. Sin embargo, esta historia no acaba aquí debido a que el Perú, el Alto Perú y el Brasil enfrentaron nuevos procesos conflictivos que los llevarán a constituirse, con el tiempo, como estados-nación. En el caso peruano vendrán las guerras con la Gran Colombia (1828-1829), en el caso altoperuano la creación de la República de Bolívar (1825) y en el caso del Brasil la Guerra Cisplatina (1825-1828).

Hasta aquí, nuestro relato se ha valido del enfoque transnacional para hacer confluír a tres procesos en uno solo, procesos que parecían estar disociados y que confluyeron en el momento mismo en que se estaba consolidando la independencia en una región de los andes. Una región que se ubicaba en los extramuros del imperio español, que pertenecía al virreinato del Río de la Plata y por decreto también al virreinato del Perú; fue llamado Alto Perú y Audiencia de Charcas, para luego llamarse República de Bolívar y finalmente Bolivia. Esta región, que rebosa en recursos minerales, fue el experimento republicano más importante hecho por los libertadores; reconstruir sus procesos sigue siendo una tarea compleja y esta es una parte de su historia contada desde tres aristas que confluyen en una sola figura.

4 CONSIDERAÇÕES FINAIS

Entre las consideraciones finales que vamos a desarrollar, tenemos como primera de ellas la que trata sobre la cultura escolar, en especial, la de la historia enseñada en la América española y portuguesa. Como hemos visto en el primer subcapítulo titulado: Independencias, historiografía y cultura escolar; realizamos un seguimiento del plan de estudios y/o sílabus de cuatro universidades brasileñas, dos peruanas y dos bolivianas. Entre las universidades brasileñas señalamos el plan de estudios de la Universidad de São Paulo (USP), la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), la Universidad Federal Fluminense (UFF) y la Universidad Federal de Integração Latino-Americana (UNILA). Entre las universidades peruanas a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y entre las universidades bolivianas a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX).

Como resultado de la lectura de estos ocho programas de estudio y/o sílabus, podemos concluir que en las universidades brasileñas hay un énfasis en el estudio de la historia de América pero una atención aún insuficiente sobre la independencia, propiamente dicha, de este continente. Y si lo vemos a la inversa, el estudio que sobre la independencia del Brasil se hace desde países del área andina como el Perú y Bolivia, es

mínimo y muchas veces hasta desconocido. Puede que los libros ya citados de François Xavier Guerra, Rafael Rojas y Elias J. Palti sean utilizados para orientar el estudio de las independencias en las universidades brasileñas, aunque el interés sigue resultando nimio. Además, aún no identifiqué historiadores que dialoguen, comparen e interactúen desde una práctica historiográfica conjunta, como por ejemplo, el de la historia conceptual que practican Cristóbal Aljovín y David Velásquez en Perú y Valdei Lopes Araújo en el Brasil.

Si bien es cierto, este es un análisis en donde se entrecruzan las historiografías de tres países; también es importante señalar, que hay trabajos en conjunto que se necesitan realizar para el entendimiento de procesos históricos compartidos. Procesos, que se comprenden y difunden mejor desde la universidad; para ser más concretos, desde una historia escolar que integre a las historias de la América española y portuguesa, como la que queremos representar en este modesto trabajo. La siguiente consideración, se vincula con el segundo subcapítulo que titulamos Bolivia, historia e historiografía; en ella destacamos los aportes de un grupo de historiadores que se reúnen en torno a los libros Bolivia, su historia. Tomo II y Tomo III. Estos historiadores son: Silvia Arze, Eugenia Bridikhina, Ximena Medinaceli, Pablo Quisbert, Ricardo Asebey Claire, Rossana Barragán, Fernando Cajías, Roger Mamani Siñani, Ana María Seoane de Capra y María Luisa Soux.

Las contribuciones de todos estos especialistas, nos ayudaron a realizar un recorrido que va desde el siglo XVI hasta el XIX y me han ayudado a familiarizarme con un tema que no pertenece a mi país de origen y que en la Unila recién damos a conocer. Además, el Alto Perú o Audiencia de Charcas, dependía desde el siglo XVI del virreinato del Perú para luego (con las reformas borbónicas) pasar a depender del virreinato del Río de la Plata. Luego, con el surgimiento de las Juntas de Gobierno y las campañas militares que iban hacia el Alto Perú desde Buenos Aires; el virrey Pezuela decretó que esta región pasase momentáneamente al virreinato del Perú, hasta lograr su independencia en 1825. Ahora, el camino para dejar de pertenecer al virreinato de Lima o al virreinato de Buenos Aires estuvo plagado de varios procesos que arrancan con el levantamiento popular del 25 de mayo de 1809 y terminan en 1825 con la muerte de Pedro Antonio de Olañeta.

Este recorrido hecho a través de la historia de Bolivia, nos ha permitido centrar nuestra atención en un relato que llega a un público más amplio; un público compuesto por docentes y alumnos en formación, en donde los primeros se encargan de profesionalizar la educación de los segundos. Es por ello, que con la ayuda del artículo de María Luisa Soux titulado “El proceso de independencia en los programas y textos del ciclo secundario en Bolivia” (2007), podemos concluir que la enseñanza de la independencia en la historia de Bolivia sigue siendo un ejercicio memorístico. Un ejercicio, donde los alumnos no sólo tienen que memorizar nombres, fechas y batallas representativas, sino que no comprenden el

proceso de la independencia en sí. Además, la enseñanza que se hace sobre la independencia de Bolivia, carece de un enfoque intercultural y mucho menos son visibilizados los diferentes sectores que participan de este importante acontecimiento histórico.

Otra de las conclusiones a las que llegamos, gracias al mismo artículo de María Luisa Soux, es que el sistema educativo secundario en Bolivia no se encuentra renovado y menos en lo concerniente al tema de la independencia. Además, este sistema educativo se encuentra lejos de realizar la renovación de sus manuales en el campo historiográfico e incorporar a investigadores como José Luis Roca, María Muñoz Reyes, Rossana Barragán o María Luisa Soux; sólo para mencionar a los más representativos. Finalmente, afirmamos que existe un claro desfase entre los programas de estudio propuestos por el estado boliviano frente a otros que son desarrollados por colegios y editoriales que intentan refrescar el sombrío panorama educativo de Bolivia.

El siguiente subcapítulo que hemos titulado como Independencias en el Alto Perú, es un relato que se fundamenta en fuentes bibliográficas publicadas en Bolivia y España. Hace parte de un recorrido historiográfico, con destacados libros como La Historia General de Bolivia 1808-1921 de Alcides Arguedas (1922), La Dramática Insurgencia de Bolivia de Charles Arnade (1974) y Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas de José Luis Roca (2011). También se encuentran incluidos Una independencia, muchos caminos. El caso de Bolivia (1808-1826) coordinado por Manuel Chust y Armando Martínez (2008), El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826) de María Luisa Soux (2012), Libertarse de sus propios Libertadores de Hernando Armaza (2014) y Bolivia, su historia. Tomo III escrito por los historiadores Ricardo Asebey Claire, Rossana Barragán, Fernando Cajías, Roger Mamani Siñani, Ana María Seoane de Capra y María Luisa Soux.

Ahora, después de haber realizado este recorrido por los principales libros que reseñan la historia de Bolivia, podemos concluir que el estudio de la independencia de este territorio andino no sólo interesa a los bolivianos sino también a los americanos y europeos. Además, son estos últimos quienes al tratar de comprender un proceso como el de la independencia americana, se toparon con esa fase “tardía” de las independencias dentro de un territorio rico en minerales y ubicado en los confines del imperio español. También queremos afirmar, como parte de las conclusiones, que dentro del periodo que nosotros estudiamos y que comprende los años que van de 1823 a 1825, la problemática de la ocupación de Chiquitos por parte de un destacamento militar brasieño, es poco tratado o invisibilizado en todos los textos enunciados líneas arriba.

El segundo capítulo también está subdividido en tres partes, el primero de ellos lo hemos titulado Enfoque Transnacional e Independencias y contribuye con realizar una

revisión actualizada de las concepciones teórico-metodológicas sobre lo transnacional, en la historiografía iberoamericana de los últimos años. Por ejemplo, Pierre Ives Saunier, Florencia Peyrou, Darina Martikánová y Maria Ligia Coelho Prado consideran a lo transnacional como un enfoque; Bartolomé Yun Casalilla y Sandra Kuntz Ficker afirman que es una perspectiva y Diego Olstein lo considera como una dimensión privilegiada del saber. Además, Carmen de la Guardia y Juan Pan Montojo lo consideran un fenómeno y Barbara Weinstein como un abordaje; sin embargo, concluimos que la definición más acertada para lo transnacional, es la que nos plantean los investigadores Yves Saunier, Peyrou, Martikánová y Coelho Prado.

Con el respaldo de estos últimos autores, concluimos que lo transnacional es un enfoque que hace énfasis en las relaciones, formaciones, circulaciones, conexiones y todo lo que atraviesa o está entre los estados nacionales y otras unidades de análisis histórico. Además, es un enfoque que tiene tres características importantes como la historización de los contactos entre comunidades, entidades políticas y sociedades; las contribuciones exteriores al diseño, discusión y aplicación de elementos domésticos dentro de las comunidades, entidades políticas y sociedades; y las tendencias, patrones, organizaciones e individuos que han estado viviendo entre y a través de esas entidades independientes que se utilizan como unidades de investigación histórica.

Asimismo, también podemos concluir que lo transnacional ha tomado fuerza por el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y adquiere mayor interés, por que se enmarca dentro de la tendencia de desafiar a la concepción “estadocéntrica” que ha dominado por mucho tiempo las ciencias sociales. No obstante, lo transnacional ha contribuido con el debate historiográfico sobre la nación, debatiendo con las narrativas que ven en el Estado-nación al ejemplo más claro de las naciones. De igual forma, son los cultores del enfoque transnacional quienes reconocen la limitación terminológica y también quienes le piden a sus colegas ser un poco más permisivos, pues el propósito de este enfoque es proponer que las naciones no son sempiternas.

Finalmente queremos afirmar, que si bien gran parte de esta dissertação de mestrado es un diálogo continuo con la bibliografía de Perú, Brasil y Bolivia en torno a la independencia y en especial a la del Alto Perú; son estos dos últimos subcapítulos los “diferentes”. Y son “diferentes”, porque ya no es sólo un diálogo historiográfico sino un relato a tres voces hecho desde un solo enfoque, el transnacional. Los subcapítulos que siguen, se titulan: Alto Perú, un enfoque Transnacional - Bolívar, Lima, Junín y Ayacucho y Alto Perú, un enfoque Transnacional - Sucre, la Independencia y el Imperio del Brasil. Ambos se encuentran directamente relacionados e inician con la llegada de Bolívar al Perú el 01 de setiembre de 1823, su estancia en Lima, la conformación del Ejército Unido Libertador, la batalla de Junín y la batalla de Ayacucho. También, el arribo del Ejército Libertador a territorio Altooperuano, la

batalla de Tumusla, la muerte de Olañeta y la ocupación y posterior desocupación de la región altoperuana de Chiquitos por parte de un destacamento militar brasileño en abril de 1825.

Queremos concluir manifestando, que existen dos libros que se ocupan de la ocupación de Chiquitos; el primero se titula La invasión brasileña a Bolivia en 1825 de Jorge Alejandro Ovando Sanz y el segundo Marcos que Limitam, Espaços que Agregam de la historiadora brasileña Maria Do Socorro Castro Soarez. Ambos investigadores, desde diferentes visiones, tratan de comprender el por qué de la ocupación de Chiquitos por parte del destacamento militar brasileño al mando del oficial Manuel José Araújo e Silva, pero muy puntuales, o sea inician sus investigaciones en el año de 1825. Lo que este trabajo ha querido hacer, es explicar desde un enfoque transnacional la independencia en el Alto Perú, pero también, sus bifurcaciones, conexiones y circulaciones tanto con el Perú como con el Brasil. Un trabajo que esperamos, haya satisfecho las expectativas de nuestros evaluadores y contribuya con el desarrollo del enfoque que propone la Unila para sus estudios de posgraduación en el área de Historia.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALJOVÍN, Cristóbal; VELÁZQUEZ, Marcel (Org.). **Voces de la Modernidad. Perú, 1750-1870**. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2017.

ANDERSON, Benedict. **Comunidades Imaginadas**. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

ANNA, Timothy E. **España y la Independencia de América**. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

_____. **La caída del gobierno español en el Perú**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2003.

_____. La declaración de la Independencia del Perú: libertad por la fuerza. In: CONTRERAS, Carlos; GLAVE, Luis Miguel (Org.). **La independencia en el Perú ¿Concedida, conseguida, concebida?** Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015. p. 137-168.

ARAUJO, Valdei. **A experiência do tempo: conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845)**. São Paulo: Hucitec, 2008.

ARGUEDAS, Alcides. **Historia General de Bolivia**. La Paz: Arnó Hermanos editores, 1922.

ARMAZA, Hernando. **Libertarse de sus propios libertadores**. La Paz: Plural editores, 2014.

ARNADE, Charles W. **La dramática insurgencia de Bolivia**. La Paz: Librería Juventud, 1972.

BARROS ARANA, Diego. **Historia Jeneral de Chile**. T. XIV. Santiago de Chile: Josefina M. V. De Jover Editora, 1897.

BASADRE, Jorge. **Historia de la República del Perú**. T. I. Lima: Editorial Universitaria, 1983.

BONILLA, Heraclio; SPALDING, Karen. La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. In: Bonilla, Heraclio *et al.* **La independencia en el Perú**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) - Campodónico editores S.A., 1972. p. 15-64.

- BRAUDEL, Fernand. **La Historia y las Ciencias Sociales**. Madrid: Alianza Editorial, 1982.
- BRIDIKHINA, Eugenia (Coord.). **Bolivia, su historia. La Experiencia Colonial en Charcas, siglo XVI-XVII**. t. II. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015.
- BUSHNELL, David; MACAULAY, Neill. **El nacimiento de los países latinoamericanos**. Madrid: Fondo Editorial Nerea, 1989.
- CALHOUN, Craig. O nacionalismo importa. In: Doyle, Don H.; Pamplona Marco A. (org.). **Nacionalismo no novo mundo**. Río de Janeiro: Record, 2008. p. 451-484.
- CARDOSO, Oldimar. Para uma definição de Didáctica da História. **Revista Brasileira de História**. v. 28, n. 55, p. 153-170, 2008. Disponível em:
<<https://www.scielo.br/pdf/rbh/v28n55/a08v28n55.pdf>> Acesso em: 15 nov. 2020
- CASTRO SOARES, María do Socorro. **Marcos que limitam espaços que agregam**. Brasília: Editora Kiron, 2017.
- CHIARAMONTE, José Carlos. **Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A., 2004.
- CHUST, Manuel. **1808. La eclosión juntera en el mundo hispano**. México: El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica, 2007.
- CHUST, Manuel *et al.* **Una independencia, muchos caminos. El caso de Bolivia (1808-1826)**. Castelló de La Plana: Publicacions de La Universitat Jaume I, 2008.
- _____. Reflexões sobre as independências Ibero-americanas. **Revista de História**. n. 159, p. 244-247, 2do semestre de 2008. Disponível em:
<https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/19095/21158>. Acesso em: 19 jul. 2021.
- COELHO PRADO, Maria L. O Brasil e a distante América do Sul. **Revista de História**. n. 145, p. 127-149, 2001. Disponível em:
<http://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/18921/20984>. Acesso em: 15 mar. 2021.
- _____. América Latina: Historia Comparada Historias Conectadas, Historia Transnacional. **Anuario**. n. 24, p. 10-22, 2011-2012.
- COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. **Asuntos Militares**. Lima, t. XVI, v. 2, 1971.

_____. **Asuntos Militares**. Lima, t. VI, v. 7, 1973.

CONTRERAS, Carlos; GLAVE, Luis Miguel (Org.). **La independencia en el Perú ¿Concedida, conseguida, concebida?** Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015.

DA SILVA, Rayanne. O processo de independência do Brasil na Bahia e no Piauí. Guerra, resistência e vitória. **Revista Cantareira**. Edição 29, p. 270-281, Julho-Dezembro 2018.

ESPINOZA, Waldemar. **Bolívar en Huancayo**. Inspección de Cultura del Consejo Provincial de Huancayo, 1967.

FERNÁNDEZ, Delfina. **Últimos reductos españoles en América**. Madrid: Editorial Mafrefre, 1992.

FISHER, John. **El Perú Borbónico 1750-1824**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000.

GRUZINSKI, Serge. **Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización**. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

FRIEDE, Juan. **La batalla de Ayacucho**. Bogotá: Ediciones del Banco de la República, 1974.

GUARDIA, Carmen; PAN-MONTOJO, Juan. Reflexiones sobre la Historia Transnacional. **Studia histórica; Historia Contemporánea**. n. 16, p. 9-31, 2011. Disponível em: https://www.researchgate.net/publication/277276443_Reflexiones_sobre_una_Historia_Transnacional/fulltext/5590d9db08aed6ec4bf67765/Reflexiones-sobre-una-Historia-Transnacional.pdf. Acesso em: 18 set. 2021.

GUERRA, François-Xavier. **Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas**. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo. **Los indios de Pasto contra la República (1809-1824): las rebeliones antirrepublicanas de los indios de Pasto durante la guerra de independencia**. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007.

IRUROZQUI, Martha. De cómo el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830. In: Rodríguez O., Jaime E. (Org.). **Revolución, independencia y las nuevas naciones de América**. Madrid: Fundación

MAPFRE TAVERA, 2005. p. 451-484.

KUNTZ FICKER, Sandra. Mundial, transnacional, global: Un ejercicio de clarificación conceptual de los estudios globales. **Nuevo Mundo Mundos Nuevos**. 2014. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/66524> Acceso en: 17 nov. 2020.

LAGOS, Guillermo. **Los Títulos Históricos. Historia de las fronteras de Chile**. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1981.

LYNCH, John. **Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826**. Barcelona: Ariel, 1976.

LEMA, Linda. **Manuela Sáenz, la heroína olvidada**. Lima: Arteidea, 2018.

LEMPÉRIÈRE, Annick. Hacia una historia transnacional de las independencias hispanoamericanas. In: Rosenblitt, Jaime (Org.). **Las Revoluciones Americanas y la Formación de los Estados Nacionales**. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2013. p. 13-26.

LUQUI-LAGLEYZE, Julio. **Manuela Ayacucho. El ocaso del imperio español**. Buenos Aires: Planeta, 2008.

MARQUESE, Rafael; PARRON, Tâmis. Revolta escrava e política da escravidão: Brasil e Cuba, 1791-18. **Revista de Indias**. v. LXXI, n. 251, p. 19-52, 2011. Disponible en: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/852/924>. Acceso en: 27 set. 2021.

MENDIZÁBAL, Francisco Javier. **Guerra en la América del Sur, 1809-1824**. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1997.

MONTOYA, Gustavo. **La independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los Andes**. Lima: Sequilao Editores, 2019.

MARCHENA, Juan. Los procesos de independencia en los países andinos: Ecuador y Bolivia. In: Chust, Manuel; Serrano, José Antonio (Org.). **Debates sobre las independencias iberomaericanas**. Madrid: AHILA-IBEROAMERICANA-VERVUERT, 2007. p. 159-199.

OCHOA Y LORENZO, Manuel. **El Capitán General Marqués de Rodil**. Zaragoza: Tip. E. Berdejo Casal, 1929.

O'Leary, Daniel Florencio. **Junín y Ayacucho**. Madrid: Sociedad Española de Libería, 1919.

OLSTEIN, Diego. **Pensar la historia globalmente**. Fondo de Cultura Económica, 2019.

OVANDO SANZ, Jorge Alejandro. **La invasión brasileña a Bolivia en 1825**. La Paz: Librería Editorial "Juventud", 1986.

PALTI, Elías J. **El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.

PARODI, Daniel. **Lo que dicen de nosotros. La Guerra del Pacífico en la historiografía y textos escolares chilenos**. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), 2010.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. **Historia del Perú Independiente, Segundo Periodo (1822-1826)**. Lima, 1974

PERALTA, Víctor. Entre la fidelidad y la incertidumbre. El virreinato del Perú entre 1808 y 1810. In: Chust., Manuel. (Org.). **1808. La eclosión juntera en el mundo hispano**. México: El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica, 2007. p. 138-161.

PÉREZ VEJO, Tomás. Un mito historiográfico: españoles realistas contra criollos insurgentes. In: CUARTERO, Izaskun Álvarez; GÓMEZ, Julio Sánchez (Org.). **Visiones y revisiones de la Independencia americana. Realismo/ Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?** Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2014. p. 77-93.

PEYROU, Florencia; MARTYKÁNOVÁ, Darina. Presentación. **Revista Ayer**. n. 94, p. 16-17, 2do semestre de 2014.

PILCO, Néstor. **Puno durante la independencia 1809-1825**. Puno: Universidad Nacional del Altiplano, 2021.

PIMENTA, João Paulo. **A independência do Brasil e a experiência hispanoamericana**

(1808-1822). São Paulo: Hucitec/Fapesp, 2015.

_____. *et al.* A Independência é uma cultura de história no Brasil. **Almanack**, Guarulhos, v. 8, p. 5-36, 2014. Semestral. Disponível em: <<https://www.scielo.br/pdf/alm/n8/2236-4633-alm-08-00005.pdf>> Acesso em: 10 oct. 2020

PIMENTA, João Paulo. **Revista Tema Livre**. O Brasil e a América Espanhola. You Tube, 2022.

PORTILLO, José María. La crisis imperial de la Monarquía Española. **Historia y espacio**. v. 8, n. 39, p. 160-177, 2012. Disponível em: <[file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-LaCrisisImperialDeLaMonarquiaEspanola-4193247%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-LaCrisisImperialDeLaMonarquiaEspanola-4193247%20(1).pdf)>. Acesso em: 29 oct. 2020.

_____. **Crisis Atlántica. Autonomía e Independencia en la crisis de la Monarquía Hispánica**. Madrid: Fundación Carolina - Marcial Pons, 2006.

PROCTOR, Roberto. **Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes**. Buenos Aires: Administración General Vaccaro, 1920.

QUEREJAZU, Roberto. **Chuquisaca 1538-1825**. Sucre-Bolivia: Imprenta Universitaria, 1990.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. **Diccionario de la lengua española**. 23° ed. Madrid, 2014. Disponível em: <https://dle.rae.es/>. Acesso em: 20 oct. 2020

RIVERA SERNA, Raúl. **La Campaña de Junín**. Lima: Editorial Arica, 1974.

ROCA, José Luis. **Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas**. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos - Plural editores, 2007.

REY DE CASTRO, José María. **Recuerdos del tiempo heroico**. Lima: Edición conmemorativa del Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, 1995.

RODIL, José Ramón. **Memoria del Sitio del Callao**. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1955.

RODRIGUEZ ALDANA, Christian. **Las últimas banderas. Rodil, el Callao y las últimas batallas por la Independencia del Perú 1824-1826**. Lima: Tesis para optar el grado de Licenciado en Historia - Universidad Nacional de San Marcos, 2017.

RODRIGUEZ O., Jaime E. **La Independencia de la América española**. México: El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica, 2008.

_____. (Org.). **Revolución, independencia y las nuevas naciones de América**. Madrid: Fundación MAPFRE TAVERA, 2005.

ROJAS, Rafael. **Las Repúblicas de Aire. Utopía y Desencanto en la Revolución de Hispanoamérica**. México: Taurus, 2009

SÁIZ SERRANO, Jorge. Narrativa nacional española en educación secundaria: Reconquista, Reyes Católicos e Imperio en los libros de texto y relatos de los estudiantes de historia. **Historia y Memoria de la Educación**. n. 6, p. 165-201, 2017. Disponible em: <<http://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/view/17137/15991>> Acceso em: 26 nov. 2020.

SAUNIER, Pierre-Yves. **La Historia Transnacional**. España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

SERULNIKOV, Sergio. **Conflictos Sociales e insurrección en el mundo andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

_____. **Revolución en los Andes**. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

SILES SALINAS, Jorge. **La independencia de Bolivia**. Madrid: Fundación MAPFRE, 1992.

SOUX, María Luisa (Coord.). **Bolivia, su historia. Reformas, rebeliones e independencia, 1700-1825**. t. III. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015.

_____. El proceso de la independencia en los programas y textos del ciclo secundario en Bolivia. **Íber: didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia**. n. 54, p. 72-84, 2007.

_____. La vía posibilista de la independencia en un Estado-nación boliviano. In: Martínez, Armando; Chust, Manuel (Eds.). **Una independencia, muchos caminos**. Castelló de La Plana: Publicacions de La Universitat Jaume I, 2008. p. 197-203.

TAUZIN, Isabelle. José de Canterac. De la historia local a la historia global. **Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional del Perú**. n. 46, p. 233-246, 2017.

TERNAVASIO, Marcela. **Candidata a la corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno

Editores, 2015.

VALEGA, José M. **El Virreinato del Perú**. Lima: Editorial Cultura Ecléctica, 1939.

VALLE, Augusta; ESCOBAR, Patricia. La investigación en la enseñanza de la historia en el Perú. In: PLÁ, Sebastián; PAGÈS, Joan (ed.). **La investigación en la enseñanza de la historia en América Latina**. México: Bonilla Artigas/UPN, 2014. p. 241-262.

VICENTINO, Cláudio. **Atlas Histórico. Geral & Brasil**. Editora Scipione, 2011.

VENEGAS DELGADO, Hernán M. El fantasma de la Revolución Haitiana y la independencia de Cuba (1820-1829). **Revista Projeto História, Pontificia Universidade Católica/São Paulo**. v. 31, p. 25-54, 2005. Disponible em:

<http://revistas.pucsp.br/revph/article/view/2309/1401>. Acesso em: 13 ene. 2021.

_____. **La Gran Colombia, México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827): hispanoamericanismo e injerencia extranjera**. México: Ed. Plaza & Valdés, 2010.

WAGNER DE REYNA, Alberto. Ocho años de La Serna en el Perú (de la Venganza a la Ernestine). **Revista Quinto Centenario**. n. 8, 1968.

WEINSTEIN, Barbara. Pensando a história fora da nação: a historiografia da América Latina e o viés transnacional. **Revista Eletrônica Da ANPHLAC**. n. 14, p. 9-36, 2013. Disponible em: <https://revista.anphlac.org.br/anphlac/article/view/2331/2063>. Acesso em: 27 ene. 2021.

YUN CASALILLA, Bartolomé. **Historia global, historia transnacional e historia de los imperios. El Atlántico, América y Europa (Siglos XVI-XVIII)**: Institución Fernando el Católico, 2019.

ZAGALSKY, Paula C. La Mita de Potosí: Una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (Siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú). **Chungará, Revista de Antropología Chilena**. v. 46, n. 3, p. 375-395, 2014. Disponible em: <https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v46n3/art05.pdf>. Acesso em: 11 ene. 2021.